



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**“NACIONAL FINANCIERA Y EL FINANCIAMIENTO
A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
(MIPYME) EN EL PERIODO 2000-2012”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

P R E S E N T A:

FRANCISO XAVIER MORA BUENO



**DIRECTOR DE TESIS:
DRA. NOEMI ORNAH LEVY ORLIK**

Ciudad Universitaria, D.F., 11 de febrero de 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco a mi tutora de tesis, la Dra. Noemi Levy, por su ayuda, paciencia y dedicación.

Así mismo, agradezco a mi alma máter la Universidad Autónoma de México y al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIT) a través de los proyectos de investigación “El impacto de la Financiarización en los países en desarrollo” IN307111 y “Financiarización y políticas económicas: Un análisis teórico institucional para países en desarrollo” IN303314. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Y a Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D. mediante su Unidad de Enlace.

Por último, también agradezco a mis sinodales, el Dr. César Salazar, al Dr. Christian Said y a las maestras Elizabeth Concha y Mildred Espíndola por su ayuda y amistad. A mis padres, Xavier Mora y Leticia Bueno; a mis familiares Aurelio Bueno, Yolanda Benet, Adriana Bueno, Paty Tagle y Humberto Ramos; y a mis amigos como Gabriela Gutiérrez, que de alguna manera contribuyeron en mi formación como economista.

Índice

Introducción general	4
Capítulo I Marco teórico	9
Introducción	9
1.1 Visión Neoclásica.....	10
1.2 Visión Keynesiana	17
1.3 Nuevos Keynesianos.....	22
1.4 La Teoría del Circuito Monetario	26
Conclusiones.....	33
Capítulo 2: La banca de desarrollo y Nacional Financiera	35
Introducción	35
2.1 Concepto de banca de desarrollo y sus antecedentes históricos en el mundo y en México	36
2.2 La banca de fomento post-revolucionaria (1920- 1940).....	42
2.3 Transición de banca de fomento a banca de desarrollo (1940-1958).....	47
2.4 La banca de desarrollo en el Desarrollo Estabilizador (1958-1970).....	51
2.3 La banca de desarrollo: del rompimiento de Bretton Woods a la crisis por deuda (1971-1982).....	55
2.6 Reestructuración de la banca de desarrollo (1982-1999)	61
2.7 Sistema Financiero Mexicano, la banca de desarrollo y Nafin en la actualidad.....	65
Conclusiones.....	68
Capítulo 3: Nafin y su financiamiento a las PYMES: 2000-2012	71
Introducción	71
3.1 Las MIPYMES en México	72
3.2 Comportamiento del Sistema Financiero Mexicano.....	74
3.3 Problemas de acceso al crédito que enfrentan las MIPYMES en México.....	79
3.4 Comparación entre activos y cartera de crédito de la banca de desarrollo y la banca comercial: 2000-2012	85
3.5 Comportamiento de los activos de Nafin: 2000-2012	95
3.6 Fomento al sector privado y a las MIPYMES: Nafin 2000-2012	102
Conclusiones.....	113
Conclusiones generales	117
Anexo Estadístico	121
Bibliografía y fuentes	134

Introducción general

El financiamiento a lo largo de la historia del capitalismo ha sido pieza clave para el crecimiento y desarrollo económico de las diferentes sociedades. Dentro de los diferentes tipos de financiamiento que existen, los dos con mayor importancia son el bancario y del mercado de capitales, y dependiendo del país, alguno de estos ha tomado mayor relevancia que el otro.

Para el caso de Inglaterra, donde surgió la primera revolución industrial, el desarrollo del capitalismo se dio de manera natural y el financiamiento por medio del mercado de capitales fue fundamental para que la industria pudiese crecer rápidamente. Por ello a este tipo de financiamiento se le llama modelo anglosajón.

Sin embargo, de hecho han sido muy pocos países a lo largo de la historia que han logrado su industrialización con recursos propios. En el caso de los países que necesitaron apoyo gubernamental para lograr su industrialización desplegaron un tipo de financiamiento fuertemente ligado al sector bancario, el caso más conocido de este tipo de países es Alemania y por ello se le conoce como modelo germano o continental.

La particularidad de México ha sido la de un país con financiamiento promovido por la banca y con un mercado de capitales reducido y poco profundo. En el caso de su industrialización, esta tuvo lugar por medio de la intervención Estatal, sin embargo no logró transformar al país en una economía desarrollada.

El Estado es una institución fundamental para generar desarrollo económico, específicamente movilizándolo recursos por medio de la banca de desarrollo hacia sectores que no tienen fácil acceso como la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES) a fin de que asuman el liderazgo económico, ya que el grueso de la población ocupada trabaja en ellas.

Por tal motivo y considerando que Nacional Financiera es la principal Sociedad Nacional de Crédito encargada del otorgamiento de crédito a estas unidades económicas, el objetivo de este trabajo tiene como hipótesis central corroborar que

Nacional Financiera no asignó de manera eficiente sus recursos disponibles para el financiamiento de las MIPYMES en el periodo que abarca los años de 2000 a 2012.

Con el fin de comprobar la hipótesis formulada, este trabajo está organizado en tres capítulos, abarcando teorías sobre el financiamiento, historia de la banca de desarrollo en el mundo y México, la historia de Nacional Financiera, la situación del sistema financiero mexicano con énfasis en la banca comercial y la banca de desarrollo y un estudio sobre el comportamiento de Nacional Financiera y su fomento al financiamiento de las MIPYMES durante la administración de los presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón.

El capítulo uno explica cuatro visiones diferentes acerca del financiamiento y su funcionamiento dentro del sistema económico. La primera visión es la corriente neoclásica –que de manera general- sugiere que el financiamiento está determinado por el ahorro y la inversión, y que vía tasa de interés, llegan al punto de equilibrio, determinando así el financiamiento que una economía necesita. Donde el ahorro está en función directa de la tasa de interés y la inversión de manera inversa.

La pieza fundamental de esta corriente es la neutralidad del dinero, por lo que su cantidad no influye en el ingreso, y debido a que en el largo plazo, la economía es de pleno empleo, su velocidad es estable, al igual que el número de transacciones en una economía, un cambio en la oferta de dinero provoca un cambio proporcional en el nivel absoluto de precios. El cambio en la oferta de dinero está determinada por el banco central y, por tanto, el dinero es considerado exógeno.

Por otro lado, la teoría de Keynes, al menos en la Teoría General del empleo el interés y el dinero, surge como un cuestionamiento a los fundamentos neoclásicos sobre los que descansa esta corriente, proponiendo con ello al dinero como no neutro y endógeno. Así mismo establece que los agentes económicos toman sus decisiones en un mundo lleno de incertidumbre y donde la demanda de dinero es inestable, especialmente por motivo especulativo; postulando la preferencia por la liquidez y al dinero como una mercancía especial.

Por su parte los nuevos keynesianos, como premisa acerca del financiamiento, argumentan que existe un racionamiento de crédito como consecuencia de

mercados imperfectos dentro de los que se mueven los diferentes agentes de una economía.

Los mercados imperfectos surgen como efecto de la información asimétrica, que en el caso de los bancos, no obtienen toda la información necesaria sobre las empresas solicitantes, ya que no la revelan completa o la proporcionan distorsionada, por lo que estas entidades financieras se enfrentan a una selección adversa, es decir, no pueden distinguir entre los proyectos que pudieran ser más redituables, lo que los llevaría a un riesgo moral, es decir, que los adquirientes de crédito no cumplan con sus obligaciones contraídas.

Para evitar lo anterior, los bancos deciden racionar el crédito, lo que provoca precios incorrectos y una tasa de interés por debajo de la del mercado, que no asegura la igualdad entre el ahorro y la inversión, dejando a su paso un exceso de demanda de crédito insatisfecha.

Finalmente, la teoría del circuito monetario, plantea al dinero como un símbolo, creado para destruirse, endógeno, no neutral y con una tasa de interés exógena, adoptando como sujeto central de la discusión al crédito. Con base a los planteamientos de esta teoría, la solvencia de los agentes económicos es el elemento clave para el desarrollo del sistema.

El capítulo dos discute el concepto de banca de desarrollo y analiza su génesis a partir de las teorías antes explicadas. Posteriormente se hace una breve reseña sobre el antecedente histórico de la banca de desarrollo a nivel mundial, desde sus inicios hasta su rápido crecimiento y difusión a lo largo del mundo durante la época posterior a la Gran Depresión y la época de posguerra de la Segunda Guerra Mundial; así como la historia de la banca en México a finales de la colonia hasta finales de la revolución.

Se continúa este capítulo con un estudio de los precedentes inmediatos a la formación de la banca de desarrollo moderna en México, es decir, el periodo postrevolucionario y la creación de nuevas instituciones que marcaron el camino del México de aquella época como lo fue el Banco de México. A partir de ahí se pasa al estudio de los primeros bancos de fomento de la época y su importancia en la estructuración de nuevas políticas económicas para el país.

Más adelante se detalla la época de transición de banca de fomento a banca de desarrollo y se estudia en específico a Nacional Financiera durante este periodo. Después se analiza a la banca de desarrollo en el llamado desarrollo estabilizador (1958-1970) y las particularidades de Nafinsa.

También se discute la crisis de la banca de desarrollo y Nacional Financiera (1970-1982), sus cambios estructurales (1982-1994) y las cifras más relevantes de esta institución respecto a su financiamiento enfocado al sector empresarial a partir del último año del sexenio presidencial de Carlos Salinas y la mayoría de la administración zedillista (1994-1999).

El capítulo dos, termina con una sencilla descripción del Sistema Financiero Mexicano actual, la banca de desarrollo y Nacional Financiera junto con su programa de fomento al sector privado y su oferta de productos enfocados a las MIPYMES.

En el tercer y último capítulo, se analiza la política de financiamiento de Nacional Financiera hacia la micro, pequeña y mediana empresa. Para ello, en un primer momento se explica la importancia de las MIPYMES en la economía mexicana, su contribución a variables macroeconómicas así como su clasificación.

Posteriormente se hace un análisis, mediante cifras, del Sistema Financiero Mexicano, las fuentes de los recursos financieros, su destino e implicaciones en la asignación del crédito al sector privado que es precisamente aquí donde se encuentran estas entidades económicas.

A partir de lo anterior, se analiza la restricción de acceso al crédito que enfrentan las MIPYMES y el porqué de esta situación vista desde la visión empresarial y la bancaria. Adicionalmente se detallan sus principales fuentes de financiamiento con y la forma en que canalizan estos recursos.

Posteriormente, se hace una comparación entre la banca comercial, la banca desarrollo y Nafin, estudiando principalmente los activos y carteras de crédito, así como el índice de morosidad, entre otros. Una vez conocidas las diferencias entre los diferentes tipos de banca, se profundiza el estudio sobre los activos de Nafin, su comportamiento y distribución entre los diferentes rubros que la conforman como la inversión en valores y la cartera de crédito, encontrando una relación entre ambas y la asignación de créditos.

Por último se estudia el programa total de financiamiento de Nafin, en especial el financiamiento al sector privado y su promoción crediticia hacia la micro, pequeña y mediana empresa mediante tres vías diferentes de canalización de recursos: el crédito de primer piso, de segundo piso y el Esquema de Garantías.

Finalmente con los datos obtenidos y un análisis adicional sobre el financiamiento total encauzado a las MIPYMES se concluye la investigación del presente trabajo contestando a la hipótesis planteada.

Capítulo I Marco teórico

Introducción

En este capítulo se desarrollan y analizan cuatro diferentes visiones del financiamiento en la economía.

La primera visión está basada en la corriente neoclásica, de la cual se desprende que el financiamiento está determinado por el ahorro y la inversión, y que la tasa de interés se ajusta de acuerdo a los cambios entre las dos primeras variables.

Para esta corriente, el ingreso está determinado únicamente por factores reales, es decir, por factores distintos a la cantidad de dinero; por tanto, el dinero es neutral y su velocidad estable. Mientras que su cantidad es exógena, pues esta está determinada fuera del sistema productivo por un ente económico que es el banco central.

La segunda visión que se analiza es la teoría de Keynes quien cuestiona los argumentos neoclásicos, proponiendo que el dinero es una mercancía especial, es no neutro y su precio se determina con base en la preferencia por la liquidez; asociándolo con la incertidumbre, y considerando su demanda inestable sobre todo por su motivo especulativo.

La tercera corriente de pensamiento es la de los nuevos keynesianos quienes proponen mercados imperfectos como resultado de la información no completa, llegando así a la teoría de la información asimétrica. La información asimétrica provoca precios incorrectos y como consecuencia, que la tasa de interés dominante sea más baja que la de mercado, que no asegura la igualdad entre la inversión y el ahorro, aunque si consigue la maximización de las ganancias de las instituciones financieras.

La información es asimétrica en consecuencia de que los empresarios no revelan toda la información a la banca comercial, por consiguiente los bancos no pueden escoger entre los proyectos redituables (selección adversa) provocando que exista riesgo moral. Así pues, los bancos para evitar el riesgo moral y la selección adversa deciden racionar el crédito, ocasionando un exceso de demanda de crédito insatisfecha.

Por último, una cuarta visión acerca del financiamiento, es la teoría del circuito monetario, que supone al dinero como estructuralmente endógeno y no neutro, y la tasa de interés exógena, señalando como antecedente del dinero al crédito.

En base a los planteamientos en esta teoría, el dinero es un símbolo dentro de un circuito monetario con flujo y reflujo, y por tal motivo este es creado para destruirse; haciendo que la solvencia de los agentes sea el punto fundamental para el desarrollo del sistema.

Al final de cada una de estas visiones se analiza si estas, desde sus planteamientos, incentivan o no la intervención del gobierno, vía financiamiento, conectándolas así con el objeto de estudio de la investigación.

1.1 Visión Neoclásica

La corriente neoclásica surge como consecuencia del pensamiento de diferentes economistas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, como Alfred Marshall e Irving Fisher. Esta corriente es llamada así porque sus fundamentos siguen principalmente los planteamientos clásicos, es decir, de Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill.

La teoría neoclásica tiene muchos puntos de vista encontrados, como el enfoque de K. Wicksell, quien supone al dinero endógeno y la tasa de interés monetaria y que solo puede ser controlada por la banca central.

Planteamiento de la visión Neoclásica

La visión Neoclásica, de manera general, se basa en la asignación de los recursos escasos dentro de un sistema económico que busca el bienestar individual. Esta búsqueda del bienestar individual es guiada por medio de los precios de mercado, con los cuales los oferentes de productos y servicios no se quedarán sin encontrar compradores (C. Ibarra, 2013b, p. 9). Por lo que en una economía de libre mercado, y perfectamente competitiva, donde debido a la información perfecta, a la cual todos los actores económicos tienen acceso (se cumple la Ley Say), se concluye que, "toda oferta de un bien representa también una demanda por otro de igual valor, por lo que la oferta total implica la generación de su propia demanda" (C. Ibarra, 2013b,

p. 25). A partir de ello, se infiere que los precios son flexibles, argumento que será explicado más adelante.

El bienestar individual surge como uno de los pilares fundamentales en los que está sustentada la visión neoclásica, que supone el comportamiento racional de los actores económicos, quienes persiguen maximizar su beneficio, por lo que el modelo neoclásico deduce que la actividad global está determinada en plena ocupación de los factores productivos, en la cual los actores económicos consiguen alcanzar la satisfacción plena de sus preferencias, teniendo como única limitante la escasez de los recursos y el desarrollo tecnológico. Como la economía se encuentra en pleno empleo, los problemas de desempleo son explicados por obstáculos y rigideces que entorpecen el funcionamiento del libre mercado (C. Ibarra, 2013b, pp. 9-10).

La ecuación cuantitativa del valor

Para poder entender el funcionamiento de esta visión es necesario comenzar con la ecuación cuantitativa del valor o ecuación de cambio de Fisher, que se encuentra dentro del enfoque de las transacciones.

$$MV = PT$$

Donde:

M= El dinero, que puede ser interpretada también como la demanda de dinero.

V= La velocidad de circulación del dinero

T= Número de transacciones en la economía

P= Los precios

Despejando esta ecuación, se desprende la demanda de dinero, la cual es expresada como sigue:

$$M = PT/V$$

En dicha ecuación T y V son consideradas constantes, al menos en el corto plazo. La variable T “depende del nivel tecnológico, de la disposición de recursos naturales y del nivel de desarrollo de una economía, al tiempo que V es una variable institucional que depende de las costumbres, del grado de desarrollo del sistema bancario y de los hábitos de pago de la sociedad” (Ortiz Soto, 2001, pág. 83); por lo que, tanto V como T, son variables que solo pueden cambiar en el largo plazo; V al

ser constante, implica que la velocidad del dinero sea estable. Por tanto, los ajustes en la economía, solamente pueden darse por medio de P al menos en el corto plazo, por lo que el equilibrio entre la oferta y demanda de dinero está determinado por la flexibilidad de dicha variable, es decir, “un cambio exógeno de la oferta de dinero provoca un cambio proporcional en el nivel absoluto de precios” (Harris, 1985, pág. 65), por tanto, para los neoclásicos los precios son flexibles. Esto implica que el dinero no afecta a variables reales como el ingreso, el empleo, y los precios relativos, afirmando la neutralidad del dinero y la estabilidad de la demanda de dinero.

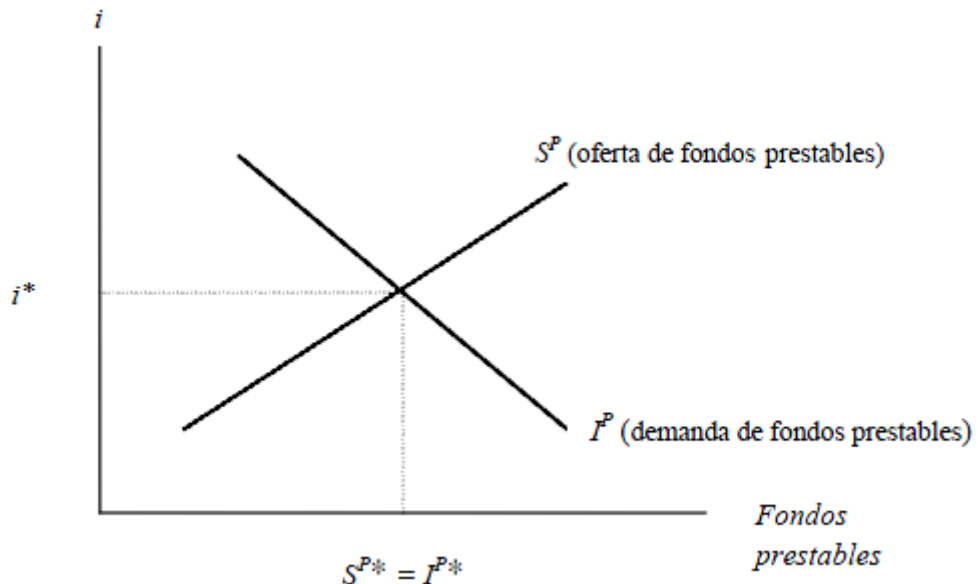
Una de las premisas fundamentales, para que la ecuación anterior sea válida, es que al dinero se le atribuyen solamente dos funciones: unidad de cuenta y medio de intercambio (y asumiendo un papel reducido como depósito de valor). Las funciones del dinero como medio de cambio y medio para diferir pagos no tienen razón de ser en este contexto debido que “no existe la incertidumbre, ni la redistribución del poder adquisitivo entre deudores y acreedores” (Ortiz Soto, 2001, pág. 80).

Ahorro e inversión

Como consecuencia de estos argumentos, postularon el planteamiento del ahorro ex-ante. Donde el monto de ahorro (S) proviene de los agentes superavitarios y la inversión (I) de los agentes deficitarios, y estas dos variables a su vez, se encuentran determinadas por la tasa de interés, que tiene una relación positiva con el ahorro y una inversa con la inversión. Y donde la tasa de interés de equilibrio entre ambas variables, está determinada por el mercado (C. Ibarra, 2013b, pp. 25). La tasa de interés al estar determinada por la oferta y demanda de fondos prestables, por tanto, es considerada como una variable real (Mantey, 1997, pág. 70).

Gráfica 1.1.

Tasa de interés de equilibrio e igualdad entre el ahorro y la inversión totales



Fuente: C. Ibarra, 2013b, pp. 25.

La oferta de fondos prestables (el ahorro) es explicada por la frugalidad de los individuos (Levy, 2013, pág. 26), que tiene una relación positiva con la tasa de interés, ocasionando que a mayor tasa de interés incremente el ahorro y baje el gasto del consumo (C. Ibarra, 2013b, pp. 25). En otras palabras, significa un menor consumo presente a cambio de un rendimiento a futuro. La inversión por su parte, es explicada por la productividad marginal del capital y las tasas de interés (Levy, 2013, pág. 26).

Un desequilibrio entre el ahorro y la inversión se corrige vía los mecanismos de mercado. Específicamente, bajo el supuesto de que el ahorro exceda a la inversión; se ocasiona una disminución en las tasas de interés, provocando a su vez, un aumento de la inversión, (y/o una disminución del ahorro), lo que provocaría que se vuelvan a igualar ambas variables, llegando nuevamente al punto de equilibrio (Mantey, 1997, pág. 70), por lo que dichos ajustes representarían el cumplimiento de la Ley Say (C. Ibarra, 2013b, pp. 25). Dicho comportamiento está sintetizado a continuación:

$$S > I \Rightarrow \downarrow i \Rightarrow \uparrow I \Rightarrow (S=I) \quad \text{ó} \quad S > I \Rightarrow \downarrow i \Rightarrow \downarrow S \Rightarrow (S=I)$$

Alternativamente, si el ahorro excede a la inversión, habrá una disminución en el empleo, que provocará a su vez, una disminución en los salarios (w) y con ello de los precios (P); esta deflación provocada por el decremento de los precios provocará un incremento en los salarios reales (K) y esto a su vez del consumo (efecto Pigou), esto hará aumentar las utilidades de los capitalistas (π), quienes a su vez, buscarán, nuevamente, aumentar la inversión y el empleo (Mantey, 1997, pág. 70).

$$S > I \Rightarrow \downarrow N \Rightarrow \downarrow w \Rightarrow \downarrow P \Rightarrow \uparrow K \Rightarrow \uparrow C \Rightarrow \uparrow \pi \Rightarrow \uparrow I \Rightarrow (S=I)$$

Tipos de financiamiento

El financiamiento o intermediación financiera es el proceso por el cual se canalizan recursos desde los agentes superavitarios a los agentes deficitarios; por ello “la intermediación financiera acelera el desarrollo económico, adaptando los instrumentos de captación de recursos a las preferencias del público ahorrador y canalizándolos de acuerdo con las necesidades de las unidades productoras. De esta manera, favorece la generación de ahorros y su inversión productiva, evitando el atesoramiento en activos improductivos” (Mantey, 1997, pág. 25). Esto permite que los recursos se canalicen de aquellos que de otra manera no los pondrían en su uso más productivo, hacia aquellos que si lo harían, promoviendo una economía más eficiente y más dinámica (Ramirez Solano, 2001, pág. 10).

Tomando como base lo anterior, donde el ahorro y la inversión llegan a un equilibrio, puede darse el financiamiento por dos vías, la intermediación directa y la intermediación indirecta.

La intermediación directa: el mercado de capitales

La primera forma en que fluyen los recursos o fondos entre los agentes (prestamistas y deudores) es mediante el financiamiento directo. En este tipo de financiamiento, los deudores (prestatarios) obtienen fondos directamente de los agentes superavitarios (prestamistas) en los mercados de valores o de capitales (activos financieros); a cambio de estos activos los deudores otorgan valores a los prestamistas (instrumentos financieros). Estos instrumentos financieros son

derechos sobre los ingresos o activos futuros del prestamista. Estos instrumentos o valores representan un pasivo para el que los otorga y un activo para quien los adquiere.

El mercado de valores se divide en el *mercado primario*, encargado de la colocación de nuevas emisiones; y el *mercado secundario* el cual opera con las emisiones previamente emitidas. Tanto el mercado primario como el secundario se dividen a su vez, en el *mercado organizado*, que se realiza en las bolsas de valores; y el *mercado informal* o mercado de mostrador (*over the counter*) que se realiza en casas de bolsa y bancos.

La intermediación indirecta: la banca comercial (crédito bancario)

Por medio del financiamiento indirecto, los prestatarios adquieren activos financieros a través de los intermediarios financieros (bancarios principalmente), en otras palabras, los prestamistas otorgan sus recursos financieros a la banca (en lugar de otorgarlos directamente), provocando que los bancos adquieran obligaciones con estos, que tienen la característica de ser muy líquidas. Por su parte, los deudores o prestatarios adquieren compromisos o deudas directas hacia los intermediarios financieros a cambio del otorgamiento de dichos activos financieros.

La banca, entonces, sirve de mediadora entre el público que ahorra (y, por lo tanto, posee dinero para prestar o invertir) y el público que desea obtener dinero (crédito) para gastarlo, principalmente (aunque no exclusivamente) en bienes de capital (Sayers, 1975, pág. 23).

Los agentes superavitarios al conseguir prestar sus ahorros a los agentes deficitarios, a través de la banca, obtienen una ganancia (tasa de interés pasiva). Que los agentes deficitarios pagan bajo la forma de interés (tasa de interés activa), por lo que las tasas de interés son una de las variables más importantes detrás de las decisiones privadas de gasto en inversión (Ibarra Consejo, 2013, pág. 141). Y finalmente la banca, encargada de canalizar los recursos entre ambos agentes, recibe el diferencial entre la tasa activa y la tasa pasiva.

Los bancos comerciales “constituyen el grupo más importante de las instituciones financieras. Obtienen sus recursos por la vía de depósitos a la vista, de ahorro y a

plazo relativamente corto” (Mantey, 1997, pág. 29). Mientras que los bancos de inversión: “Obtienen sus recursos emitiendo valores (generalmente muy líquidos) y aceptando depósitos a plazos relativamente largos (*i.e.* mayores a 180 días). Y con estos recursos dan crédito a largo plazo a las empresas.

“Los intermediarios financieros captan recursos a plazos cortos y prestan a plazos más largos porque: i) es bajísima la probabilidad de que todos sus clientes demanden simultáneamente sus depósitos; y ii) tienen la garantía del banco central de prestarles recursos en última instancia” (Mantey, 1997, pág. 25), por ello los intermediarios financieros otorgan créditos más allá de sus capacidades, es decir, otorgan un mayor crédito en relación a sus verdaderos recursos.

Debido a la diferencia entre los recursos que captan a corto plazo y los que prestan a largo plazo, los intermediarios financieros acoplan tanto las necesidades de los ahorradores como las de los inversionistas, dando lugar a duplicaciones en los registros contables de las deudas de los agentes económicos. Por ejemplo, si los ahorradores desean activos líquidos, mientras que los inversionistas desean crédito a largo plazo, el intermediario financiero, buscará endeudarse con los ahorradores emitiendo obligaciones líquidas, y al mismo tiempo buscará comprar deuda de largo plazo, emitida por las unidades productoras. Con esto habrán entrado en la escena contable tanto los títulos de deuda que emitió la institución financiera (deuda directa), como los títulos de deuda que emitieron las unidades productoras (deuda indirecta). Esto provoca que el mercado financiero se desarrolle y que las instituciones financieras ofrezcan una mayor diversidad de instrumentos para la captación temporal de ahorros, los cuales como deuda de los intermediarios financieros, tienden a exceder el uso final de los recursos, por lo que el grado de desarrollo de un país es medido a través de la relación entre los pasivos de las instituciones financieras y el ingreso nacional (Mantey, 1997, pág. 27). Es importante señalar que existen espacios alternativos para aumentar de liquidez, como lo es el banco central, que funge como prestamista de última instancia y el mercado interbancario en el cual los bancos se prestan entre ellos donde pueden solventar retiros y obtener liquidez.

Otra ventaja de la intermediación financiera tanto para prestamistas como para prestatarios, es que existen las economías de escala, pues al operar (los

prestatarios) con grandes cantidades de fondos; esto les permite abaratar la obtención de la información necesaria para invertir con la seguridad y rentabilidad indispensable (Ramirez Solano, 2001, pág. 44).

Sin embargo, este planteamiento supone que el dinero es neutro, y por lo tanto, asume que los bancos, solamente sirven como intermediarios financieros. Pues el mismo mercado lleva al equilibrio (al ser eficiente), y por lo tanto un incremento de los créditos vía intervención gubernamental, lo único que provocaría es un aumento en los precios.

Así, es posible concluir que en esta visión no se justifica la intervención de una banca de desarrollo, como es Nacional Financiera, en el mercado crediticio, por lo que el financiamiento otorgado por esta institución hacia la micro, pequeña y mediana empresa no tendría razón de ser.

1.2 Visión Keynesiana

La Teoría Keynesiana surge a partir de los formulamientos de Keynes en su más famoso libro, publicado en 1936, *La Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero*.

Esta teoría rompe con muchos de los supuestos básicos de la visión neoclásica vistos anteriormente, bajo la premisa de la inestabilidad de la demanda de dinero. Rechaza la efectividad de la política monetaria a corto plazo en condiciones de depresión aguda (trampa de liquidez) y por ende, la ineficacia de la programación financiera. En otras palabras, “la política monetaria por sí sola será incapaz de inducir a un aumento en la demanda, porque todo incremento en la cantidad de dinero tendrá a hacer atesorado. En tal situación la única forma en que el Estado puede estimular una mayor demanda es a través de una política fiscal expansiva...” (Mantey, 1997, pág. 69).

Keynes argumenta que “...los postulados de la teoría clásica sólo son aplicables a un caso especial, y no en general, porque las condiciones que supone son un caso extremo de todas las posiciones posibles de equilibrio¹. Más aún, las características

¹ Keynes catalogó bajo la denominación clásica, tanto a la visión clásica como a la neoclásica, pues para él ambas visiones “...negaban la posibilidad de que porciones variables de lo que oferentes de

del caso especial supuesto por la teoría clásica no son los de una sociedad económica en que hoy vivimos, razón por la que sus enseñanzas engañan y son desastrosas si intentamos aplicarlas a los hechos reales” (Keynes, 2003, pág. 37). Por tal motivo, pone énfasis en el sufijo “*general*”, en el título de su obra maestra, *La Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero* (TGOID), dejando en claro que su teoría abarca supuestos económicos de manera generalizada, contrario a la particularidad de los supuestos neoclásicos.

Supuestos de Keynes:

En la TGOID, Keynes rompe con los principales fundamentos de la corriente neoclásica; presentado los siguientes supuestos:

- a) La incertidumbre: los agentes toman decisiones en un mundo lleno de incertidumbre.
- b) Demanda de dinero inestable: La demanda de dinero por motivo transaccional y motivo precautorio, son más o menos estables, sin embargo, la demanda de dinero por motivo especulativo, es inestable, como consecuencia de la incertidumbre y el futuro incierto; postulando para ello la teoría de la preferencia por la liquidez², que se manifiesta de la tasa de interés futura, afectando la demanda efectiva y la producción de bienes y servicios.
- c) Rigidez de los precios y salarios: para Keynes, al menos en el corto plazo, los precios y salarios son rígidos, rompiendo con el mecanismo estabilizador neoclásico donde los mercados se vacían en forma automática (Ley Say).
- d) Dinero No neutro: un incremento en la demanda de dinero puede incrementar el ingreso.
- e) Velocidad del dinero inestable: Como consecuencia de la rigidez de los precios (en especial los salarios y la tasa de interés), la velocidad del dinero es inestable.

productos y servicios productivos estuvieran dispuestos a vender a los precios que determina el mercado se quedarán sin encontrar compradores” (C. Ibarra, 2013b, pp. 9).

² La preferencia por la liquidez se relaciona con la explicación del deseo de los individuos de mantener cualquier suma de dinero en su cartera.

- f) Dinero endógeno: La banca tiene la capacidad de crear dinero vía depósitos contra sí mismos independiente de las reservas reales.

Keynes hace una distinción del dinero como una mercancía especial diferente a los demás bienes pues su precio, el interés, está determinado por variables monetarias. Ello porque el dinero “al ser perfectamente líquido y tener un bajo o nulo valor en el rendimiento de los activos y el costo de almacenamiento. Entonces su rendimiento está en función de la prima de liquidez” (Levy, 2013, pág. 54).

Por lo anterior, la visión de Keynes parte del principio de demanda efectiva, que es el que determina la actividad económica y el empleo; y que es “...el punto de coincidencia entre la oferta y demanda agregadas...” (Vázquez, 2010, pág. 18); donde la oferta agregada está determinada por la producción, que los capitalistas, esperan se realice en el mercado; mientras que la demanda agregada es el “importe del producto que los empresarios esperan recibir con el empleo de N hombres” (Keynes, 2003, pág. 55); por lo tanto, matemáticamente la igualdad de ambas expresiones debe darse entre $Z = f(N)$ y $D = f(N)$ donde Z representa la oferta agregada, D la demanda agregada y N el nivel de empleo.

El modelo de Keynes se explica por medio de igualdades básicas en relación al ingreso o producto total (Y), el ahorro (S) y la inversión (I), donde, si: $Y = C + I$ y $S = Y - C$, entonces, $S = I$. Por lo que “la igualdad entre el ahorro y la inversión es una consecuencia necesaria” **expost** (Keynes, 2003, pág. 86). Y donde la tasa de interés está determinada por la interacción entre la oferta monetaria y la preferencia por la liquidez (M^d , M^s), es decir, como ya se mencionó, por variables monetarias y no por variables reales; donde M^s es la oferta monetaria, la cual está dada por operaciones de mercado abierto, y M^d es la demanda de dinero.

Preferencia por la liquidez

La preferencia por la liquidez se relaciona con la explicación del deseo de los individuos de mantener cualquier dinero líquido en su cartera, es decir, “¿cuál porción de la riqueza del individuo se mantendrá en forma de dinero?” (Harris, 1985, pág. 218), como consecuencia de la incertidumbre y la ignorancia sobre el futuro. Así mismo, el dinero al ser una mercancía especial tiene como característica “...una elasticidad de sustitución cercana o igual a cero” (Levy, 2013, pág. 55).

Para entender por qué la gente demanda dinero, en la concepción de la preferencia por la liquidez, Keynes vislumbra tres motivos por los cuales se realiza dicha demanda:

$$M_D = k(Y) + j(Y) + l(r)$$

Donde:

M_D = demanda de dinero

$k(Y)$ = demanda de dinero por motivo transaccional que depende del ingreso

$j(Y)$ = demanda de dinero por motivo precautorio que depende del ingreso

$l(r)$ = demanda de dinero por motivo especulativo que depende de la tasa de interés, dada la incertidumbre futura.

- 1) Motivo transaccional: es la demanda de dinero del público para poder cubrir sus gastos, por lo que este motivo es igual al postulado por la teoría cuantitativa clásica, diferenciándose dos tipos de gasto:
 - a) Consumo: es la consecuencia de querer conservar efectivo a fin de cerrar el intervalo entre la recepción del ingreso y su desembolso.
 - b) Negocios: funciona de manera muy semejante al motivo de gasto en consumo, solo que en este caso, se demandará dinero para "...cerrar el intervalo entre el momento en que se incurre en costos de negocios y aquel en que se reciben los productos de las ventas..." (Keynes, 2003, pág. 198).
- 2) Motivo Precautorio: este tipo de demanda de dinero la hace el público para enfrentar gastos imprevistos, como pueden ser contingencias u oportunidades imprevistas de compras ventajosas (Keynes, 2003, pág. 198).
- 3) Motivo especulativo: este tipo de demanda de dinero está "...relacionada con la incertidumbre y las proyecciones de la tasa de interés futura. Si se prevé que aumente la tasa de interés en el futuro, provocará que el precio esperado de los bonos baje con respecto al actual; bajará el ahorro financiero (aumenta el atesoramiento) y subirá la preferencia por la liquidez, sin modificarse el ahorro total" (Levy, 2013, pág. 63).

En otras palabras, "cuando los agentes económicos perciben que dicha tasa va a aumentar, optan por liquidar sus inversiones en instrumentos financieros y, mantener

el dinero que reciben a cambio, en efectivo, a fin de reinvertirlo cuando perciban que la tasa de interés dejará de subir” (Ortiz Soto, 2001).

Esto implica que en periodos de recesión, la tasa de interés no se puede manipular para activar la economía, por lo que reducciones de esta no tendrán efectos en el crecimiento del gasto, ya que los agentes retendrán el dinero en efectivo, haciendo que los mercados no se vacíen, rompiendo el mecanismo estabilizador neoclásico.

Liquidez absoluta o trampa de liquidez y el problema del financiamiento

La tasa de interés tiene un límite mínimo por mucho que el ahorro exceda a la inversión, debido a la utilidad del dinero como medio de pago perfectamente líquido. Así “un menor incentivo a la inversión causará una contracción en el ingreso y el empleo sin reducir la tasa de interés” (Mantey, 1997, pág. 133). Esto teniendo en cuenta que los salarios son rígidos, por lo que Keynes rechaza la estabilidad de la tasa de interés.

Por ello, a pesar de las ganancias de capital sobre el valor de los activos financieros, llegará un punto en el que al bajar tanto la tasa de interés, el inversionista no se verá tentado a comprar más valores, a pesar de tener dinero para hacerlo, por temor de pérdidas generadas de subidas repentinas en la tasa de interés. Por tal motivo, la actitud del banco central de inyectar exceso de liquidez a la economía, vía aumento en la oferta monetaria, con el fin de bajar las tasas de interés no incentivará a la inversión (Mantey, 1997).

La única forma para salir de esta trampa de liquidez, es estimulando un mayor gasto en inversión elevando la eficiencia marginal del capital, es decir, incrementando los flujos esperados de utilidades, que dependen a su vez de la demanda esperada.

Por otro lado, para Keynes, en el mercado de capitales se determina el precio de la demanda. Y donde la emisión de bonos y acciones tiene como función atraer a los ingresos no consumidos de los agentes superavitarios generando con ello la producción. Sin embargo, la misma inestabilidad de la tasa de interés en el mercado de dinero, provoca a su vez inestabilidad del financiamiento proveniente de bonos y acciones.

Por lo anteriormente visto, Keynes señala que el mercado de capitales es sumamente inestable, a pesar de que en este la tasa de interés sea fijada pues esta “...es función de la demanda de dinero relacionada al motivo especulativo” (Levy, 2013); oponiéndose a que el mercado de valores genere financiamiento de largo plazo estable para el crecimiento económico como consecuencia de la preferencia por la liquidez y las variaciones que provoca sobre la tasa de interés.

Por lo tanto esta teoría, propone el uso de la política fiscal expansiva como elemento anticíclico durante la fase de recesión, por lo que, podría argumentarse que el otorgamiento de créditos por parte de Nafin a las MIPYMES, es un elemento clave para reactivar la economía, cuando esta se encuentre en los puntos más bajos del ciclo.

1.3 Nuevos Keynesianos

Esta corriente teórica surge como resultado de la incapacidad de la teoría ortodoxa para poder explicar el comportamiento de los bancos privados en su proceso de asignación del crédito y sus efectos a nivel macroeconómico. Desde finales de la década de 1970, los mercados financieros mostraban una rápida expansión, en gran medida por las políticas de desregulación y liberalización financiera; mientras el financiamiento a la actividad productiva se reducía y las ganancias bancarias aumentaban, existiendo una desintermediación financiera, dejando de manifiesto que la profundización financiera no llevaba necesariamente a una expansión del crédito hacia el sector productivo, provocando una ineficiencia macroeconómica.

Los promotores de esta escuela de pensamiento (principalmente Stiglitz y Weiss), debilitaron el enfoque de la *hipótesis de la irrelevancia financiera*, el cual afirma que las decisiones reales de inversión de las empresas solamente dependen de la rentabilidad esperada, por lo que el dinero no afecta a la inversión y por tanto es considerado neutral. Estos críticos desarrollaron teorías que incluyen factores financieros como el crédito y la estructura de deuda de las empresas con el fin de explicar tanto la inestabilidad financiera como las crisis financieras que no pudieron ser expuestas por el enfoque ortodoxo de su momento.

Premisas de los nuevos Keynesianos

El pensamiento de los nuevos keynesianos tiene como premisa la competencia imperfecta por lo que "...explora los problemas distributivos de los mercados de crédito y de capitales, explicados con base a la información asimétrica" (Studart, 2005, pág. 461), que provoca racionamiento del crédito; y donde, al menos en el corto plazo, los precios son rígidos. Tal información imperfecta hace que los resultados particulares no siempre provoquen resultados sociales eficientes (Dornbusch, Fischer, & Startz, 2009, pág. 574).

Información asimétrica

Para los nuevos keynesianos la información no se encuentra disponible para todos los agentes, por el contrario, deja de ser un bien libre y por tanto, cuesta tiempo y recursos obtenerla. En el caso del mercado financiero, la información en relación a los prestatarios, que desean incursionar en proyectos de inversión, puede ser mucho más costosa obtenerla para los prestamistas de dinero.

Con base a lo anteriormente mencionado, se llega a la teoría de la información asimétrica la cual "se refiere a la forma en que se desarrollan cierto tipo de procesos económicos entre las dos partes que intervienen en ellos, tales como: una subasta, el establecimiento de un impuesto, el aseguramiento de un auto, la adquisición de un vehículo usado, la contratación de un crédito o la contratación de un gerente..." (Chablé, 2006, pág. 128); y donde cada agente no tiene toda la información necesaria de su contraparte, provocando con ello mercados imperfectos.

Racionamiento del crédito debido a la información asimétrica

Como consecuencia de la información asimétrica, se pueden provocar ineficiencias en los mercados. En el caso de los mercados financieros, estas ineficiencias ocasionan que los intermediarios, tanto directos o indirectos (principalmente los bancos), tengan dificultades en saber qué proyectos en inversión, emprendidos por los prestatarios, son buenos, es decir, qué proyectos son rentables y con bajo riesgo de insolvencia y cuáles no, originando un racionamiento del crédito de los propios fondos prestables (Studart, 2005, págs. 467-468), que crea problemas en la asignación de los recursos financieros.

Como resultado de lo anterior, los bancos maximizan sus beneficios con una tasa de interés que surge como consecuencia de la selección adversa y el riesgo moral (Stiglitz & Weiss, 1981, pág. 393) y que da como resultado una oferta de fondos estable pero menor al ahorro, y con ello un nivel de acumulación bajo (Studart, 2005, pág. 466).

Selección adversa y Riesgo Moral

Puede decirse que el racionamiento del crédito se presenta con el fin de evitar la selección adversa y el riesgo moral. La selección adversa no es más que una consecuencia de la información asimétrica; y se refiere a que los bancos escogen a los prestatarios equivocados; mientras que el riesgo moral es el impago de los prestatarios como resultado de la falta de información sobre estos (selección adversa).

En otras palabras, la selección adversa es un “problema de información que ocurre antes que se realice la transacción financiera y que lleva también al racionamiento premeditado del crédito en el mercado, porque los prestamistas (bancos) frecuentemente cuentan con información incompleta o limitada sobre las probabilidades de éxito (calidad crediticia) de los proyectos de inversión...” (Chablé, 2006, pág. 132), solicitados por los prestatarios encargados de dichos proyectos.

El riesgo moral también se vuelve una consecuencia por la falta de información, por parte del prestamista después de realizada la transacción financiera con el prestatario, existiendo el **riesgo de impago** (tanto del principal y/o de los intereses pactados) hacia el banco debido al cambio de decisiones que el prestatario realice a las pactadas previamente respecto a sobre cómo va a ejercer el préstamo otorgado sobre su proyecto de inversión (Chablé, 2006, pág. 132).

El banco para poder cubrirse de la falta de información decide no incrementar las tasas de interés o aumentar el colateral solicitado, puesto que si sube las tasas de interés, los prestatarios buscarán emprender proyectos más riesgosos, pues estos tienen una rentabilidad mayor (Chablé, 2006, pág. 132) elevando la posibilidad de riesgo moral; por otro lado, si eleva el colateral solicitado, algunos prestatarios se verían desincentivados a emprender sus proyectos, por falta de este colateral adicional, a pesar de ser sus proyectos menos riesgosos, por lo que el banco vería

disminuidos sus rendimientos esperados (Ortiz, 2011, pág. 62), por tanto, al no incrementar la tasa de interés los prestatarios con fuerte aversión al riesgo, no se verán incentivados a tomar mayores riesgos.

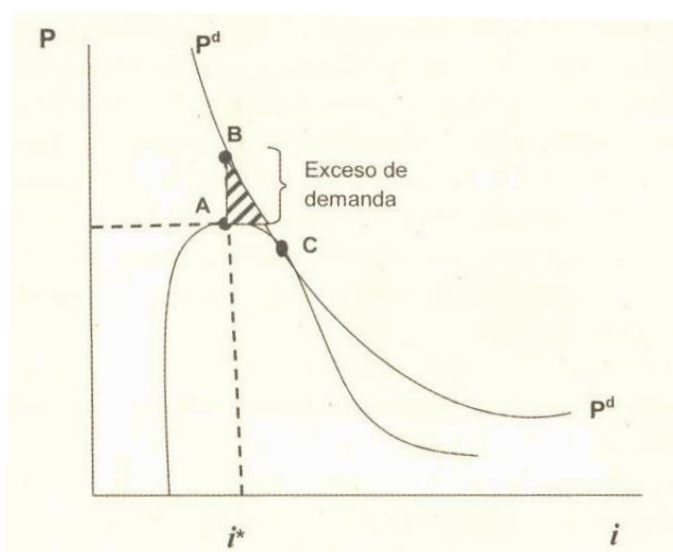
Tasa de interés de equilibrio ineficiente

La siguiente gráfica explica cómo los prestamistas maximizan sus rendimientos (punto A) a una tasa de interés de equilibrio menor a la que la demanda y oferta de préstamos se igualan (punto B); en esta tasa de interés donde el prestamista maximiza sus ganancias, provoca un excedente de demanda de préstamos (diferencia entre punto A y punto B), y por tanto este equilibrio es en realidad un equilibrio ineficiente conducido por el racionamiento de crédito.

Mientras tanto, si la tasa de interés disminuye respecto al punto de equilibrio ineficiente i^* , el prestamista no maximiza sus rendimientos esperados. Por el contrario, el elevar la tasa de interés (punto C) implica atraer a prestatarios con fuerte aversión al riesgo, y podrían verse disminuidos sus rendimientos esperados, ocasionando que se presenten prestatarios iguales y que sólo algunos de ellos puedan obtener el crédito deseado, incluso cuando todos están dispuestos a pagar tasas de interés más altas, ocasionando un exceso de demanda de préstamos.

Gráfica 1.2

Equilibrio en el mercado de crédito con racionamiento



Fuente: Ortiz, 2005, p. 64.

Para los nuevos keynesianos el racionamiento del crédito es un mecanismo fundamental en la "...transmisión de la política monetaria pues en la medida que la restricción crediticia impide el refinanciamiento de algunas deudas, provoca pérdidas de capital y quiebras de empresas y bancos, condiciones propicias para que se presenten las crisis financieras" (Ortiz, 2011, pág. 62).

Para concluir, a partir del racionamiento de crédito hacia las empresas, como lo pueden ser la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES), podría inferirse que los nuevos keynesianos justifican y al mismo tiempo abogan por que el Estado asuma un papel más relevante para proveer crédito a los sectores racionados. Es por ello que la intervención gubernamental de Nacional Financiera vía el otorgamiento de créditos, es de vital importancia para cubrir las ineficiencias que se crean en el mismo mercado crediticio, ocasionando que las empresas que no pueden obtener recursos financieros por medio de la banca comercial, si los puedan conseguir a través de esta banca de desarrollo, como es el caso de las MIPYMES.

1.4 La Teoría del Circuito Monetario

La Teoría del Circuito Monetario (TCM) surge a finales del siglo XIX y principios del siglo XX en contraposición al pensamiento neoclásico tradicional, que indica que el equilibrio económico es concebido como el resultado de las decisiones individuales de agentes económicos aislados e independientes, que persiguen objetivos determinados; deduciendo, a partir del enfoque microeconómico, su visión de la macroeconomía. Por el contrario, la teoría del circuito monetario infiere el comportamiento individual, es decir, el comportamiento microeconómico en base al comportamiento macroeconómico. En otras palabras, "...en la teoría estándar la función del equilibrio es garantizar la compatibilidad de las decisiones individuales, mientras que en un verdadero enfoque macroeconómico, lo que importa son los conflictos entre los diferentes grupos sociales" (Graziani, 2006, pág. 118).

Como resultado del enfoque macroeconómico en el cual está basada la teoría del circuito monetario, se "...supone que el dinero es endógeno, y adopta como sujeto central al crédito, en vez del dinero" (Levy, 2013, pág. 83), el cual no es neutral y existe una tasa de interés exógena.

Entre sus mayores exponentes se encuentran Alain Parguez, L. P. Rochon, M. Seccareccia, A. Graziani, Godley y M. Lavoie.

Modo de producción monetario

La teoría del circuito monetario hace énfasis en distinguir que el tránsito del trueque a una economía monetaria es falso, puesto que esto no hubiese tenido impacto alguno sobre el modo de producción. Contrariamente a este enunciado, la TCM, sugiere que en realidad existen dos modos de producción divididos según el dinero sea o no la condición de existencia del modo de producción en cuestión.

El primer modo de producción es el modo de producción coercitivo (MPCO), y el segundo es el modo de producción monetario (MPM). Mientras que el MPCO descansa en la coacción ejercida por la autoridad suprema (APS), el segundo descansa simplemente en la creación monetaria (Parguez, 2003, pág. 122).

Dentro del MPCO, de acuerdo a su modalidad, podemos distinguir dos tipos:

El tipo I: Apareció en las sociedades agrícolas que ignoraban el dinero como el Egipto faraónico, la Grecia micénica o las sociedades tribales.

El tipo II: Es el llamado modo de producción socialista, donde el dinero en sí no existía, por lo que en realidad lo único que conocieron fue "... un pseudo-dinero, que era un velo sobre las relaciones no monetarias..." (Parguez, 2004, pág. 17).

Este tipo de MPCO, tiene como fundamentos la inexistencia de la propiedad privada, control del Estado sobre la fuerza de trabajo. Por ello el Estado distribuye el producto entre consumo y excedente, este último distribuido entre la inversión y la clase dominante; requiriendo una unidad de cuenta, pero en sí el dinero no existe, por lo que este es perfectamente neutral; mientras la demanda no juega ningún papel. El desempleo en el sentido moderno tampoco existe (Parguez, 2004, págs. 18-19).

El punto de partida para la TCM es el modo de producción monetario, sobre el cual descansa el capitalismo moderno, que desde su existencia, al comienzo de la revolución industrial, ha dependido del dinero, y se ha sustituyéndose el poder coercitivo del Estado por este.

Según Parguez (Parguez, 2003, pág. 123), el capitalismo tiene cinco propiedades fundamentales que lo distinguen de los otros modos de producción:

1. Las empresas son las propietarias privadas de los recursos productivos.
2. El trabajo es perfectamente libre.
3. El valor de la producción se realiza en las compras, por lo que la Ley Say se invalida.
4. Existe un Estado monetario que crea dinero para gastar y poder producir los bienes colectivos. Al mismo tiempo, al ser una economía monetaria, el Estado da soporte a los bancos para crear dinero que sirva como financiamiento para las empresas.
5. El dinero está denominado en una unidad de cuenta, por lo que este representa un símbolo de poder y no una mercancía.
6. Por último, las empresas determinan libremente la tasa de inversión sin depender del ahorro, invalidando la Ley de la escasez.

De las proposiciones anteriores se deduce que el dinero es siempre no neutral y es ajeno al deseo de los agentes de protegerse en contra de la incertidumbre, y lo único que importa es la solvencia de las empresas, la cuales desean alcanzar la acumulación deseada, por lo que esta teoría "... cuestiona la preferencia keynesiana por la liquidez, como la expresión del miedo a la incertidumbre, la condición de existencia del dinero" (Parguez, 2003, pág. 124).

De acuerdo a las propiedades antes mencionadas sobre el capitalismo, se desprende el *principio de lo esencial*, que es la parte medular de la TCM, y las propiedades del dinero (Parguez, 2004, págs. 20-22) y (Parguez, 2003, págs. 124-128).

El principio de lo esencial consta de las siguientes proposiciones:

1. El dinero se crea en la fase del flujo del circuito monetario, esto con el fin de que las empresas y el Estado, puedan realizar sus gastos requeridos.
2. El dinero es destruido en la fase del reflujo, cuando tanto las firmas como el Estado recuperan el dinero que habían utilizado para sus gastos requeridos.

3. El valor del dinero se materializa como tal, como consecuencia de su gasto instantáneo. Señalando que tanto el dinero estatal como el bancario tienen el mismo valor y por tanto son perfectamente convertibles.

Las propiedades que el dinero tiene dentro de la TCM son las siguientes:

1. El dinero es efímero, pues este es creado para ser destruido.
2. Una doble relación de endeudamiento es en lo que está fundamentado el dinero.
3. El dinero no tiene en sí, la función de reserva de valor, ya que el atesoramiento genera un déficit para las empresas, las cuales se vuelven incapaces de devolver la totalidad de la deuda.
4. El dinero es siempre endógeno.

Una vez conocidas las características del capitalismo, el principio de lo esencial y las propiedades del dinero tal como las sugieren los circuitistas, ahora se podrá pasar al funcionamiento del circuito monetario.

Funcionamiento del Circuito Monetario

Para entender con mayor claridad el funcionamiento del circuito monetario, en un primer momento solamente se abordará con tres agentes económicos: los bancos, las empresas y las familias o economías domésticas, posteriormente se integrará el Estado con su respectivo banco central y su institución encargada de los egresos que por cuestiones prácticas se le llamará el Tesoro; así como también se integrarán los impuestos.

El primer circuito monetario a analizar, es un circuito cerrado, que consta de familias, empresas y bancos; en el que las familias ofrecen su trabajo y pueden mantener activos financieros; las empresas se encargan de la producción contratando trabajadores gracias a los préstamos obtenidos por los bancos, y por último, los bancos quienes fungen como prestamistas de las empresas en función de la solvencia de estas últimas.

El circuito monetario consta de dos fases: el flujo y el reflujo, que corresponden a la creación y destrucción de dinero (deudas) respectivamente.

En la primera fase del circuito, los bancos conceden préstamos a las empresas; dichos préstamos representan activos para los bancos y tienen su contraparte que son los depósitos bancarios, es decir, los pasivos bancarios. Los préstamos concedidos por los bancos, representan para las empresas una deuda y por tanto pasan a ser los pasivos de dichas empresas. Estas deudas son utilizadas por las empresas para el pago de los factores de la producción, como pueden ser los salarios, y estos a su vez representan ingresos para las familias, es decir, son los activos de las economías domésticas, por lo que puede apreciarse que los créditos ejercen un efecto expansivo sobre el multiplicador del ingreso (Levy, 2013, págs. 90-91).

La segunda fase corresponde a la cancelación de las deudas, que tiene lugar cuando las familias gastan sus ingresos obtenidos por la remuneración de su trabajo. Este gasto se realiza en consumo que va directamente a las empresas en forma de ingresos, con los cuales, las empresas son capaces de poder anular sus deudas con los bancos.

El circuito monetario anteriormente citado, se describe de mejor manera mediante el siguiente esquema:

Creación y destrucción de dinero

Hojas de balance de los bancos, familias y empresas

Bancos		Familias		Empresas	
Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Δ Créditos	Δ Depósitos	Δ Ingreso	Δ Gasto	Δ Ingreso	Δ Deuda
(1)	(2)	(4)	(5)	(6)	(3)

The diagram shows a horizontal line connecting the bottom of column (3) under 'Empresas' to the bottom of column (2) under 'Bancos'. An upward-pointing arrow is positioned above this line, with the text 'Créditos' to its left.

Fuente: (Levy, 2013).

Incluyendo al Estado dentro del circuito monetario, éste se encuentra representado por medio del banco central (encargado de garantizar liquidez a los agentes

solventes del sistema financiero) y el tesoro. Por un lado, el banco central como el banquero del Estado, es decir, su prestamista; mientras que por otro lado, el tesoro como el ejecutor de las operaciones fiscales y por tanto de los gastos del gobierno.

El Estado en la fase del flujo toma prestado del banco central para poder financiar sus gastos, tal y como lo hacen las empresas; mientras que su fase de reflujo es realizada por medio de ingresos fiscales, como pueden ser los impuestos y la venta de títulos.

Para esta corriente, la demanda de deuda de las empresas, debería ser acomodada por la banca entre agentes solventes, ya que los prestatarios y sus proyectos productivos son capaces de pagar sus deudas. Sin embargo, al ser la tasa de interés exógena, esta depende de elementos macroeconómicos, que podrían ser adversos, ocasionando que las empresas y sus proyectos no sean productivos³. Esto ocasionaría que la producción no llegue a su realización, por lo que podría no cerrarse el circuito, debido a la falta de solvencia de las empresas, provocando una falta de recirculación del ingreso hacia la banca, creando a su vez inestabilidad financiera.

Una alternativa con la cual las empresas cerrasen el circuito, sería emitiendo acciones o títulos de deuda, aunque este tipo de proceso favorecería a los rentistas y no a la producción.

Cabe señalar que otro aspecto (aunque no esencial para la mayoría de los circuitistas), por el cual el circuito monetario podría no cerrarse, es el problema keynesiano de la preferencia de las familias por la liquidez, donde las economías domésticas, si deciden mantener sus ahorros en forma de depósitos bancarios, los bancos se verían obligados a conceder nuevos préstamos a las empresas o las empresas emitirían títulos en el mercado financiero con el fin de completar el reflujo y así poder cerrar el circuito. Este problema de reflujo insuficiente también puede solucionarse, si el Estado proporciona, a través de su déficit, la liquidez necesaria que compense esta preferencia por la liquidez (Bougrine & Seccareccia, 2006, pág. 153).

³ Lo proyectos podrían ser no productivos, no solamente a cambios en las tasas de interés, sino también como consecuencia de la mala evaluación de dichos proyectos.

Dinero endógeno y tasa de interés exógena y monetaria

De lo mencionado anteriormente acerca del circuito monetario, se puede apreciar que el dinero no es exógeno puesto que su cantidad y valor no están determinados fuera del sistema económico. El banco central asegura la convertibilidad del dinero bancario, proporcionando reservas a los bancos y así permitiendo al dinero creado por el Estado, que sirva para la producción.

Como consecuencia inmediata de la endogeneidad del dinero, se deduce que no es posible controlar la oferta monetaria y por consiguiente el tipo de interés es necesariamente exógeno (Parguez, 2003, págs. 127-129) y determinado por la autoridad monetaria; por lo que la tasa de interés depende de "...las técnicas de política monetaria, la sensibilidad del comportamiento económico a las variaciones de las tasa de interés, el grado de la apertura económica, el grado de movilidad del capital, la extensión que el banco central está dispuesto a permitir, la fluctuación de las reservas internacionales y del tipo de cambio; la tasa esperada de inflación doméstica e internacional; la voluntad del gobierno de regular e imponer controles a la economía, y la extensión de coordinación de política entre los gobiernos" (Moore, citado en Levy, 2013, p. 94).

De lo anterior se deriva que los impuestos no son más que un reflujo del gobierno y por tal motivo no financian al Estado, tal y como lo propone la teoría dominante. Por lo que la función de los impuestos no es más que "...regular la economía previniendo inflación (cuando el gasto privado es demasiado elevado) y el desempleo (cuando dicho gasto es demasiado débil) (Bougrine & Seccareccia, 2006, pág. 158), y por tanto el financiamiento del Estado hacia la inversión debe darse por medio de préstamos del banco central al gobierno mediante la creación de dinero y no por medio de los impuestos.

A manera de conclusión en esta corriente recae en el Estado el funcionamiento de la economía, por un lado como agente encargado de la liquidez de los agentes (la banca central) y sus egresos. Mientras que es capaz de cerrar el circuito vía impuestos o emisión de deuda.

Así pues, para el caso de México, el gasto del gobierno para el otorgamiento de créditos a través de Nacional Financiera hacia las MIPYMES es justificable y una forma de poder dinamizar el circuito monetario en beneficio de la economía del país.

Conclusiones

Las conclusiones a las que se puede llegar sobre estas cuatro visiones es que la principal función de la banca es la emisión de crédito. Sin embargo, difieren de cómo esta lo hace.

Por un lado los neoclásicos ven a la banca como un simple canalizador de los ahorros de los agentes superavitarios hacia los agentes deficitarios por medio del crédito.

Los nuevos keynesianos, comparten esta visión, sin embargo, para ellos existe la información asimétrica, contrario al pensamiento neoclásico y por tanto, la canalización del crédito es de forma ineficiente debido a la aversión al riesgo de los banqueros.

Contrario a estas dos visiones, Keynes propone que la banca es capaz de generar crédito por medio de deudas contra sí misma, y donde dicho crédito al ser monetario y avalado por el banco central, es capaz de circular como medio de pago.

Por último, la teoría del circuito monetario, comparte la visión de Keynes y la concluye, proponiendo al dinero como una deuda avalada por el Estado, y donde el crédito solamente se ve limitado por la solvencia de los agentes.

Para ellos el dinero es endógeno y por tanto es capaz de fomentar y financiar a la inversión. Inversión que puede ser financiada tanto por la banca comercial como por la banca de desarrollo como parte del flujo del circuito monetario.

Como nota final, podemos inferir que la corriente neoclásica no apoya la intervención del Estado, por lo que esta no ayuda con el objeto de estudio de la presente tesis, sin embargo, sirve como antecedente para comprender mejor las tres visiones restantes.

Por su parte la visión keynesiana sugiere una intervención gubernamental vía política fiscal expansiva, especialmente en época de recesión, por lo que podría

inferirse que dicha intervención a través de Nafin no se justifica del todo, durante los periodos de auge.

Finalmente, tanto la visión de los nuevos keynesianos como la teoría del circuito monetario, al aprobar la intervención gubernamental para el financiamiento se puede inferir que se adaptan mejor a la justificación del gobierno en el otorgamiento créditos a las MIPYMES vía Nacional Financiera.

Esto debido a que, por un lado, los nuevos keynesianos argumentan la existencia de un racionamiento de crédito en el mercado crediticio, como consecuencia de la selección adversa y el riesgo moral. Mientras que los circuitistas justifican la intervención estatal como una forma de poder cerrar el circuito monetario y poder dinamizar la economía y evitando a su vez una inestabilidad financiera.

Capítulo 2: La banca de desarrollo y Nacional Financiera

Introducción

El concepto de banca de desarrollo ha evolucionado a lo largo del tiempo, dependiendo del país donde este es conceptualizado y de acuerdo a la teoría dominante que en ese momento le da su razón de ser.

La banca de fomento (ahora banca de desarrollo) tuvo sus inicios en Europa occidental a inicios del siglo XIX como resultado de la industrialización de los países de la zona; sin embargo su rápido crecimiento y difusión a lo largo del mundo comenzó a partir de la época posterior a la Gran Depresión y especialmente en el periodo de posguerra a la Segunda Guerra Mundial.

En el caso de México, sus antecedentes históricos se remontan a finales de la colonia y principios su vida independiente. Pero no fue sino hasta finales de la Revolución Mexicana que, junto al Banco de México, comienza a tomar relevancia en la configuración económica del país. En esta misma época se funda Nacional Financiera y un importante número de ellas que hasta ese momento eran consideradas como banca de desarrollo.

La transición de banca de fomento a banca de desarrollo se da a partir de los años cuarenta cuando el aparato productivo del país exigió nuevas demandas de instituciones que se adecuasen a la estructura político-económica de ese entonces.

Posteriormente, la banca de desarrollo, logra su mayor auge durante el llamado desarrollo estabilizador 1958-1970, en especial Nacional Financiera que llegó a considerarse, en importancia, solamente por debajo de la Secretaría de Hacienda y al mismo nivel del Banco de México, debido al gran impulso que le dio a la actividad económica del país.

Sin embargo, años más tarde, la banca de desarrollo junto con Nacional Financiera entra en su época de desaceleración y posterior crisis durante el periodo 1970-1982. Para finalmente comenzar su reestructuración que va desde la crisis de deuda en 1982 a la crisis de diciembre de 1994.

Finalmente como consecuencia de la reestructuración de la banca de desarrollo, a partir del siglo XXI encontramos una banca de desarrollo que administra menores

recursos y con una menor relevancia dentro de la economía del país, que en el caso de Nafin ha tenido, dentro de sus fundamentos, el objetivo central de otorgar crédito a la micro, pequeña y mediana empresa.

2.1 Concepto de banca de desarrollo y sus antecedentes históricos en el mundo y en México

Concepto de banca de desarrollo

En el capítulo anterior de la presente tesis, se presentó un marco teórico con cuatro diferentes visiones sobre el financiamiento, donde tres de estas visiones reconocen la necesidad de la intervención del gobierno en la economía como una forma de corregir las imperfecciones de mercado que se van presentando durante el desenvolvimiento de los agentes económicos.

Por lo anterior, la intervención gubernamental vía la banca de desarrollo podría ser no aprobada por los neoclásicos, clamando que el mercado de fondos prestables se ajusta por sí solo; mientras que esta sería completamente justificable para las tres restantes visiones, donde la visión keynesiana rectificaría su funcionamiento en búsqueda políticas fiscales expansivas en tiempos de recesión aguda. Por su parte, los nuevos keynesianos podrían estar a favor de esta institución debido al racionamiento de crédito que podría existir en los mercados de fondos prestables. Mientras que los post keynesianos también verían con visto bueno a la banca de desarrollo ya que esta sería una forma adecuada de cerrar el circuito monetario y dar dinamismo a una economía. Lo que si es cierto, es que a pesar de estas posturas, dichas visiones fueron posteriores a la creación de la primera banca de desarrollo que para ese entonces todavía era considerada banca de fomento, diferencia que se explicará más adelante.

La definición de banca de desarrollo ha sido muy diferente a lo largo del tiempo y también de acuerdo al país en donde se define, a pesar de ello, estas proposiciones tienen un denominador en común, como se verá a continuación.

Para ello, debemos aclarar por un lado, que estas instituciones pueden ser entidades financieras internacionales de ámbito mundial o regional como el Banco Mundial o Banco Interamericano de Desarrollo respectivamente; así como también, pueden ser organizaciones nacionales ubicadas en los países prestamistas o los

bancos de desarrollo ubicados en los países prestatarios. Por el otro lado, estas instituciones se encuentran controladas generalmente por el sector público con capital total o mayoritariamente del Estado, y que tienen como misión principal, financiar proyectos de desarrollo (Bautista, 1999, pág. 16).

Por tanto, la banca de desarrollo son aquellas instituciones que tienen como denominador común el ser "...propiedad mayoritaria o totalmente gubernamental, que canalizan recursos de largo plazo para apoyar el desarrollo"⁴ (Huidobro, 2012, pág. 174).

Una vez visto lo anterior, la diferencia existente entre los bancos de desarrollo y la banca comercial reside en que los bancos de desarrollo "... a menudo dejan de lado el crédito al consumo y relegan a un segundo plano la maximización de beneficios a favor del crecimiento económico y del desarrollo" (Kane, 1975, citado en Arès, 2007, pp.204), es por ello que "...cuanto más importantes sean los problemas del desarrollo, los estados se verán más orillados a socializar los costos ligados a la industrialización" (Gershenkron, 1962, citado en Arès, 2007, pp.204).

Antecedentes históricos de la banca de desarrollo a nivel mundial y México

La industrialización de los países europeos a comienzos del siglo XIX, fue acompañada por el establecimiento de instituciones financieras, muchas de ellas financiadas por el gobierno.

La más antigua de estas instituciones financieras es la *Société Générale pour Favoriser l'Industrie Nationale*, fundada en Holanda en 1822 (Iglesias, 1999, pág. 299). Sin embargo, la más conocida fue la *Crédit Mobilier*, creada en Francia en 1852 por los hermanos Pereire, la cual promovió la construcción de miles de kilómetros de líneas férreas, fábricas, canales y puentes; así como también la primera línea trasatlántica francesa y la instalación de la iluminación en base a gas en París. Finalmente, este banco se dedicó también a vender las acciones de las

⁴ Para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estas instituciones "...son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituidas con el carácter de Sociedades Nacionales de Crédito, cuyo objetivo fundamental es el de facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales; así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación en los términos de sus respectivas leyes orgánicas. Cabe mencionar que en el desempeño de sus funciones, la Banca de Desarrollo deberá preservar y mantener su capital garantizando la sustentabilidad de su operación, mediante la canalización eficiente, prudente y transparente de recursos" (SHCP, 2013).

compañías que había creado una vez que estas se encontraban maduras con el fin de obtener recursos para financiar otras compañías.

Durante este mismo periodo se fundaron bancos similares en Alemania; mientras que en Inglaterra, no fue necesario crearlos debido a que el crecimiento gradual de la industria logró la acumulación de capital que requería (Bautista, 1999, pág. 21).

Ya para principios del siglo XX (1900) se funda el Banco Industrial de Japón; y en Bélgica y Francia, como consecuencia de la Gran Guerra en el año de 1919, se fundan la *Société Nationale de Crédit a l'Industrie* y la *Crédit National* respectivamente, que en general tuvieron como objetivo primordial el financiamiento a largo plazo de los sectores industriales, especialmente el de la producción de acero y el naval.

En el caso de Estados Unidos, los programas de crédito público surgieron como respuesta de su gobierno a la Gran Depresión de los años treinta, y donde la *Reconstruction Finance Corporation* (RFC), se vuelve la primera agencia pública en ofrecer créditos a empresas (Huidobro, 2012, pág. 184).

La reconstrucción que siguió a la Segunda Guerra Mundial provocó una nueva oleada de instituciones financieras gubernamentales entre las que se creó la *German Kreditanstalt Für Wiederaufbau* en Alemania Occidental o el Banco de Desarrollo de Japón (Iglesias, 1999, pág. 299).

Por su parte, en América Latina, estas instituciones surgieron como una respuesta de sus respectivos gobiernos a la Gran Depresión y a la Segunda Guerra Mundial, y que tuvo como pionero en este rubro al Estado mexicano con la creación, durante los años treinta, de Nacional Financiera, el Banco de Obras y Servicios Públicos, los bancos rurales y el Banco Nacional de Comercio Exterior, que desencadenaron la creación de este tipo de bancos por toda América Latina, y que tuvieron, en su momento, el apoyo del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (Ibarra, 2010, pág. 61).

Como antecedente histórico de la banca de desarrollo en México, se encuentra a la iglesia quien se encargaba de controlar el crédito durante la colonia. Sin embargo,

no existió como tal la banca de fomento⁵, en su lugar, se encontraban los denominados juzgados de testamentarías, que dependían de cada obispado o diócesis novohispana a pesar de ser un cierto tipo de banco de fomento, pues sus financiamientos tenían una tasa de interés máxima del 5% anual y plazos de hasta 50 años (Villalpando, 2006, citado en Huidobro, 2012, p. 176). A su vez, el Nacional Monte de Piedad, autorizado por el Rey Carlos II, en 1774, es considerado como la primera institución financiera de la Nueva España, la cual realizaba préstamos a los pobres sin aplicar tasas de interés y donde los acreditados, al rembolsar el préstamo hacían un donativo voluntario (Huidobro, 2012, pág. 176).

Pocos años después, bajo el reinado de Carlos III, en 1784, se crea el Banco de Avío de Minas, con el propósito de refaccionar a los mineros de recursos medios y escasos, sin embargo este banco solamente duró hasta comienzos del siglo XIX (Batiz, 1986, pág. 268).

A partir de la independencia de México y como consecuencia de su inestabilidad política y económica, en las primeras décadas de vida del país, las instituciones de crédito no tuvieron realmente una influencia importante sobre su economía. Incluso hasta antes de 1864 la banca no constituyó una especialidad sino que el crédito se ejercía por medio de las casas comerciales (Huidobro, 2012, pág. 176), es decir, el crédito era controlado por los llamados agiotistas o prestamistas y "...donde los vehículos fundamentales del crédito seguían siendo el pagaré comercial, las letras de cambio y los pagarés del gobierno" (Marichal, 1985, pp. 232 y 237).

En este contexto, se fundaron, por parte del gobierno, dos bancos de fomento. El primero de ellos fue el Banco de Avío⁶ y el Banco Nacional de Amortización⁷ de la Moneda de Cobre.

⁵ Es importante aclarar que se deja de hablar de banca de fomento a partir de la década de los cuarenta del siglo XX, esto debido a su cambio de funciones, como se verá más adelante.

⁶ Según el Diccionario de la lengua española, la palabra "avío" tiene como una de sus definiciones el siguiente concepto: Préstamo en dinero o efectos, que se hace a los labradores, ganaderos o mineros. Por tal motivo se puede inferir que un banco de avío es aquel que otorga crédito, aunque no sea necesariamente a labradores, ganaderos o mineros, como fue el caso del Banco de Avío fundado por Lucas Alamán, el cuál otorgaba principalmente, crédito refaccionario. Otra definición para Banco de Avío es la de "Institución financiera que se especializó en otorgar créditos de avío, el cual es utilizado para financiar necesidades de corto plazo" (Vázquez, 2011, p.79).

⁷ Este banco, a pesar de no cumplir con las funciones que caracterizan a un banco central (Seldon, 1980); dicho banco sí determinó parte de la masa monetaria al controlar la emisión de monedas de cobre y estimular la

El Banco de Avío (1830-1842) promovido por Lucas Alamán y fundado durante el mandato del presidente Bustamante en 1830, tuvo como objetivo refaccionar a la industria y a los industriales textiles "...apoyando en especial a las fábricas algodonerías de la región de Puebla." (Marichal, 1985, pp. 236). Al mismo tiempo "...el Banco de Avío no sólo otorgaría créditos sino que además aportaría capital de riesgo para la operación de la industria, para la adquisición de maquinaria y equipo, y hasta para cubrir los salarios y jornales de los obreros." (Huidobro, 2012, pág. 176). Sin embargo, por "...la persistente carencia de recursos, el Banco se vio obligado a otorgar un crédito escaso y caro..." (Batiz, 1986, pág. 270).

Los problemas de recursos que este banco enfrentó para poder otorgar créditos suficientes, que muchas veces eran utilizados con fines políticos y no económicos, aunado a la incompetencia y corrupción de sus funcionarios quienes se otorgaban a sí mismos préstamos incobrables – como es el caso del mismo Lucas Alamán– provocó el cierre de esta institución de fomento en 1842 (Huidobro, 2012, pág. 177) por órdenes del entonces Presidente Santa Anna.

A pesar de ello, dentro de sus gestiones destaca el haber emprendido investigaciones respecto a los problemas y necesidades de la industria de aquella época; y por haber convocado a la formación de compañías industriales que con el paso del tiempo se volvieron importantes (Batiz, 1986, pág. 270).

Por su parte, el Banco Nacional de Amortización de la moneda de cobre (1837-1842), mediante su Ley⁸, fue fundado con la idea de liquidar la moneda de cobre que circulaba en el país, y reemplazarla por monedas más sanas sin afectar a las masas más pobres que eran el grueso de la población, ya que ellos recibían sus jornales en esta moneda desvalorizada⁹ (Batiz, 1986, pág. 272).

Sin embargo este banco fue liquidado cinco años más tarde como consecuencia de sus excesivos créditos contraídos para satisfacer necesidades especiales de la

acuñación de monedas más fuertes, por lo que se puede considerar como un antecedente histórico a la banca central en México.

⁸ Esta ley no solo se encargó de la amortización de la moneda de cobre, sino que también prohibía la acuñación de monedas que no fuesen de oro o plata (Batiz, 1986, pág. 272).

⁹ La desvalorización de esta moneda se debió a su emisión excesiva y su constante falsificación (Huidobro, 2012, pág. 177).

Administración Pública, como lo fueron la guerra de Texas y la guerra contra Francia entre otros (Batiz, 1986, págs. 272-273).

Después de la constitución de estos dos bancos de fomento, no existieron instituciones de este tipo posteriores a esta época durante el siglo XIX. Sin embargo, a partir de 1864 comenzó la formación y creación de nuevos bancos (que se acentuó durante el porfiriato)¹⁰, los cuales contribuyeron al desarrollo y crecimiento económico del país. A pesar de ello, la fragilidad del todavía incipiente sistema bancario, se vería reflejado con el conflicto revolucionario.

Para 1864, durante el imperio de Maximiliano, se fundó el Banco de Londres, México y Sudamérica, primer banco comercial, el cual tenía la facultad para emitir billetes; y donde "...los promotores del banco aprovecharon la favorable coyuntura imperial para la inversión de capitales extranjeros en el país, utilizando las redes mercantiles ya preestablecidas" (Marichal, 1985, pp. 239).

Ya para 1882, durante la presidencia de Manuel González, se funda el Banco Nacional Mexicano, el cual contaba con permiso para emitir billetes¹¹, sin embargo varios meses después, las crisis simultáneas en Estados Unidos y Francia, provocaron la rápida salida de capitales del país (Ludlow, 1985, pp.324), ocasionado una crisis económica en México y la eventual fusión del Banco Nacional Mexicano con el Banco Mercantil Mexicano (fundado también en 1882) en 1884.

La fusión de estos dos bancos "...buscaba obtener seguridad ante las tempestades y dificultades económicas, financieras y monetarias del momento" (Ludlow, 1985, pp.331) lo que daría paso a una nueva institución llamada Banco Nacional de México; al tiempo que este quedó regulado por el Código de Comercio de 1884¹² en el cual "... por primera vez se menciona la legislación bancaria de manera específica" (Batiz, 1986, pág. 284).

¹⁰ En México, entre 1875 y 1884 se establecieron 8 bancos, los cuales estaban ligados fundamentalmente al auge minero; mientras que entre 1888 y 1907, existió un verdadero incremento en el número de bancos, ya que se crearon 33 de estas instituciones (Marichal, 1985, pp. 251).

¹¹ Dentro del contrato firmado para la creación de este banco se precisaba que sus billetes serían aceptados para el "...el pago de los derechos en las oficinas federales, además de que las agencias de la institución podrían tener la función de recaudadoras de los ingresos fiscales (Ludlow, 1985, pp. 306).

¹² El Código de Comercio de 1884 fue reemplazado por un nuevo Código de Comercio en 1889. Para 1897 se crea la Ley General de Instituciones de Crédito que clasificaba a las instituciones de crédito en tres categorías diferentes: bancos refaccionarios, bancos de emisión y bancos hipotecarios (año en el que también se fundó la

Paulatinamente, este nuevo banco "...fue realizando un creciente número de inversiones a mediano y largo plazo: en algunas fábricas algodoneras, empresas metalúrgicas y compañías ferrocarrileras" (Marichal, 1985 pp. 264). Por su parte, el crecimiento del banco dependía del desarrollo interno de la economía mexicana, y en menor medida, de los vínculos con el exterior, mientras que su íntima relación con el gobierno fue decisiva para la consolidación del Estado mexicano de su época.

Aunque en un primer momento, la legislación favorecía al Banco Nacional de México, durante la época porfirista, existió un cierto grado de poder monopólico entre esta institución y el Banco de Londres respecto a la emisión de billetes y lo que esto representaba (Batiz, 1986, pág. 296), ya que para 1910 ambos bancos abarcaban el 75% del total de los depósitos bancarios.

Durante la Revolución, el conflicto armado, provocó la destrucción del sistema bancario, por lo que para 1914 este ya se encontraba en bancarrota; mientras que para 1915 y 1916 los bancos privados fueron expropiados por Venustiano Carranza para combatir a Pancho Villa y Emiliano Zapata (Huidobro, 2012, pág. 180).

Finalmente, durante esta misma época revolucionaria, la Constitución de 1917, en el artículo 28 se reservó en forma exclusiva para el gobierno federal la emisión de billetes (Bautista, 1999, pág. 23), aunque fue hasta la creación del Banco de México en que se logró este objetivo.

2.2 La banca de fomento post-revolucionaria (1920- 1940)

Después de la inestabilidad política y económica que sufrió el país como consecuencia de la Revolución Mexicana, el país comienza a recuperarse hasta poco antes de la década de los años veinte; y para 1920 el PIB ya logra alcanzar el mismo nivel de 1910 (Tello, 2010, pág. 32) lográndose así la recuperación económica. Mientras que la estabilidad política del país se logra gracias a que los últimos levantamientos armados posteriores al encabezado por Álvaro Obregón fracasan al intentar acceder al poder¹³.

Caja de Préstamos para la Obra de Irrigación y Fomento a la Agricultura que era de carácter privada); a dicha ley se le hicieron modificaciones en 1908 (Bátiz, 1985, pp. 291-2939).

¹³ El Movimiento armado de Agua Prieta encabezado por Álvaro Obregón fue el último levantamiento armado que logró acceder al poder, es por ello, entre otras cosas, que se considera que la estabilización política del país comenzó a partir de este momento, ya que los levantamientos de Adolfo de la Huerta (1923-1924), la de

A partir de esta primera estabilización política y económica, en el mandato de Álvaro Obregón (1920-1924) se procuró desde un principio, restablecer los bancos expropiados y devolver a sus dueños los activos líquidos que durante la revolución se les habían confiscado; para posteriormente, en 1924, convocar a la primera Convención Bancaria con el fin de discutir los dictámenes sobre la Ley de Instituciones de Crédito expedida ese mismo año (Huidobro, 2012, pág. 181). Finalmente, como parte de estas regulaciones, ese mismo año, se crea la Comisión Bancaria.

Poco tiempo después, el Presidente Plutarco Elías Calles, junto con el Secretario de Hacienda Alberto Pani, funda el Banco de México en 1925, dejando a Manuel Gómez Morín como el encargado de la administración de dicha institución. Este banco, no solo fungiría con las mismas funciones de la banca central de los países industrializados, adicionalmente, se convertiría en el centro de impulso de la modernización productiva del país, instrumentando política selectiva de crédito, funcionando como fiador de última instancia de la banca de fomento y facilitando o creando directamente organismos y fondos que completasen la red de organizaciones desarrollistas del sector financiero (Ibarra, 2010, pág. 62).

Ya para 1926 se aprueba la Ley de Bancos de Fideicomiso y se funda finalmente el primer banco de fomento moderno en México, el **Banco Nacional de Crédito Agrícola**; creado a su vez bajo la Ley de Crédito Agrícola de 1926 con un capital inicial de 50 millones de pesos. Dicho banco se fundaría con la finalidad de otorgar crédito a los pequeños agricultores y a los ejidatarios¹⁴. Asimismo, se le autorizó operar con los bancos agrícolas y refaccionarios existentes de ese entonces (FIRA, 2013).

Fue a partir de entonces, pero sobre todo, como respuesta de México a la gran Depresión que mediante la reforma monetaria-bancaria de 1931-1932¹⁵ y el

Arnulfo González y Francisco Serrano (1927) y la de José Gonzalo Escobar (1929) fracasaron (Tello, 2010, pág. 43).

¹⁴ Ese mismo año se crearon los bancos agrícolas ejidales, sin embargo estos fueron liquidados en 1931 por la Ley de Crédito Agrícola para Ejidatarios y Pequeños Agricultores (Bautista, 1999, pág. 34).

¹⁵ La reforma bancaria conocida como Ley Calles, hecha como consecuencia de la insolvencia de los bancos privados, en el contexto de la Gran Depresión, concedió al Banco de México la supervisión sobre la composición del portafolios de préstamos de los bancos y creó el sistema de encaje legal, que consistía en la obligación para los bancos de suscribir de manera conjunta hasta 49% del capital social del Banco de México y

abandono del patrón oro en 1933, que el sistema de crédito empezó a desarrollarse con fuerza, para que desde aquel momento y aproximadamente hasta 1940 se fortaleciera "...la política destinada a fundar instituciones estatales de desarrollo para el financiamiento de sectores especiales de la economía mexicana" (Bautista, 1999, pág. 25). Por lo que para esas fechas y de acuerdo con la Ley General de Instituciones de Crédito de 1932, se fundaron las siguientes instituciones:

- Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (1933)
- Nacional Financiera, S.A. (1934)
- Banco Nacional de Crédito Ejidal (1935)
- Almacenes Nacionales de Depósito (1936)
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. (1937)
- Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial (1937)
- Banco Nacional de Productores de Azúcar, S.A. (1938)

Es importante señalar, que la banca de fomento, se vio fuertemente influida por las ideas keynesianas (Huidobro, 2012, pág. 182), especialmente a partir del mandato del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940)¹⁶, quien tenía como objetivo primordial impulsar el desarrollo económico y político del país mediante la participación de un Estado activo y promotor del cambio y desarrollo económico, mediante el uso de la política fiscal expansiva que permitiera incrementar el gasto en infraestructura y sectores industriales estratégicos (Aguilar, 2001, pág. 4). Dicha política se vería reforzada en las siguientes décadas, como se verá más adelante.

La fundación del **Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (BNHUOP)**, en 1933, durante el mandato del presidente Abelardo L. Rodríguez, tuvo como finalidad el otorgamiento de crédito al gobierno federal y a los gobiernos locales; al tiempo que debía colocar bonos gubernamentales entre la banca privada (Malpica de Lamadrid, 1986, pág. 144). Todo esto con la finalidad de impulsar obras fundamentales para el desarrollo del país, como lo fueron las construcciones urbanas, instalaciones industriales y obras de servicio público (BANOBRAS, 2013), sin embargo el objetivo de desarrollar la industria, fue abandonado al volverse uno

de mantener una liquidez de reserva (fijada desde 1931 en 5% de sus depósitos a 30 días o menos) (Arès, 2007, pág. 206).

Por otra parte, para estas fechas, la única institución de crédito nacional aparte de Bangrícola era el Nacional Monte de Piedad (Bautista, 1999, pág. 28).

¹⁶ Durante su mandato, Lázaro Cárdenas enfocó sus esfuerzos principalmente a la agricultura y no hacia la industria (Arès, 2007, pág. 208), aun así, durante su gobierno se realizó la expropiación petrolera, la nacionalización de los ferrocarriles y la creación de la Comisión Federal de Electricidad.

de los objetivos de NAFINSA cuando esta reorientó sus prioridades en 1940-1941 (Gómez Ochoa, 2010, pág. 51).

Para 1935, el sistema de crédito agrícola se dividió en dos sectores diferentes, por un lado el sector ejidal y por el otro lado el no ejidal. Esto dio paso a que ese mismo año se creara el **Banco Nacional de Crédito Ejidal (Banjidal)**, aunque inició sus operaciones en 1936. El banco, se encargaría, como su nombre lo dice, de las cuestiones ejidales como la canalización del crédito en apoyo a los ejidos; mientras que el **Banco Nacional de Crédito Agrícola (Bangrícola)** se ocuparía de la administración de los distritos de riego y de atender el crédito de las sociedades de pequeños agricultores¹⁷ (Bautista, 1999, pág. 32) y (Malpica de Lamadrid, 1986, pág. 143).

Para finales de la década, como consecuencia del descenso en las exportaciones agrícolas mexicanas, que provocaron, un desequilibrio en la balanza comercial; sumado a los insuficientes recursos crediticios otorgados a esta actividad; se crea el **Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext)**¹⁸, en 1937; por iniciativa tanto de Eduardo Suárez, secretario de hacienda de ese entonces y por Luis Montes de Oca, director general del Banco de México; esto con el fin de contrarrestar dichos efectos negativos apoyando el desarrollo del comercio exterior del país y facilitando la concesión de créditos dirigidos a la producción agrícola de exportación (Malpica de Lamadrid, 1986, pág. 144).

Bancomext, para lograr el éxito exportador, no solamente se dedicó al desarrollo del comercio, sino también a su organización y promoción por medio de "... la organización de productores, comunicaciones, mercadotecnia, formulación y evaluación de proyectos, logística, etcétera" (Gómez Ochoa, 2010, pág. 52).

Se puede concluir que, durante esta época, la banca de fomento adquirió este denominativo no por porque estas instituciones "...funcionaran con capitales aportados por el Gobierno Federal, sino por operar por decisión gubernamental en

¹⁷ Las sociedades de pequeños agricultores al final de 1940 era de 967, con 31,662 socios (Bautista, 1999, pág. 32).

¹⁸ Ese mismo año se funda la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A. (CEIMSA) que funcionó como departamento del banco.

actividades y con sectores empresariales definidos de mayor riesgo que aquellos en los que se involucra la banca comercial” (Romay, citado en Bernal, 2010, pp. 25).

Nacional Financiera, S.A. (1933-1940)

Esta institución financiera, se funda justamente en el periodo de transición entre el modelo económico liberal seguido durante el Maximato¹⁹ basado en la exportación de materias primas; y el modelo de un Estado intervencionista motor de la industrialización nacional (Arès, 2007, pág. 206); (Aguilar, 2001, pág. 3).

Durante los primeros años de la década de los treinta, el Ejecutivo federal, con el fin de crear las bases de un sistema bancario sano y eficiente, necesitó de una institución auxiliar que proveyera liquidez a la economía. Esta institución lograría este objetivo al disponer de las propiedades e inmuebles que el gobierno de aquélla época había adquirido involuntariamente como consecuencia de la insolvencia presentada por personas o empresas durante los años previos (Malpica de Lamadrid, 1986, pág. 143). Así, el 31 de agosto de 1933, se publica en el Diario Oficial de la Federación, la Ley que autorizó a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público la fundación de una sociedad financiera con carácter de institución nacional que “...tendría por objeto la administración, fraccionamiento, colonización y venta de los bienes inmuebles que se aportaran a su constitución o que adquiriera conforme a las leyes relativas” (Malpica de Lamadrid, 1986, pág. 143); dicha institución sería.

Sin embargo, mediante la Ley del 28 de abril de 1934, se modificó su cometido principal definiendo con mayor precisión sus finalidades. Una primera función era la creación de un verdadero mercado de valores por medio de la colocación de bonos de gobierno y la promoción en la venta de acciones de empresas privadas de nueva creación (Iglesias, 1999, pág. 299). Mientras que su otra función, sería su participación como institución financiera del gobierno federal y su representación ante deudores nacionales y extranjeros; se le otorgó la facultad para organizar, transformar y administrar todo tipo de empresas al tiempo que podía también participar en ellas, promoviendo así la iniciativa privada (Bautista, 1999, pág. 49).

¹⁹ A pesar de que el Maximato es considerado de 1924 a 1934, fue precisamente el presidente Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), quién deja de lado la ortodoxia económica y comienza con la transición a un Estado intervencionista.

Finalmente, de los 50 millones pesos originales de los que se intentaba dotar a la institución, termina constituyéndose con un capital nominal mixto, es decir tanto público como privado, de solamente 20 millones de pesos (el capital privado fue apenas de 28 mil pesos). Sin embargo como resultado de la Ley del Crédito Agrícola de 1935 se le retirarían casi 10 millones de pesos adicionales de su capital y se le apartaría de su mandato agrícola que consistía, en ayudar a este sector de la economía mediante la liquidación de los activos inmobiliarios y territoriales del Estado.

A pesar de lo mencionado anteriormente, para 1940, NAFINSA ya se había encargado de las funciones de agente financiero del gobierno, la promoción del mercado de capitales y múltiples tareas como la promoción industrial por medio de préstamos o mediante participaciones directas en el capital, especialmente en sectores como el del acero, el cemento, el cervecero, el tabacalero, el de maquinaria o el de la electricidad; además de contribuir al capital del Banco de México y de Bancomext, todo esto con apenas 18 millones de pesos de capital y 47 empleados (Arès, 2007, pág. 208).

2.3 Transición de banca de fomento a banca de desarrollo (1940-1958)

México junto con otros países subdesarrollados, como consecuencia de la Gran Depresión, pero sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, impulsaron fuertemente su industria; ya que dichos países se vieron en la necesidad de abastecer sus propios mercados con productos que los países desarrollados involucrados en la guerra no estaban atendiendo debido a la conversión que hicieron de su industria para la producción bélica. En el caso de México, esto le permitió comenzar una industrialización sin presión de competencia externa acelerando su sustitución de bienes de consumo (Aguilar, 2001, pág. 7).

Es importante señalar que durante este periodo, especialmente, durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)²⁰, que la banca de fomento, se transforma en banca de desarrollo debido a que su objetivo ahora sería hacer crecer los sectores estratégicos de la economía con el fin de desarrollar a la industria y no

²⁰ Durante este periodo, México logra por vez primera desde la Revolución apoyos externos, como en 1941, el saldo de su deuda de treinta millones de dólares por el problema de las indemnizaciones de las petroleras estadounidenses recientemente nacionalizadas. Así como también, 1942 logra un convenio para la compra de la deuda de México en cincuenta millones la cual se elevaba a más de quinientos (Arès, 2007, pág. 208).

solamente con el fin de desarrollar el mercado interno como lo venía haciendo (Bernal, 2010, pág. 30).

Por otro lado, al término de la Segunda Guerra Mundial, la demanda de los países subdesarrollados se orienta nuevamente hacia el mercado de Estados Unidos, como consecuencia de la política estadounidense de recuperar los mercados perdidos, ocasionando en México problemas de desempleo y constantes fluctuaciones en la economía, que llevaron al gobierno mexicano, en 1947 a crear una estrategia económica basada en la protección a la industria llamada **Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)**²¹, creando así las condiciones necesarias para la rentabilidad de la inversión productiva con el fin de asegurar el crecimiento de la industria del país; y así poder generar mayor empleo, mayor nivel de vida, una disminución tanto del déficit de comercio exterior como de la vulnerabilidad de la economía, alentando con ello el crecimiento y desarrollo económico en este llamado crecimiento “hacia adentro” (Aguilar, 2001, pág. 8).

Durante esta época se fundaron diversos bancos de desarrollo que contribuyeron al crecimiento y desarrollo económico del país, a continuación se presenta una lista de estos bancos:

- Banco Nacional de Fomento Cooperativo (1942)
- Banco del Pequeño Comercio del D.F. (1942)
- Banco para el Fomento de la Habitación
- Banco Nacional del Ejército y la Armada, S.A. de C.V. (1947)
- Banco Nacional Cinematográfico, S.A. (1947)
- Patronato del Ahorro Nacional (1953)
- Banco Nacional de Transportes, S.A. (1953)
- Financiera Nacional Azucarera (1953)

Para facilitar el trabajo de estos bancos, como consecuencia del mismo proceso de industrialización y su necesidad creciente de recursos, se crean los **Fondos de Fomento Económico** los cuales, mediante el redescuento, funcionaron como instrumentos complementarios de los cajones de crédito y del encaje legal y que tuvieron como finalidad facilitar la obtención de recursos asignados por parte del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (Gómez Ochoa, 2010, pág. 53).

²¹ Ya desde ese mismo año pueden apreciarse las medidas tomadas por el gobierno hacia la protección de la industria mediante el decreto de creación de un sistema de control de importaciones y el aumento en el nivel de protección tarifaria (Arès, 2007, pág. 212).

Ejemplo de esto, son los Fondos de Garantía y Fomento que se crearon para cuatro actividades económicas específicas (Bautista, 1999, págs. 58-60), los cuales se enumeran a continuación:

- Fondo de Garantía y Fomento de la Industria Mediana y Pequeña (1954)
- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (1954)
- Fondo de Garantía y Fomento al Turismo (1957)
- Fondo de Garantía y Fomento de la Artesanía (1961)

Estos fondos se crearon como fideicomisos financieros, que no solo se dedicaban a la administración de recursos, ya que además tuvieron como objetivo “...ofrecer asesoría técnica y administrativa a sectores productivos, empresas y regiones definidas como prioritarias para el país (Gómez Ochoa, 2010, pág. 53)”.

Durante este periodo, los bancos del Estado registraron un crecimiento continuo al mismo tiempo que el dinamismo económico requirió de mayores montos de crédito, así como de mayores aportaciones gubernamentales a través de los bancos de desarrollo (Loeza Albino, 2013, pág. 42).

Aunque para poder llegar a esta instancia, el gobierno estableció una política de asignación de crédito para la adecuada canalización del ahorro público. Por un lado, vía la selección cuantitativa, que controlaba el volumen de crédito mediante metas de estabilidad macroeconómica; por otro lado, a través de la selección cualitativa que buscaba dirigir los créditos hacia las actividades de mayor rentabilidad económica y social. Ambas selecciones se instrumentaron mediante el encaje legal, las instituciones nacionales de crédito y los fondos de fomento (Huidobro, 2012, pág. 187).

Es importante señalar que durante este periodo, específicamente en 1948-1949 y 1954, se devaluó el peso con el fin de mejorar la competitividad con el exterior a favor de la industria nacional pasando de 4.05 a 8.56 pesos por dólar, y de 8.65 a 12.50 pesos por dólar, respectivamente (Aguilar, 2001, pág. 11), ya que México, a pesar de haber tenido un superávit en cuenta corriente de cerca de 153 400 000 dólares en el periodo 1940-1945 (Brothers y Solís, 1966 citado en Arès, 2007, pp. 210), para los años de 1947 en adelante México tiene un déficit en cuenta comercial como consecuencia de la eliminación total o parcial de impuestos a la importación de

maquinarias y equipos de fomento industrial llegando a 163,000,000 de dólares para 1957 (Aguilar, 2001, págs. 12-13)²².

En conclusión, durante este periodo que abarca los años cuarenta y cincuenta, se puede afirmar que los bancos de desarrollo experimentaron una gran expansión que los colocó en un papel clave en el desarrollo de la industria y la economía en México; al mismo tiempo que incrementaban su participación financiera y política, controlando grandes sumas de recursos y entregando subsidios a grupos sociales políticamente sensibles (Huidobro, 2012, pág. 187).

Nacional Financiera, S.A. (1940-1958)

Nacional Financiera reorganizada por su Ley de 1940 queda como única institución representante del país ante los acreedores extranjeros²³; como la institución principal en el mercado de capitales con poderes reglamentarios; y al mismo tiempo, como principal banco de desarrollo industrial, volviéndose así el principal eje de industrialización del país (Arès, 2007, pág. 208).

A partir de entonces la institución se encargó de otorgar financiamiento a largo plazo a la industria (Iglesias, 1999, pág. 299) fundamentalmente a los sectores del hierro y el acero, de la electricidad, del azúcar, de la celulosa y el papel, de los fertilizantes, de los textiles, del cobre, del cemento, de los ferrocarriles y de las carreteras. Mientras que los instrumentos financieros utilizados por esta institución eran de participación accionaria que podían ser de participación minoritaria o mayoritaria, emisión de bonos y de certificados de participación y otorgamiento de créditos directos entre otros (Huidobro, 2012, pág. 186).

En 1947, nuevamente, la Ley Orgánica de Nacional Financiera se reforma, determinando que esta institución debería encargarse de todo lo relativo a la negociación, contratación y manejo de créditos a mediano y largo plazo con instituciones del extranjero, esto en el caso de que dichos créditos exigiesen la

²² Al finalizar el gobierno de Ruiz Cortines (1952-1958) se comenzaron a contratar deudas con el exterior como lo fue con el Banco Mundial, esto con el propósito de solucionar el problema del déficit comercial sin que el Estado tuviese que modificar su tasa impositiva. Sin embargo, para 1958 se presenta nuevamente este problema terminado así la primera fase de la ISI (Aguilar, 2001, pág. 14).

²³ México desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial solicitó recursos al Expor-Import Bank (EXIMBANK) y, más tarde, al Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (López, 2012, pág. 138).

garantía del gobierno federal. También se le autorizó la recepción y control de diferentes tipos de clase de depósitos. Finalmente, se estableció que las empresas que Nacional Financiera creara o fortaleciera debían ser las consideradas fundamentales para la economía²⁴, es decir, las empresas que contribuyeran al aprovechamiento de los recursos naturales inexplorados o insuficientemente explotados, las empresas que buscaran la mejor técnica o que incrementaran de manera sustancial la producción de ramas importantes de la industria nacional, y por último, todas las empresas que contribuyeran al mejoramiento en la balanza de pagos del país, ya fuese liberando al país de las importaciones no esenciales o permitiendo el incremento de los productos exportables, o bien, desarrollando ciertas industrias que aportaran divisas a la economía mexicana (Bautista, 1999, pág. 54).

Para 1954, NAFINSA ya interviene en más del 60 por ciento del financiamiento que el sistema financiero dirige a la industria (Aguilar, 2001, pág. 10). Finalmente, para ese mismo año, el Fondo de Garantía y Fomento de la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN) es utilizado por Nacional Financiera como "...respuesta a los requerimientos financieros para promover la creación de una nueva capacidad productiva" (Malpica de Lamadrid, 1986, pág. 146).

2.4 La banca de desarrollo en el Desarrollo Estabilizador (1958-1970)

México durante el periodo 1958-1970 experimenta la segunda fase de la Industrialización por Sustitución de Importaciones. A este periodo se le conoce como el **Desarrollo Estabilizador**²⁵ en el cual, existió un continuo crecimiento económico con estabilidad de precios y estabilidad cambiaria²⁶; donde la economía creció a un ritmo del 7 por ciento anual y la industria manufacturera un 8.8 por ciento anual (Aguilar, 2001, pág. 18).

Dentro de esta etapa, la estabilidad de la política cambiaria generó una sobrevaluación del peso que permitió abaratar el costo de las importaciones de bienes de capital e intermedios, ocasionando mejores condiciones de rentabilidad

²⁴ NAFINSA al favorecer la creación de empresas estratégicas suprimiría los cuellos de botella tales como la debilidad de la infraestructura y la producción eléctrica (Arès, 2007, pág. 212).

²⁵ Es importante señalar que exactamente durante estos años (1958-1970), Antonio Ortiz Mena, padre del desarrollo estabilizador, fue el Secretario de Hacienda y Crédito Público de México.

²⁶ Tomando en cuenta desde 1950 a 1969 "...el PNB creció en promedio 6.8 por ciento, el ingreso nacional en 3.4 por ciento, mientras que la inflación permaneció bajo control con un promedio de 5.7 por ciento anual (Arès, 2007, pág. 212).

para la inversión. Sin embargo esto provocó, en el largo plazo, que no se profundizara la sustitución de importaciones de bienes de capital, debido a la preferencia de los productores por bienes de capital e intermedios importados como consecuencia de su abaratamiento.

Cabe señalar que durante este periodo no se crearon nuevos bancos de desarrollo²⁷, aunque se amplió el número de fideicomisos del gobierno vinculados al Banco de México o a algún banco de desarrollo. A continuación se mencionan algunos de ellos:

- Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (1962)
- Fondo de Financiamiento Bancario a la Vivienda (1963)
- Fondo de Garantía y Apoyo a los créditos para la Vivienda (1963)

Durante la década de los sesenta y setenta del siglo XX, la participación relativa de la banca de desarrollo se estancó a pesar de haber financiado el crecimiento del sector paraestatal, que le ocasionó grandes pérdidas y le hizo alejar sus recursos de fomento de la actividad productiva del sector privado (Santín, 2001: 114-115 citado en Huidobro, 2012, pp. 191). Todo esto debido a la “*represión financiera*”²⁸, que según los neoliberales, ocasionaban las tasas de interés artificialmente bajas, que a su vez, provocaban un racionamiento del crédito (Aportela, 2001 citado en Huidobro, 2012, pp. 192).

En efecto, durante este mismo periodo, los ingresos fiscales se deterioraban, ocasionado un déficit fiscal; atribuido a la reducida carga fiscal que ocasionaban las reducidas imposiciones fiscales al sector empresarial (con el fin de no deteriorar la rentabilidad de este sector), y todo tipo de exenciones y subsidios como las tasas de interés subsidiadas, así como también los precios administrados de diversos insumos como la energía eléctrica y los derivados del petróleo (estabilidad de precios) (López, 2012, pág. 145).

²⁷ Durante este periodo, en el año de 1966, el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas cambia de nombre a Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

²⁸ El término de represión financiera se refiere al término utilizado por Robert McKinnon para referirse como la intervención estatal mediante tasas de interés bajas ocasiona disminución del ahorro y en consecuencia que la economía no se desenvuelve como debiera ser (McKinnon, 1983).

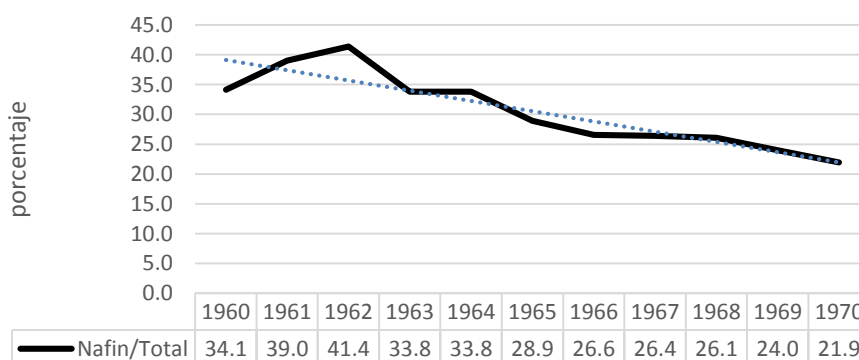
Finalmente, como consecuencia de la compra de bienes de capital, la balanza comercial presentó un déficit cada vez mayor que adicionado al endeudamiento fiscal²⁹, provocaron en su conjunto, un endeudamiento cada vez mayor del Estado³⁰ (Aguilar, 2001, págs. 18-19), el cual era reflejo, y a su vez se vería reflejado, en una mayor dependencia del capital extranjero que en el largo plazo traería consigo desequilibrios macroeconómicos, como se verá más adelante.

Nacional Financiera (1958-1970)

La participación de NAFINSA durante el periodo del desarrollo estabilizador se mantuvo en continuar con sus políticas de industrialización, que para esos años, por su gran relevancia la situaron solamente por debajo de la Secretaría de Hacienda, y prácticamente al mismo nivel del Banco de México. Sin embargo, al paso de los años, ésta institución comienza a perder importancia, como puede apreciarse en la gráfica 2.1, en la que se indica como de alcanzar un máximo de 41.4 por ciento de la participación del financiamiento total del sistema bancario en 1962, para 1970 solamente representaba el 22 por ciento.

Gráfica 2.1

Financiamiento de NAFINSA como porcentaje del financiamiento total del Sistema Bancario 1960-1970



Fuente: Elaboración propia con base en cifras de *La economía mexicana en cifras en* (Bernal, 2010, págs. 69-70).

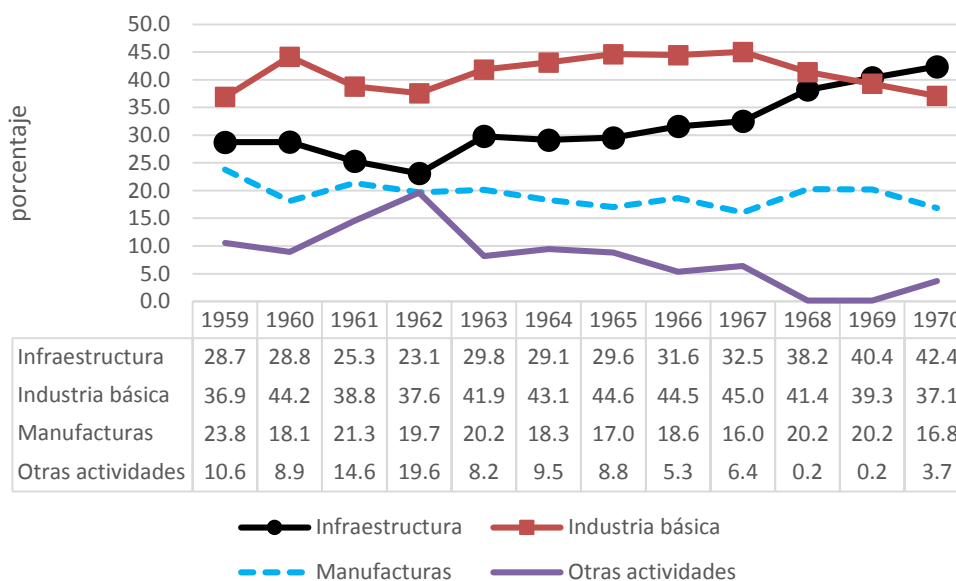
²⁹ El déficit fiscal resultaba necesario para asegurar la rentabilidad de las empresas privadas y su consecuencia necesaria era el endeudamiento tanto interno como externo del país.

³⁰ Durante esta etapa, México al tener un tipo de cambio fijo que para sostener su paridad, recurre a un mayor endeudamiento con el exterior amplía así su oferta de divisas mismas que utiliza para el financiamiento de inversiones en infraestructura, industria pesada y energía (Aguilar, 2001, pág. 19).

A pesar de la disminución de la institución sobre el financiamiento total de la banca; dentro de su estructura existió una reorganización del financiamiento, incrementando el porcentaje destinado a los sectores de la infraestructura. Así pues, en 1970, este sector, obtuvo 42.4 por ciento de los recursos financieros de la institución en comparación con el 29 por ciento que tenía en 1959 (véase gráfica 2.2), viéndose principalmente beneficiados los rubros de energía eléctrica y transporte (López, 2012, págs. 139-140), mientras que, el ramo de la industria básica para finales de esta etapa dejó de ser prioritaria, en relación a la infraestructura, ya que su participación a pesar de haber aumentado a mediados del desarrollo estabilizador, esta fue disminuyendo (momentáneamente como se verá más adelante) gradualmente a partir de 1968, sin embargo, su participación siguió siendo aún muy superior a la del sector de las manufacturas que disminuyó considerablemente.

Gráfica 2.2

Financiamiento de NAFINSA por destino 1959-1970 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a cifras de La economía mexicana en cifras en (Bernal, 2010, págs. 69-70).

Por otro lado, NAFINSA, disminuye su labor empresarial (que consistía en mantener empresas que había creado o rescatado), para dedicarse al financiamiento y ampliación de plantas y crédito de operación destinados al apoyo de promociones emprendidas con anterioridad dentro del sector industrial. Aunque, más del 40 por ciento de los fondos de NAFINSA para 1960, provenían del financiamiento del

exterior (López, 2012, pág. 141); vía el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y EXIMBANK³¹ entre otros. El resto de sus fondos, de otras vías como sus utilidades o el encaje legal. Para 1969, ya contaba con un total de 1,300 millones de pesos de capital social (Arès, 2007, pág. 215).

El FOGAIN, fondo destinado al apoyo de pequeñas y medias empresas (mencionado en la sección anterior), creado en 1953-1954, ya tiene una actuación destacada por medio de su vinculación con Nacional Financiera, beneficiando a las empresas. Aunque estas no fueron las únicas beneficiadas ya que el mayor monto de financiamiento otorgado durante el desarrollo estabilizador por esta institución fue directamente dirigido a empresas como Ferrocarriles Nacionales de México, Altos Hornos de México, S.A, Compañía Mexicana de Luz y Fuerza del Centro, S.A. y la Comisión Federal de Electricidad entre otras (López, 2012, págs. 141-143). Para 1961, ya eran 533 la empresas privadas beneficiadas por el banco ya fuese mediante préstamos, aportaciones o ambas (Arès, 2007, pág. 217)³².

Lamentablemente, y a pesar de que, hubo un crecimiento en conjunto de la economía y el sector industrial, la política selectiva del crédito mal instrumentada, no permitió profundizar el proceso de sustitución de importaciones, por lo que se fueron gestando desequilibrios que comprometían el crecimiento futuro. En este contexto, Nacional Financiera desempeñó un papel fundamental para el proceso de industrialización, lamentablemente, en ausencia de una estrategia efectiva de sustitución de importaciones, no logró superar las deficiencias estructurales que se agudizaban en la industria mexicana; la necesidad creciente de divisas, el atraso tecnológico, etc., los cuales, no eran atacados a fondo por las herramientas de política económica creadas en aquella época (López, 2012, pág. 145).

2.3 La banca de desarrollo: del rompimiento de Bretton Woods a la crisis por deuda (1971-1982)

Antes de explicar la crisis de la banca de desarrollo durante estos años, primero se aborda de manera breve cómo se fue configurando la estructura de las instituciones

³¹ México no solo se endeudaba cada día más, sino que además en condiciones desfavorables, por ejemplo, EXIMBANK otorgaba sus créditos a México favoreciendo a los Estados Unidos (López, 2012, pág. 141).

³² Cabe destacar que entre 1950 y 1969, NAFINSA proveyó el 40.8 por ciento del total del financiamiento bancario, siendo sus puntos record 1955 y 1956 con 50 y 48.9 por ciento respectivamente, para comenzar su disminución y terminar con apenas un 29.7 por ciento en 1970 (Arès, 2007, pág. 214).

de desarrollo durante esta época, así como también los nuevos fideicomisos públicos fundados durante esos años, para finalmente pasar a la parte más interesante del apartado que son las causas y problemas que condujeron a la crisis de la banca de desarrollo.

Durante la década de los setenta del siglo pasado, la creación de bancos de desarrollo ya había cesado prácticamente y en su lugar, simplemente, algunos de los bancos cambiaron de nombre como parte de sus nuevas atribuciones. A continuación se presenta el nuevo nombre que adquirieron y el antiguo nombre que tenían:

- Banco Nacional de Crédito Rural (1975) se crea de la fusión entre los Bancos nacionales de Crédito Agrícola, de Crédito Ejidal y Agropecuario.
- Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (1978) resultado de la ampliación de cobertura del Banco Nacional del Ejército y la Armada.
- Banco Nacional Pesquero y Portuario (1979-1980) antes Banco Nacional de Fomento Cooperativo.

Por su parte, los fideicomisos del gobierno se amplían, a continuación se presentan algunos de estos:

- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (1972)
- Fideicomiso de Minerales no Metálicos (1972)
- Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal (1972)
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (1974)
- Fondo para la Creación y Fomento de Centrales de Maquinaria y Equipo Agrícolas de la Industria Azucarera (1975)
- Fideicomiso para Créditos en Áreas de riego (1975)
- Fondo de Inversiones Financieras para Agua Potable y Alcantarillado (1976)
- Fondo para el Desarrollo Comercial (1980)
- Fondo Nacional de Habitaciones Populares (1981)
- Fideicomiso de Riesgo Compartido (1981)

Ahora bien, dejando de lado los fideicomisos públicos fundados durante estos años es indispensable señalar que la banca de desarrollo entra en crisis desde la primera etapa de este periodo que concluiría en una crisis aún mucho peor, todo esto por diversos factores tanto internos como externos.

Para empezar, dentro de los problemas externos que ocasionaron la crisis de la banca de desarrollo fue la ruptura, en 1971, del sistema financiero internacional

creado en Bretton Woods en 1944; comenzando con el abandono de la paridad dólar/oro. El abandono provocó que Estados Unidos acordara una devaluación de su moneda frente al yen y el marco. Este tipo de medidas ocasionó una breve recuperación, aunque poco tiempo después comenzó una época de estanflación.

En 1973³³, a raíz de la crisis petrolera³⁴ provocada por el embargo petrolero de los países de la OPEP en contra de los países occidentales, y la incapacidad de Estados Unidos para frenar su inflación, dejó en duda el funcionamiento de las doctrinas económicas nekeynesianas seguidas hasta ese momento, abriendo paso al monetarismo de Milton Friedman. Esto ocasionó la libre flotación de las principales monedas capitalistas (Marichal, 2010, págs. 182-183).

La libre flotación de las monedas ocasionó que, en 1974, se levantaran los últimos controles sobre los movimientos de capital en Estados Unidos, los principales gobiernos de Europa y Estados Unidos, lo que creó, a pesar de la estanflación presentada en las principales economías capitalistas de Europa, Japón y Estados Unidos, un flujo de capitales de los países desarrollados a los principales países del tercer mundo, en especial a los latinoamericanos y México (Marichal, 2010, págs. 179-211).

El problema de estos flujos financieros hacia los países latinoamericanos como es el caso de México, es que su deuda dependía del flujo de ingresos percibidos del alza en los precios del petróleo, por lo que una inestabilidad macroeconómica pondría en juego su pago.

Por otro lado, los problemas internos que enfrentó la banca de desarrollo fueron su mismo éxito, es decir, el endeudamiento público externo que ella misma provocó. Por ejemplo, para el periodo 1967-1971 la fuente de financiamiento³⁵ de sus recursos patrimoniales estaba conformada en un 20 por ciento por recursos externos

³³ Como consecuencia del rompimiento del sistema de Bretton Woods y la crisis petrolera, se profundiza el proteccionismo hacia las empresas nacionales tanto micro, pequeña, mediana o grande (Aguilar, 2012, pp. 22).

³⁴ La crisis petrolera comienza con la guerra árabe-israelí y fue liderada por los países de la OPEP aumentando el precio del petróleo con el objetivo de poder embargar este energético que Estados Unidos exportaba a Israel. Esto generó grandes ganancias para los países integrantes de la OPEP.

³⁵ Las fuentes de financiamiento pueden ser i) de recursos patrimoniales, ii) de recursos internos y iii) de recursos externos (Bautista, 1999, pág. 70).

y 68.5 por ciento por recursos internos, mientras que para 1975³⁶ las fuentes de financiamiento externas ya representaban dos terceras partes del total (Bautista, 1999, págs. 69-73), provocando que México no pudiese enfrentar problemas externos e internos de cualquier índole que se pudiesen presentar.

Al contraer deuda en dólares, las devaluaciones de 1954, 1976 y 1982 produjeron serios problemas a la banca de desarrollo ya que sus activos se encontraban en pesos. Es decir, la banca de desarrollo asumía todo el riesgo del tipo de cambio y por tanto el costo de estas devaluaciones. En otras palabras, estas instituciones al endeudarse en dólares y canalizar sus recursos en pesos vía créditos, asumieron todo el diferencial que las devaluaciones habían ocasionado, provocando graves quebrantos entre ellas (Bautista, 1999, pág. 73). Afortunadamente para México, el boom petrolero de 1978 le permitió cubrir las obligaciones de la deuda así como tener solvencia financiera. Cabe señalar que esto provocó que el crecimiento del PIB para 1978-1981 dependiera, en gran medida, de la producción petrolera (Aguilar, 2001, págs. 25-27).

Otro factor que influyó en la crisis de la banca de desarrollo fueron las bajas tasas de interés a las que esta financiaba proyectos, provocando, en algunos casos, otorgamiento de crédito a agentes insolventes, en lugar de concederse a actividades de escaso riesgo y con elevadas garantías.

Peor aún a esta situación, fue la que se presentó como consecuencia de la elevada inflación de 1976, donde las tasas reales de interés, en la mayoría de los casos, se volvieron negativas, aumentando la incertidumbre y los riesgos. Incluso hubo ocasiones en que estas tasas fueron tan bajas que no alcanzaron ni siquiera a cubrir los costos totales de la administración de diversos programas de crédito (Bautista, 1999, pág. 73).

Finalmente, el último de los factores relevantes que causó la crisis de la banca de desarrollo fue la corrupción y las preferencias políticas, como “la falta de experiencia o el estrecho criterio de los funcionarios de los bancos, atribuible en parte a la intervención de la política en la selección de estos (Corella, citado en Bautista, 1999, pp. 78). Mientras que la banca de desarrollo otorgaba créditos a “...aquél que

³⁶ En este mismo año entra en vigor la Nueva Tarifa del Impuesto General de Importación (Aguilar, 2001, pág. 25).

apoyara las gestiones y actitudes del partido oficial. Había poca supervisión del otorgamiento de créditos y se utilizaban con fines políticos” (Silva, citado en Bautista, 1999, pp. 80).

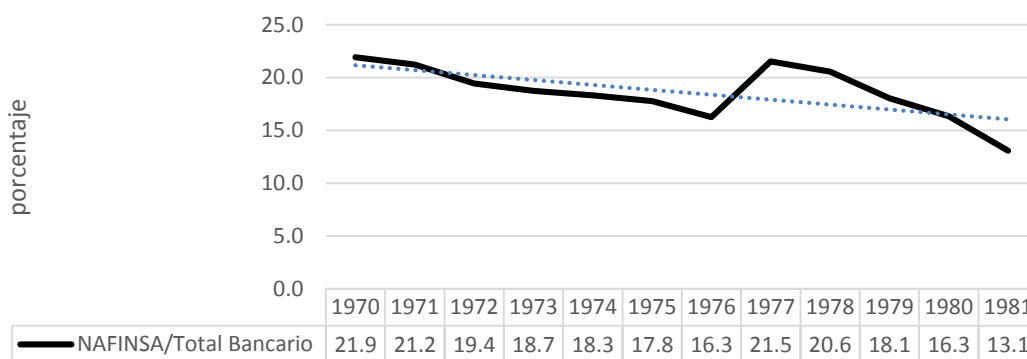
Nacional Financiera durante la crisis de la banca de desarrollo (1971-1982)

Como ya se mencionó, el endeudamiento excesivo de la banca provocó que para finales de 1975 “... las obligaciones totales contraídas con el exterior por parte del sector público ascendieran a casi 175,000 millones de pesos. De la deuda pública externa vigente a mediados de 1975 (un poco más de 145,000 millones de pesos, una tercera parte correspondía a Nacional Financiera” (Bautista, 1999, pág. 71), esto como consecuencia de los problemas de la institución para poder adquirir fondos nacionales, aunado a que al mismo tiempo, NAFINSA era el principal agente financiero del sector público respecto a la contratación y negociación de deuda externa de México.

Por su parte, la participación de NAFINSA en el total del financiamiento del sistema bancario, siguió, en promedio, disminuyendo, por lo que para 1981, solamente contribuyó con el 13.1 por ciento del total, comparado con el 22 por ciento de 1970 (ver gráfica 2.3), que representó una decremento drástico en relación al 41.4 por ciento de 1962.

Gráfica 2.3

Financiamiento de NAFINSA como porcentaje del financiamiento total del Sistema Bancario 1970-1981

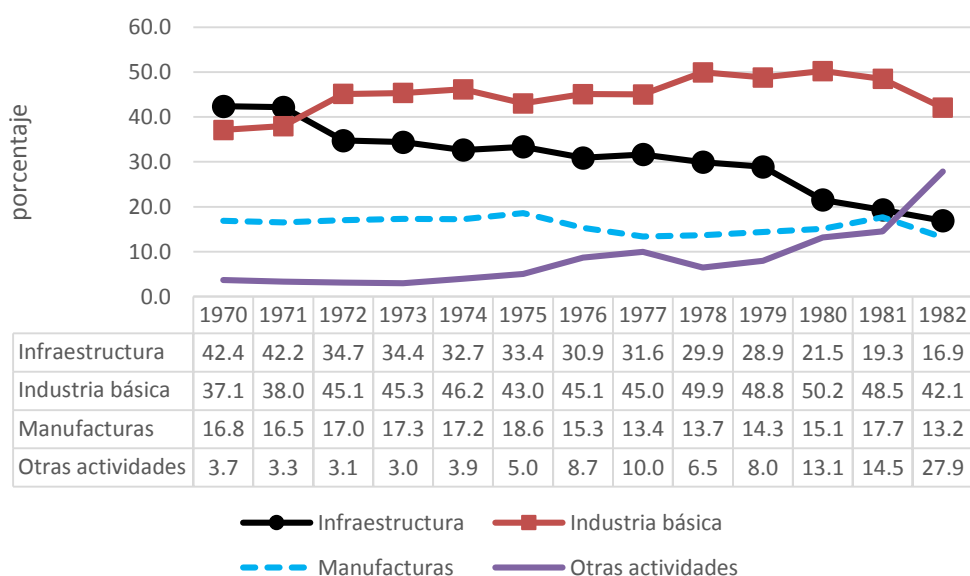


Fuente: Elaboración propia en base a cifras de *La economía mexicana en cifras en* (Bernal, 2010, págs. 69-70).

En 1975, NAFINSA, mediante una nueva ley orgánica, reorienta sus objetivos con la intención de fomentar el desarrollo de la producción de bienes de capital e insumos estratégicos, aumentando de manera significativa los recursos destinados por esta institución a este sector. Mientras que el sector de la infraestructura, experimenta una menor participación sobre el porcentaje de financiamiento concedido por la institución (López, 2012, pág. 146). Como puede apreciarse en la gráfica 2.4, que indica como disminuyó significativamente la participación del sector de la infraestructura, mientras que el de la industria básica retoma la participación que había perdido en el periodo anterior frente este sector, ya que en 1970 contribuía con un 37 por ciento frente al 42.4 por ciento de la infraestructura, y para 1980, la industria básica, alcanza un máximo del 50 por ciento en contra del muy reducido 21.5 por ciento del de la infraestructura, que se reduce aún más en 1982, llegando a casi 17 por ciento, acercándose a cifras similares a las del sector de las manufacturas, las cuales se mantuvieron más o menos estables durante el periodo. Llama la atención que el rubro de otras actividades se incrementó de manera muy significativa. Aunque como ya se señaló esto tiene lugar en un entorno de menor financiamiento otorgado por NAFINSA.

Gráfica 2.4

Financiamiento de NAFINSA por destino 1970-1982 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en cifras de La economía mexicana en cifras en (Bernal, 2010, págs. 69-70).

Como parte de esta nueva orientación, la institución experimenta una creciente participación en la administración y propiedad de las empresas, por lo que el número de empresas que conformaban el grupo de NAFINSA asciende de 74 en 1977 a 94 para 1981 pertenecientes en su mayoría al sector industrial, entre ellas la siderurgia, petroquímica y de bienes de capital. A su vez, buscó socorrer a muchas de las empresas que tuvieron problemas financieros por las consecuencias que esto podía generar para los inversores privados y el empleo (López, 2012, pág. 147).

Sin embargo, por todas estas promociones que intentaba, y las devaluaciones ocurridas, la institución siguió endeudándose cada vez más con el exterior. La deuda de la institución se incrementó entre 1979 y 1981 en 25 por ciento; y entre este último año y 1983 se incrementó a 49 por ciento (López, 2012, pág. 150).

2.6 Reestructuración de la banca de desarrollo (1982-1999)

Durante esta época de reestructuración de la banca de desarrollo hubo muchos cambios bruscos en la economía mexicana que culminaron con el cambio de política económica seguida por el país.

En 1982 ocurre la crisis de deuda que se venía gestando como consecuencia del endeudamiento excesivo de México con el exterior. Esto ocasionó una fuerte devaluación del peso junto con una fuga continua de capital y suspensión de los préstamos al país por parte de los bancos extranjeros. Por lo que, el ejecutivo federal decide nacionalizar la banca, al "...elevar a norma constitucional la facultad exclusiva del Estado de prestar el servicio de banca y crédito, de tal manera quedó así contemplado en el artículo 28 de nuestra Ley fundamental" (Malpica de Lamadrid, 1986, pág. 147).

A partir de entonces, y como consecuencia de la nacionalización de la banca, las casas de bolsa comienzan a tener una mayor importancia, mientras que la banca pierde competitividad frente a ellas, presentándose así años de estancamiento bancario. Otro cambio ocurrido durante este mismo periodo se refiere a la entrada de México al GATT³⁷ en 1986.

³⁷ General Agreement on Tariffs and Trade.

Para 1989, la banca de desarrollo reduce su número de instituciones a 21 (en relación a las 29 de 1982), al tiempo que a esta se le volvía banca de segundo piso con el fin de garantizar su propia solidez (Huidobro, 2012, pág. 194).

Para 1989-1990, se reprivatiza la banca que en años previos se había nacionalizado; por lo que se tuvo que expedir una nueva ley junto con un nuevo ordenamiento de las agrupaciones financieras (Turrent, 2009 pp. 23). Finalmente, para los años noventa el gobierno mostró su intención de financiarse por medio del mercado de dinero y no a través del crédito bancario lo que hace referencia al cambio estructural de la banca de desarrollo (Arès, 2007, pág. 234). Mientras que se buscaba que la banca de desarrollo disminuyera su riesgo y asegurara su rentabilidad.

Poco más tarde en 1994, México firma el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN). Y en diciembre de ese mismo año, ocurre una de las crisis más severas en la economía mexicana. Dicha crisis se debió a una fuga masiva de capital durante ese mes, es decir, ocurrió por una crisis de liquidez que ocasionó la devaluación del peso respecto al dólar. Como efecto posterior de esta, hubo una crisis financiera, y por último, el deterioro del entorno económico a escala nacional.

Nacional Financiera (1982-1999)

En este periodo, NAFINSA, pasaría por una serie de eventos que culminarían en su reestructuración. Ya que en 1982 la dinámica explosiva de la deuda y el cambio en las condiciones internacionales prevalecientes en ese entonces, condujeron a la crisis de la deuda que paralizó por completo las actividades de promoción de esta institución, al tiempo que iniciaba el paulatino retiro del Estado dentro de las actividades productivas y la aplicación de políticas restrictivas, como medidas para solucionar el problema de deuda externa.

Entre los años de 1982 a 1985, Nacional Financiera, como consecuencia de la paralización de sus actividades, se dedicó a la protección del aparato productivo y el empleo, reorientando gran parte de sus recursos a la rehabilitación de empresas en los sectores de la minería, siderurgia y trasportes, principalmente (Loeza Albino, 2013, pág. 55).

En 1985 Nacional Financiera S.A. (NAFINSA) se transforma en una **Sociedad Nacional de Crédito**, Nacional Financiera S.N.C. (Nafin), con la finalidad de poder distinguir entre banca de desarrollo y banca nacionalizada.

Finalmente, durante los años noventa Nafin sufre una nueva reestructuración con el Programa de Financiamiento del Desarrollo con el cual su nuevo plan estratégico consistió en: i) destinar la totalidad de sus fondos al sector privado y social, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, ii) constituyéndose en operador bancario de segundo nivel e incorporando los fideicomisos públicos de FOGAIN, FONEI, FONEP y así poder iii) extender su acción a los sectores del comercio y de servicios (Arès, 2007, pp. 234).

A pesar de esta reestructuración que intentaba acercar a las MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) al otorgamiento de crédito, la crisis de 1994, ocasionó que existiera una restricción del financiamiento de la institución hacia el sector empresarial y en especial a este tipo de unidades económicas, en donde, para el caso del sector industrial la disminución de crédito de 1994 a 1995 fue evidente y que siguió disminuyendo para la mayoría de las empresas hasta 1998. Revisando el coeficiente de variación y la dispersión de financiamiento para los diferentes años, la pequeña empresa fue la más afectada por esta restricción de crédito (véase cuadro 2.1).

En el caso del sector comercio y servicios, el crédito otorgado también disminuyó de manera muy similar. Así el financiamiento total a la actividad empresarial decreció; lo que provocó que el intento de Nafin por fomentar su financiamiento, terminara sin poder impulsar lo suficiente a esta actividad (véase gráfica 2.5).

Cuadro 2.1
Crédito otorgado por Nafin por tamaño de empresa al sector
industrial: 1994-1999

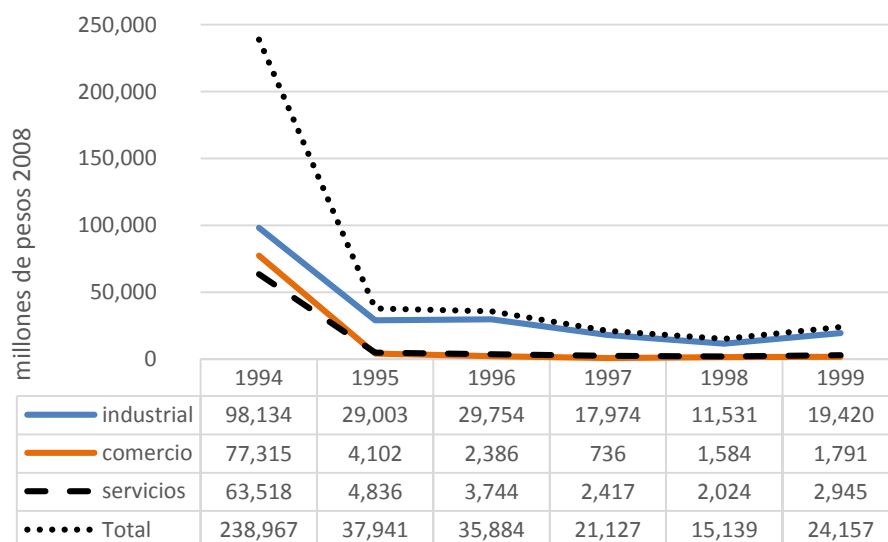
Año	Tamaño de empresa					Total
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	MIPYMES	
1994	18,387	51,759	8,546	19,441	78,693	98,134
1995	2,044	4,607	3,440	18,912	10,091	29,003
1996	1,594	4,858	3,876	19,427	10,327	29,754
1997	1,125	4,178	2,614	10,056	7,917	17,974
1998	7,036	3,606	652	237	11,294	11,531
1999	5,636	3,769	3,459	6,557	12,863	19,420
media	5,970	12,130	3,764	12,438	21,864	34,303
CV	1.1	1.6	0.7	0.7	1.3	0.9

Notas:

- Cifras en millones de pesos constantes de 2008.
- La suma de la micro, pequeña y mediana empresa suman el total de MIPYMES.
- El total está conformado por MIPYMES más empresas grandes.
- Las sumas de los desagregados podrían no coincidir de manera exacta con el total debido a que se redondearon las cifras para una mejor lectura de la información.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP, 2014.

Gráfica 2.5
Crédito otorgado por NAFIN a las actividades empresariales:
1994-1999



Notas:

- Cifras en millones de pesos constantes de 2008.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP, 2014.

2.7 Sistema Financiero Mexicano, la banca de desarrollo y Nafin en la actualidad

Configuración actual del Sistema Financiero Mexicano

En esta sección se busca de manera resumida describir la configuración actual del Sistema Financiero Mexicano, con el fin de comprender mejor el capítulo siguiente. Dicho sistema puede clasificarse en tres subsistemas principales:

a) *Sistema Regulator:*

Conformado por las principales Autoridades y Organismos Reguladores financieros del país, los cuales son los siguientes:

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
- Banco de México (BANXICO)
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)
- Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro (CONSAR)
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)
- Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)
- Servicio de Administración Tributaria (SAT)

b) *Sistema bancario:*

Como su nombre lo dice se encuentra integrado por los diferentes bancos del país los cuales se clasifican de la siguiente manera:

- Banco Central → Banco de México
 - i) Fondos y Fideicomisos Públicos
- Banca Comercial
- Banca de Desarrollo

c) *Sistema no bancario:*

Este sistema se encuentra integrado por todas las empresas financieras no bancarias auxiliares del crédito o del proceso parcial o completo de intermediación bancaria; adicionalmente a este tipo de empresas se suma el sector bursátil, el cual desarrolla el mercado de valores (Vázquez, p. 112, 2011). Dicho sistema lo podemos dividir en los siguientes sectores:

- Sector Bursátil
- Sector de Derivados
- Sector de Ahorro y Crédito Popular

- Sector de Intermediarios Financieros No Bancarios
 - i) Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito
- Sector de Seguros y Fianzas

Configuración actual de la banca de desarrollo

En la actualidad en México existen 6 instituciones que conforman la banca de desarrollo en México y sus acciones las realizan en el marco del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, también conocido como PRONAFIDE:

- Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN)
- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).
- Banco Nacional del Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT)
- Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)
- Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (BANSEFI)
- Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO)

Por su parte los principales fideicomisos que actualmente operan en México son los siguientes:

- Fondo de Operación y Financiamiento Bancario de la Vivienda (FOVI)
- Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)
- Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA):
 - Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO)
 - Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA)
 - Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA)
 - Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA)
- Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI)
- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)
- Fondo Nacional Emprendedor (en sustitución del Fondo PYME a partir del ejercicio fiscal de 2014)

Nacional Financiera en la actualidad

Nacional Financiera, Sociedad de Nacional Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (como se llama actualmente), vista desde la Normatividad Gubernamental, forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, la cual tiene personalidad jurídica y patrimonio propios; el Gobierno Federal es quién detenta la mayor parte de su capital social, y tiene dependencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es también una institución de crédito, regida principalmente por su Ley Orgánica, la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Diferenciada de la banca

comercial por ser una sociedad nacional de crédito que tiene como objeto "...promover el ahorro y la inversión, así como canalizar apoyos financieros y técnicos al fomento industrial y en general, al desarrollo económico nacional y regional del país"³⁸. Actualmente se encuentra enfocada al impulso de la micro, pequeña y mediana industria vía la capacitación empresarial y el otorgamiento de créditos, aunque también otorga crédito a las grandes empresas.

El financiamiento total de esta institución se conoce como **Programa Total de Fomento** y se encuentra dividido en dos rubros: financiamiento *total de la operación propia*, y financiamiento como *agente financiero del Gobierno Federal*³⁹. El primero de estos se divide a su vez en Financiamiento al *sector público* y financiamiento al *sector privado*.

Para el caso del sector privado, ofrece crédito vía primer y segundo piso y el Programa de Garantías. Por medio del otorgamiento de crédito de primer piso, asume el riesgo crediticio en forma directa de financiamientos y proyectos con el fin promover, gestionar y poner en marcha proyectos que atiendan las necesidades industriales del país⁴⁰, por ello este tipo de financiamiento está mayormente enfocado a las grandes empresas.

Al amparo del Programa de Crédito y Segundo Piso (PROCRESE) a través su red de intermediarios financieros, otorga financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

Por su parte, el Programa de Garantía, como su nombre lo dice, es un programa por el cual la institución otorga su garantía con el fin de respaldar portafolios que estén conformados por créditos individuales o proyectos de inversión autorizados por intermediarios financieros de empresas micro, pequeña y mediana principalmente, ya que también atiende a empresas grandes⁴¹.

Finalmente, su Fideicomiso más importante, a partir del ejercicio fiscal de 2014, es el Fondo Nacional Emprendedor, resultado de la fusión de los fideicomisos Fondo de

³⁸ Solicitud de información a Nafin no. 08 0678000020711 (InfoMex, 2014).

³⁹ Nafin como agente financiero del Gobierno Federal puede contratar y negociar deuda externa para México.

⁴⁰ Solicitud de información a Nafin no. 0678000015014 (InfoMex, 2014).

⁴¹ *Íbid.*

Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) y el Fondo Emprendedor (DOF, 2013).

Para terminar con este apartado, la oferta de Nacional Financiera para la micro, pequeña y mediana empresa por medio del crédito de segundo piso y el Programa de Garantías (para 2014), queda conformada de la siguiente manera:

Cuadro 2.2

Oferta de Nacional Financiera para la micro, pequeña y mediana empresa vía Programa de Crédito de Segundo Piso y Programa de Garantías

Familia de Producto	Producto
Inclusión Financiera	Productos de financiamiento universitario, mujeres microempresarias, modernización integral de microempresas, apoyo al RIF (Régimen de Incorporación Fiscal), franquicias, desarrolladoras de software y TI (tecnologías de la información).
Financiamiento empresarial	Incluye liquidez, activos fijos y garantías selectivas
Desarrollo de proveedores	Contiene los programas de Cadenas productivas, contratos o compras con el Gobierno, proveedores de Empresas Eje, proveedores y contratistas nacionales de PEMEX.
Modernización y equipamiento	Conformado por los programas de auto transporte federal de carga, pasaje y turismo, hombre- camión, sustitución de transporte urbano y Taxi-Estrena.
Financiamiento sustentable	Programas de sustitución de electrodomésticos y Eco-Crédito Empresarial.
Desarrollo regional y sectorial	Comprende el programa de desarrollo estatal, zonas Fronterizas, construcción, cuero y calzado.
Reactivación económica	Apoyo ante desastres naturales y programas de reactivación por sector o región.
Capital de riesgo	Programa de emprendedores.

Fuente: Solicitud de información a Nafin no. 0678000016014 (InfoMex, 2014).

Conclusiones

Se puede afirmar de acuerdo a lo visto en este capítulo, que la banca de desarrollo ha contribuido a lo largo de la historia, tanto mundialmente como a nivel nacional.

Primero, al contribuir a la industrialización de las potencias europeas como lo fueron Alemania o Francia, durante el siglo XIX, las cuales necesitaban este tipo de empuje gubernamental, ya que su principal competidor, Inglaterra, las aventajaba desde su industrialización a finales del siglo XVIII quien no tuvo la necesidad de una banca de fomento.

Mientras tanto, la banca de fomento creada en México durante el siglo XIX, fue una idea innovadora para un país que apenas comenzaba a consolidarse y necesitaba recuperarse de los costos de su independencia. Sin embargo, la misma inestabilidad política de sus primeras décadas como nueva nación, hicieron que la banca de fomento solamente quedara como antecedente histórico y no como una base sólida desde la que se empezara la industrialización del país.

A partir de entonces, México, tardaría más de 20 años en tener sus primeras instituciones bancarias sólidas. Y poco más de 80 años para volver a tener un banco de fomento.

Las nuevas instituciones de fomento en México, que comenzaron en los albores del siglo XX, fueron el resultado de un nuevo gobierno con nuevas políticas económicas diferentes a las convencionales, es decir, se utilizó como base la doctrina keynesiana para la creación de estas, las cuales contribuyeron al desarrollo y crecimiento económico del país.

Aunque, es a partir los años de posguerra, que estas instituciones tomaron un verdadero papel protagónico en el desenvolvimiento económico del país y que estas instituciones pasan a ser banca de desarrollo.

Posteriormente, es durante el llamado desarrollo estabilizador que el modelo de industrialización por sustitución importaciones vía la banca de desarrollo, que el país alcanza sus mayores tasas de crecimiento, estabilidad de precios, y crecimiento del salario. Sin embargo, durante el siguiente periodo de 1970-1982, el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, comienza su agotamiento, el cual, al concluir, ocasiona un cambio de rumbo en la economía mexicana respecto a las políticas económicas aplicadas en ese momento.

Las antiguas políticas económicas respecto a la banca de desarrollo y en especial hacia Nafin, eran insostenibles más haya de 1982, empero, al cambiar de políticas, también se dejó totalmente de lado a estas instituciones y por tal motivo no fueron realmente relevantes para el crecimiento y desarrollo económico del país, a pesar de seguir existiendo.

El modelo neoliberal y su incipiente establecimiento, a comienzos de la década de los ochenta; al hacer que la banca de desarrollo perdiera importancia en la vida

económica de México, relegándola a banca de segundo piso, y que la intervención del Estado estuviera reducida al mínimo necesario, provocaron las subsecuentes crisis en México que culminarían con la crisis de 1994. En la actualidad, esta falta de intervención del Estado nos ha llevado a lo que ahora se está conociendo como el estancamiento estabilizador, donde existe estabilidad macroeconómica respecto a la estabilidad del tipo de cambio y los precios, pero en donde tampoco hay crecimiento y desarrollo económico.

Finalmente, no fue sino hasta el nuevo milenio, cuando, al menos en el caso de Nacional Financiera, esta comienza a tomar relevancia en el sentido de sus políticas, que consistieron en lograr el otorgamiento de crédito a la micro, pequeña y mediana empresa, con la finalidad de dar dinamismo a la economía del país. Aunque no por ello se da por sentado que estas políticas fueron eficientes o de gran envergadura, cosa que se analizará en el capítulo siguiente.

Capítulo 3: Nafin y su financiamiento a las PYMES: 2000-2012

Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo analizar la política de financiamiento de Nacional Financiera hacia la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES) durante los años de 2000 a 2012. El análisis se hará con base en la información estadística que la propia institución ofrece.

Se elige este periodo de estudio debido a que se considera homogéneo respecto al objetivo central de la institución, que ha consistido en promocionar el desarrollo económico mediante el otorgamiento de crédito a este tipo de unidades económicas. Ello permitirá validar o no la hipótesis postulada de la investigación, la cual consiste en corroborar que Nacional Financiera a pesar de tener como objetivo principal el financiamiento de las MIPYMES, no ha asignado de manera eficiente sus recursos disponibles al sector.

La finalidad de la hipótesis y del estudio de las MIPYMES se debe, principalmente, a la importancia que estas tienen en la generación de empleo y el dinamismo que aportan a la economía de un país. Sin embargo, su dificultad para conseguir financiamiento crea la necesidad de intervención estatal que, vía banca de desarrollo, podría solucionar parte de este problema.

Para México, a pesar de que la profundización financiera es menor a la de otros países como Canadá o Reino Unido, esta representa más de la mitad del PIB (considerando M4-M1/PIB), sin embargo, del financiamiento al sector privado, aunque una parte va directamente a las empresas, en su mayoría es canalizado solamente a grandes empresas. En el caso de la banca comercial, sus 300 mayores acreditados comerciales ostentan la mayoría del financiamiento otorgado.

Lo anterior, ha dejado una demanda insuficiente de crédito hacia las MIPYMES que por lo tanto, operan con restricción de acceso al financiamiento, principalmente por la falta de confianza hacia ellas debido a su corto ciclo de vida, falta de historial crediticio o falta de colateral, entre otros. Como consecuencia, han tenido que buscar otras fuentes de financiamiento como lo son sus proveedores, utilizando este tipo de recursos, en su mayoría, para el capital trabajo.

Por ello, la banca de desarrollo ha buscado, por medio de Nacional Financiera principalmente, una manera de ofrecer el financiamiento que la banca comercial no ha otorgado, sin embargo, la participación de esta institución en la cartera de crédito total es muy reducida a parte de haber disminuido con el paso del tiempo, mientras que su inversión en valores se incrementaba como porcentaje de sus propios activos.

Aun así, Nafin ha mantenido un constante crecimiento en su Programa de Fomento al Sector Privado durante el nuevo milenio, por el cual, la micro, pequeña y mediana empresa (y las grandes) han tenido un aparente beneficio, mediante tres formas diferentes de canalización del financiamiento: el crédito de primer piso, de segundo piso y el Esquema de Garantías.

3.1 Las MIPYMES en México

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) tienen gran relevancia económica porque “dichas empresas son protagonistas principales en la mayoría de los países, debido a su capacidad de generar empleos y riqueza” (Gómez, García, & Marín, 2009, pág. 218). Específicamente, con referencia a la región Latinoamericana, muchos autores señalan que estas unidades económicas han contribuido significativamente a la cohesión social mediante la generación de empleo, ingresos, erradicación de la pobreza y el dinamismo de la actividad productiva (Alvarez & Durán, 2009, pág. 7). De manera particular, en la economía mexicana este tipo de unidades económicas han sido fundamentales por el número de trabajadores que emplean, que, en 2008 representó casi el 80 por ciento del total, y más del 50 por ciento de las remuneraciones totales, así como el 26.6 por ciento de la producción bruta total⁴² y alrededor del 30 por ciento de los activos fijos (véase cuadro 3.1)⁴³ provocando que su estudio resulte esencial.

⁴² Según el glosario de términos de los Censos Económicos de 2009, la producción bruta total, es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Es decir, los bienes y servicios se valoran a precios productor.

⁴³ Un dato interesante del cuadro 3.1, a pesar de no ser tema de estudio de la presente investigación, es que en las empresas micro, el personal ocupado representa el 45.6 por ciento del total mientras que las

Cuadro 3.1

Contribución de las empresas a variables macroeconómicas 2008

Total Nacional estrato	Unidades económicas	Personal ocupado total	Remuneraciones	Producción bruta total	Activos fijos
Nacional	100	100	100	100	100
Micro	95.3	45.6	11.5	5.9	9.8
Pequeños	4.3	23.8	24.9	13	12.2
Medianos	0.3	9.1	14	7.7	8.4
Grandes	0.2	21.5	49.6	73.4	69.5

Notas:

- Cifras en porcentaje.
- Datos del sector Privado y paraestatal.
- Estos datos solamente incluyen el sector de manufacturas, comercio y servicios ya que el sector agrícola es medido por el censo agropecuario.

Fuente: (Censos Económicos 2009, pág. 156).

Las MIPYMES se han clasificado de diferentes maneras a lo largo del tiempo. Los criterios se basan principalmente en el número de empleados y/o el número de ventas máximas al año, que a su vez depende del sector en que operan estas empresas (industrial, comercial o de servicios).

En el caso de México sus propios criterios de clasificación se encuentran contenidos en la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa publicado en el Diario Oficial de la Federación en 2002 (DOF, 2002)⁴⁴, establecida en común acuerdo por la Secretaría de Economía (SE) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En dicha ley, durante sus primeros años, el tamaño de las empresas estaba en función del sector al que pertenecían y su número de trabajadores. Sin embargo, a esta clasificación, se le adicionó, a partir de 2009, una nueva estratificación, que partiendo de lo anterior, también las estratifica de acuerdo a su monto de ventas, "...con el fin de evitar discriminación en contra de empresas intensivas en mano de obra y de que empresas que tienen ventas significativamente altas participen en

remuneraciones apenas el 11.5, lo que podría estar en función de sueldos y salarios mal remunerados en comparación al de las grandes empresas.

⁴⁴ La última reforma publicada en el DOF de dicha ley fue el 18 de enero de 2012.

programas diseñados para micro, pequeñas y medianas empresas” (DOF, 2009, pág. 209) quedando de la siguiente manera⁴⁵:

Cuadro 3.2

Estratificación actual de las MIPYMES en México

Tamaño	Sector	Estratificación		
		Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

Notas:

- Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.
- Para determinar el tamaño de la empresa esta debe tener un Tope Máximo Combinado igual o menor al de su categoría.

Fuente: (DOF, 2009, pág. 209).

3.2 Comportamiento del Sistema Financiero Mexicano

Una primera observación sobre el financiamiento hacia las MIPYMES se encuentra en el análisis de la estructura del sistema financiero mexicano por lo cual se presentan a continuación las **fuentes** de recursos financieros de la economía mexicana (véase cuadro 3.3). Dichos recursos provienen principalmente de los agregados monetarios, es decir de M4, aunque un porcentaje importante también proviene de financiamiento externo, por lo que sumando ambas fuentes, llegan a

⁴⁵ Una crítica a esta clasificación, es que las ventas anuales están en millones de pesos, y no en unidades de inversión por lo que la inflación irá afectando dicha estratificación de las empresas. Adicionalmente, no se especifica en qué se basan los montos asignados como rango entre los diferentes tamaños de empresa.

representar poco más del 86 por ciento del PIB para 2012 en comparación al 58.4 por ciento de 2000.

Cuadro 3.3 Fuentes de los Recursos Financieros como porcentaje del PIB

Fuentes	2000	2006	2012
M4 (fondos internos)	37.7	49.4	68.6
En poder de residentes	36.9	47.6	56.2
En poder de no residentes	0.8	1.8	12.3
Financiamiento externo	20.7	15.1	17.7
Al Sector público ^a	11.6	8.6	9.8
A la Banca comercial ^b	1.1	0.3	0.3
Al Sector privado ^c	8.1	6.2	7.6
Total de fuentes	58.4	64.5	86.2

Notas:

a\ Incluye endeudamiento externo del Gobierno Federal, de organismos y empresas públicas y PIDIREGAS externos, reportados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

b\ Pasivos externos de la banca comercial. Excluye captación de no residentes.

c\ Incluye préstamos y valores emitidos en el exterior por el sector privado.

- Cifras anualizadas tomando el último trimestre de cada año.

- Las sumas de los desagregados podrían no coincidir de manera exacta con los totales debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de BANXICO, 2014.
<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF341§or=3&locale=es>

Dicho aumento se debió principalmente a un incremento de M4, es decir, de los fondos internos de la economía, gracias al aumento de valores en poder de residentes y no residentes; como consecuencia del fondeo vía valores públicos (como se verá más adelante).

Cabe señalar que, para 2012, si se suman los valores en manos de no residentes más el financiamiento externo, estos representan poco más del 30 por ciento del PIB, es decir, casi un 35 por ciento del total de las fuentes de financiamiento de la economía mexicana provienen del exterior, haciendo ver la dependencia del país con el resto del mundo.

Para poder hacer comparables estas cifras Díaz y Vázquez (2011, pág. 77) utilizan solamente M4/PIB, para medir la profundización financiera de un país,

donde Nueva Zelanda, Reino Unido y Canadá tienen 100, 99.7 y 97.6 por ciento respectivamente, en comparación a México, que alcanzó su máximo de 68.5 por ciento respecto al PIB en 2012, clarificando su menor profundización financiera (considerando este tipo de medición).

Con respecto al **destino** de los recursos financieros dentro de la economía mexicana (véase cuadro 3.4), encontramos que fueron canalizados principalmente al sector público y privado de manera más o menos equi-proporcional.

Dentro del sector público, los recursos se incrementaron de 31.6 a 37.8 por ciento del PIB de 2000 a 2012, respectivamente, debido a los cambios de políticas de gasto que el gobierno implementó a raíz de la crisis de 2008.

Mientras que para el sector privado, se observa un aumento, pasando de, 26 a 33 por ciento del PIB para esos mismos años. Esto por el incremento del crédito destinado a los hogares que pasó de 8 por ciento en 2000, a 14.1 por ciento del PIB para 2012, como consecuencia del aumento al consumo y la vivienda.

Por su parte, el crédito a las empresas permaneció más o menos igual, comenzando con 18 por ciento y finalizar con una cifra similar (18.8 por ciento para 2012). Donde están incluidos los montos de financiamiento destinados directamente a la micro, pequeña y mediana empresa, y que conforman solamente una pequeña parte de estas cifras como se verá más adelante.

Como análisis complementario a este cuadro, obsérvese que el destino de recursos como reserva internacional, aumentaron de 5 a 13.6 por ciento del PIB, lo que deja ver el tipo política monetaria utilizada durante este periodo, que ha consistido en un tipo de cambio sobrevaluado para mantener importaciones baratas y no dejar caer el poder adquisitivo de los mexicanos.

Cuadro 3.4

Destino de los Recursos Financieros como porcentaje del PIB

Usos	2000	2006	2012
Reserva internacional	5	6.9	13.6
Sector público (SHRFSP)^a	31.6	29.8	37.8
Estados y municipios	1.2	1.3	2.8
Sector Privado	26	26.1	33
<i>Hogares</i>	8	12	14
Consumo	1	4.1	4
Vivienda	7.0	7.9	9.7
<i>Empresas</i>	18.0	14.1	18.8
Crédito de intermediarios financieros	8.7	6.3	9.2
Emisión de instrumentos de deuda	1.2	1.6	2
Externos	8.1	6.2	7.6
Otros conceptos	-5.4	0.3	-0.9
Total Usos	58.4	64.5	86.2

Notas:

- Cartera total de los intermediarios financieros. Incluye programas de reestructura.
- Cartera total de los intermediarios financieros, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y del Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE). Incluye programas de reestructura.
- Las sumas de los desagregados podrían no coincidir de manera exacta con los totales debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

a) SHRFSP: Saldo Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público.

Fuente: Elaboración propia con en base en datos de BANXICO, 2014.

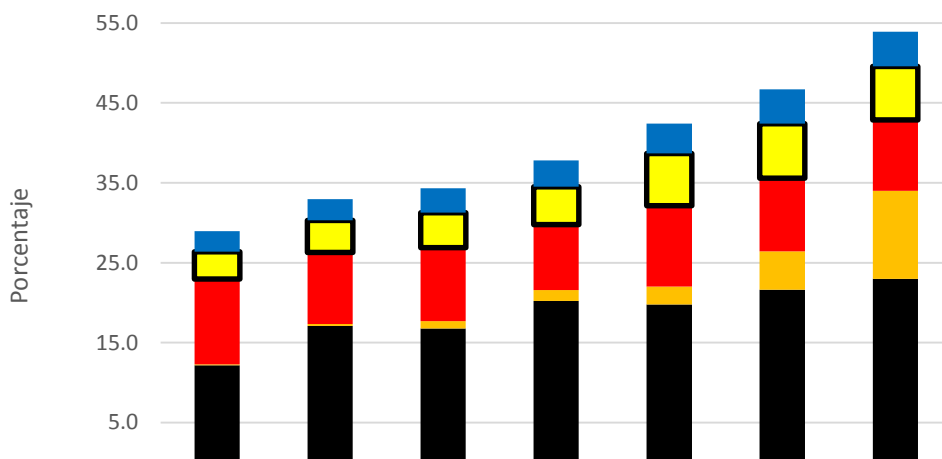
Un análisis adicional en el que se puede apreciar la importancia del sector público en el financiamiento de la economía mexicana, es mediante otra medición de la profundización financiera (M4-M1/PIB)⁴⁶, que se acentuó durante el periodo. Pasó de un 28.9 en 2000, a casi 54 por ciento para 2012. Esto se explica por el aumento de los valores públicos (véase gráfica 3.1), indicando que la profundización no fue

⁴⁶La profundización financiera utilizada para este trabajo es M4-M1 respecto al PIB, en dicho indicador no se utilizaron los agregados monetarios ampliados debido a que el ahorro del sector público no representó un porcentaje significativo por el cual usarlos.

ocasionada por el sector privado. Por otra parte, también puede apreciarse que los valores públicos en manos de no residentes fueron tomando relevancia a lo largo del periodo para pasar de 2000 a 2012, de apenas 0.1 a 11 por ciento del PIB.

Gráfica 3.1

Profundización Financiera: 2000-2012



	dic.00	dic.02	dic.04	dic.06	dic.08	dic.10	dic.12
■ resto	2.6	2.6	3.0	3.3	3.7	4.3	4.3
■ ahorro para retiro	3.4	4.0	4.4	4.7	6.5	6.8	6.7
■ captación interna bancos residentes	10.7	8.9	9.2	8.2	10.1	9.1	8.9
■ valores públicos no residentes	0.1	0.2	0.9	1.4	2.3	4.8	11.0
■ valores públicos residentes	12.2	17.1	16.8	20.2	19.8	21.6	23.0

Notas:

- Cifras como porcentaje del PIB.
- La medición de la profundización financiera fue medida como $M4-M1/PIB$, por lo que no se contempló M1 (billetes y monedas en poder del público, Cuentas de cheques m.n en bancos residentes, cuentas de cheques m.e. en bancos residentes, depósitos en cuenta corriente en bancos residentes, depósitos a la vista de las Sociedades de Ahorro y Préstamo).
- Captación interna de bancos residentes: distinta a las cuentas de cheques y a los depósitos en cuenta corriente.
- Ahorro para retiro: Fuera de las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES).
- Resto conformado por: de M2 (Activos financieros internos en poder de residentes) por Captación de Sociedades de Ahorro y Préstamo, Valores privados (Incluye obligaciones hipotecarias, obligaciones quirografarias, papel comercial, certificados de participación ordinaria, pagaré a mediano y corto plazo y certificados bursátiles emitidos por entidades privadas residentes.). De M3 (Activos financieros internos en poder de no residentes) por Captación de bancos residentes. De M4 por Captación de sucursales y agencias de bancos mexicanos en el exterior.

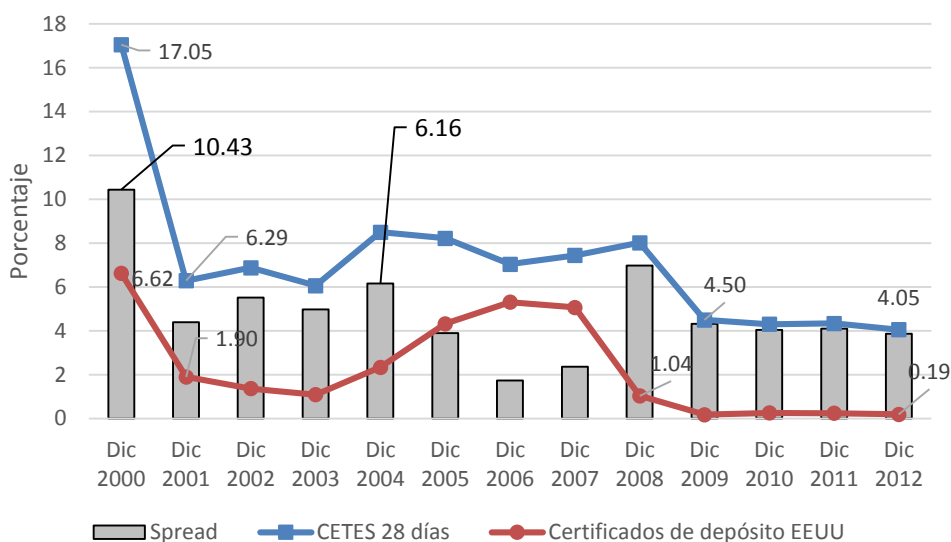
Fuente: Elaboración propia con base en datos de BANXICO, 2014.

Una de las posibles causas del incremento de los valores del sector público son las altas tasas de interés de México en relación a los países desarrollados (véase

gráfica 3.2), donde se observa un amplio *spread* entre los Certificados de Depósito de Estados Unidos y la tasa de interés Cetes; que a pesar de irse reduciendo dicho *spread*, en relación a diciembre del 2000, siguió siendo positivo en el resto del periodo.

Gráfica 3.2

Tasa de interés Cetes y Certificados de Depósito EEUU



Notas:

- Certificados de depósito de EEUU a 1 mes.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, 2014.

3.3 Problemas de acceso al crédito que enfrentan las MIPYMES en México

Una vez conocido el comportamiento del Sistema Financiero Mexicano. Podemos pasar a los problemas que enfrentan las MIPYMES para su financiamiento.

La distribución actual del mercado de crédito ha desfavorecido a las MIPYMES en su financiamiento, en especial en los países en desarrollo como es el caso de los que se encuentran en América Latina.

En el caso de Argentina, la participación de las PYMES en el volumen del crédito asignado por el sector privado representó aproximadamente 20 por ciento, y en Brasil estas empresas obtuvieron casi el 20 por ciento de los créditos otorgados por el sector público y privado (Ferraro & Goldstein, 2011, pág. 11).

En el caso de México, para 2008⁴⁷, los 300 mayores acreditados de los cuatro principales bancos tuvieron una participación de entre el 70 y el 87 por ciento en el total de los créditos comerciales, promediando poco más del 80 por ciento, por lo que el volumen restante de crédito, de tan solo un 20 por ciento, se dividió entre el resto de los acreditados comerciales de la banca, que podría incluir todavía empresas grandes, para posteriormente pasar a la mediana, pequeña y micro empresa (véase cuadro 3.5).

Cuadro 3.5

Porcentaje de Participación de los mayores acreditados 2008

Participación sobre el Total de los Créditos Comerciales				
Banco	Núm. De acreditados de la muestra	50 Mayores acreditados %	100 Mayores acreditados %	300 Mayores acreditados %
BBVA Bancomer	300	43.2	53.8	70.7
Banamex	300	66.7	75.5	87.0
HSBC	300	53.1	65.8	80.9
Santander	300	59.2	68.7	81.8
media	300	55.6	65.9	80.1

Notas:

- Se utilizó el mes de diciembre 2008 como el representativo para ese año.

Fuente: Elaboración propia con base en Boletín Estadístico de la Banca Múltiple para diciembre de 2008, CNBV.

A partir de lo anterior podemos deducir que las MIPYMES enfrentan problemas crecientes en la restricción al acceso al crédito, los cuales pueden verse desde dos perspectivas diferentes, la primera de ellas es vía las instituciones financieras, mientras que la segunda es vista desde las empresas:

1) Visión de las instituciones financieras:

A estas entidades se les restringe el crédito debido a su alta mortalidad, insuficiente información confiable sobre estas, los altos costos de transacción ocasionado por su baja calidad de la información, selección adversa, riesgo moral, la dependencia de esquemas crediticios basados en las garantías,

⁴⁷ Cifras similares arrojan años anteriores.

Para el resto de los bancos, conforme esto perdían importancia dentro del sistema bancario, sus 300 mayores acreditados obtuvieron mayor participación en el total de sus créditos comerciales (véase Anexo Estadístico) Para los años posteriores no hay cifras debido a que en el Boletín Estadístico de la Banca Múltiple no aparecen cifras sobre los 300 mayores acreditados.

deficiencias del sistema jurídico, y la pérdida de relaciones banco-empresa principalmente (Leucona Valenzuela, 2009, pág. 18). En resumen, estas no reciben crédito por altos riesgos atribuidos a su financiamiento y por la insuficiencia de la información sobre los créditos (Ferraro & Goldstein, 2011, págs. 8-9).

2) Visión de las empresas:

Estas argumentan que no cuentan con financiamiento porque se les restringe el acceso al crédito o simplemente porque no lo solicitan como se enuncia a continuación:

- a) Creen que se les restringe el acceso al crédito por las altas tasas de interés, la falta de garantías, los trámites burocráticos y la disponibilidad de recursos propios (Ferraro & Goldstein, 2011, pág. 9).
- b) No solicitan crédito debido a las altas tasas de interés, restricciones en las condiciones de acceso al crédito, deterioro en la situación económica actual, disminución de la demanda presente o esperada o por mayores dificultades para el servicio de la deuda bancaria (Pavón, 2010, pág. 35).

Finalmente otra forma de ver este problema es de acuerdo a la Encuesta Coyuntural que realiza el Banco de México⁴⁸ (véase cuadro 3.6) que indica que las fuentes de financiamiento de las empresas chicas está dada principalmente por sus proveedores, representando aproximadamente entre el 60 y 65 por ciento, mientras que el financiamiento de la banca comercial solamente abarcó entre el 16 y 17.6 por ciento, por su parte la banca de desarrollo apenas proporcionó alrededor de un 2%.

En contraste con estos resultados, podemos apreciar que las empresas AAA⁴⁹, para principios del periodo, tuvieron un financiamiento más balanceado entre banca comercial, proveedores y bancos extranjeros. Sin embargo para 2009, la proporción de financiamiento vía proveedores pasó a alcanzar hasta un 47 por ciento, volviéndose su financiamiento más importante; disminuyendo significativamente el de la banca comercial y de los bancos extranjeros. A su vez, el

⁴⁸ Debido a que en la nueva metodología de la Encuesta Coyuntural para los años posteriores a 2009 las cifras no son comparables con años previos, solamente se utilizó la Encuesta Coyuntural que abarca hasta dicho año.

⁴⁹ Explicación de empresas AAA en notas de cuadro 3.6.

financiamiento por otras empresas del grupo corporativo, casi dobla su participación para pasar del 7 en 2000 a 13 por ciento para 2009.

En el caso de la banca de desarrollo y la oficina matriz estas no representaron cambios, ni una proporción significativa de financiamiento para cualquiera de las empresas analizadas en el cuadro.

A su vez (tomado de esta misma encuesta), de las empresas que utilizaron financiamiento bancario (véase cuadro 3.7), estas destinaron la mayor parte de los recursos adquiridos al capital trabajo, en particular las empresas pequeñas que para 2009, ya habían destinado a este rubro el 68.5 por ciento.

Por su parte, el financiamiento para la reestructuración de pasivos decreció para cada tipo de empresa, y las operaciones de comercio exterior descendieron para el general de las empresas, esto especialmente por la disminución que hubo en las empresas exportadoras y las empresas chicas. Contrario al financiamiento destinado a la inversión (del total de las empresas), sin embargo, a pesar de haberse incrementado para 2009, tan solo alcanzó el 18.3 por ciento.

Cuadro 3.6

Fuentes de Financiamiento por tamaño de Empresa (porcentajes)

Fuentes de Financiamiento								
Año y tipo de empresa	Proveedores	Bancos comerciales	Bancos extranjeros	Otras empresas del grupo corporativo	Bancos de desarrollo	Oficina matriz	Otros pasivos	Total
2000								
Total empresas	50.5	23.3	6.3	13.1	2.3	3.2	1.5	100
chicas	60.9	17.6	2.2	13.3	2.3	3.3	0.5	100
medianas	50.9	25.4	4.2	14.5	2.0	2.5	0.6	100
grandes	40.2	26.4	11.9	11.9	2.9	3.8	2.9	100
AAA	23.4	34.1	22.8	7.1	1.1	3.5	8.1	100
Exportadoras	46.2	25.8	7.9	10.9	3.2	4.3	1.7	100
no exportadoras	55.9	20.3	4.3	15.7	1.0	1.7	1.3	100
2004								
Total empresas	56.9	19.3	3.4	13.3	2.2	3.3	1.7	100
Chicas	64.5	16.2	1.7	12.9	2.0	2.2	0.7	100
Medianas	56.8	19.9	2.7	15.0	2.2	2.5	1.0	100
Grandes	50.6	20.1	5.4	11.5	2.7	7.0	2.9	100
AAA	29.2	34.2	12.4	11.2	2.8	2.8	7.6	100
exportadoras	56.7	18.4	4.1	12.2	3.1	4.3	1.3	100
no exportadoras	57.1	20.4	2.6	14.5	1.3	2.3	2.0	100
2009								
Total empresas	57.5	20.9	2.4	12.7	1.7	3.2	1.6	100
chicas	65.7	17.3	0.7	11.4	1.8	2.9	0.3	100
medianas	55.2	23.0	2.7	14.6	1.9	2.0	0.5	100
grandes	48.9	23.3	3.7	11.5	1.4	6.2	4.9	100
AAA	47.0	19.5	8.3	13.4	0.9	2.0	8.8	100
exportadoras	54.3	20.7	3.0	14.4	1.2	4.7	1.7	100
no exportadoras	60.9	20.9	1.7	10.9	2.3	1.7	1.5	100

Notas:

- Los datos de anualizaron promediando los trimestres para cada año.
- Muestra con cobertura nacional de por lo menos 500 empresas.
- El tamaño de las empresas se determinó con base en el valor de ventas de 1997:
Pequeñas = 1-100 millones de pesos
Medianas = 101-500 millones de pesos
Grandes = 501-5000 millones de pesos
AAA = Más de 5000 millones de pesos.
- Las empresas no exportadoras son aquellas que exclusivamente importan mercancías y servicios así como las que no tienen actividad con el comercio exterior.
- Las sumas de los desagregados podrían no coincidir de manera exacta con los totales debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos en "Resultados encuesta de evaluación coyuntural del mercado crediticio de 1999-2009". Banxico.

Cuadro 3.7

Destino crédito bancario (porcentajes)

Tipo empresa:	Año		
	2000	2004	2009
Empresas Pequeñas	100	100	100
Capital de trabajo	64.8	66.8	68.5
Reestructuración de pasivos	11.4	15.2	8.1
Operaciones de comercio exterior	7.8	3.9	2.8
Inversión	14.7	10.3	17.9
Otros propósitos	1.4	3.8	2.6
Empresas Medianas	100	100	100
Capital de trabajo	63.9	64.7	58.4
Reestructuración de pasivos	14.1	11.8	11.4
Operaciones de comercio exterior	5.7	7.0	6.8
Inversión	12.4	14.2	21.2
Otros propósitos	3.9	2.4	2.3
Empresas Grandes	100	100	100
Capital de trabajo	54.9	53.0	68.4
Reestructuración de pasivos	17.1	12.1	10.8
Operaciones de comercio exterior	10.5	14.7	5.4
Inversión	14.5	16.1	13.0
Otros propósitos	3.1	4.1	2.3
Empresas AAA	100	100	100
Capital de trabajo	61.9	50.4	54.4
Reestructuración de pasivos	19.7	23.7	13.9
Operaciones de comercio exterior	7.0	7.4	7.8
Inversión	8.0	14.7	17.2
Otros propósitos	3.4	4.0	6.7
Empresas Exportadoras	100	100	100
Capital de trabajo	59.6	59.6	67.4
Reestructuración de pasivos	15.9	12.3	11.3
Operaciones de comercio exterior	9.2	10.9	5.5
Inversión	12.9	14.9	14.5
Otros propósitos	2.4	2.4	1.4
Empresas No Exportadoras	100	100	100
Capital de trabajo	64.7	62.6	58.7
Reestructuración de pasivos	12.6	15.2	9.3
Operaciones de comercio exterior	5.1	5.3	6.0
Inversión	13.6	12.3	21.9
Otros propósitos	4.1	4.7	4.1
Total Empresas	100	100	100
Capital de trabajo	61.4	61.0	63.0
Reestructuración de pasivos	14.8	13.6	10.2
Operaciones de comercio exterior	7.8	8.4	5.7
Inversión	13.1	13.8	18.3
Otros propósitos	3.0	3.4	2.8

Notas:

- A partir del comunicado de prensa correspondiente al tercer trimestre de 2008, se pregunta como factores limitantes para el uso del crédito bancario el cambio en las condiciones generales del mercado de crédito o de la empresa. Los resultados de esta pregunta son presentados como porcentaje de las empresas encuestadas que no recibieron crédito bancario en el periodo (Véase nota aclaratoria al final del comunicado de prensa de la Evolución del Financiamiento a las Empresas correspondiente al Tercer Trimestre de 2008).
- (Véase notas de cuadro 3.6).
- Las sumas de los desagregados podrían no coincidir de manera exacta con los totales debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos en "Resultados encuesta de evaluación coyuntural del mercado crediticio de 1999-2009". Banxico.

De acuerdo a lo anterior, el financiamiento bancario destinado al capital trabajo, sobre todo en las empresas pequeñas, fue de gran relevancia, debido a la generación de empleo y al efecto multiplicador que provoca, dinamizando y aportando crecimiento a la economía mexicana.

Finalizando el análisis de los dos últimos cuadros, podemos argumentar que las MIPYMES tienen poco financiamiento de la banca comercial, de la banca extranjera y la banca de desarrollo, por lo que se ven obligadas a obtenerlo vía proveedores. Mientras que las que si consiguen un crédito de la banca comercial, al destinarlo principalmente al pago del capital trabajo, no lo utilizan para inversión, por lo que su crecimiento se ve limitado.

3.4 Comparación entre activos y cartera de crédito de la banca de desarrollo y la banca comercial: 2000-2012

En el apartado anterior hemos visto como la distribución de la cartera de crédito de los principales bancos se concentra en los 300 mayores acreditados de cada una de estas instituciones (cuadro 3.5), lo que induce a pensar que las MIPYMES no son sujetos importantes de préstamo. Por tal motivo, a continuación se presenta la actuación de la banca comercial en comparación con la banca de desarrollo y en específico con Nacional Financiera.

Durante el periodo de estudio, la banca comercial en México se ha comportado de una manera no muy cambiante en relación a la distribución de sus activos y su cartera de crédito⁵⁰, terminó 2012, con poco más del 91 por ciento de sus activos en manos de 14 instituciones, y del total, el 70 por ciento de estos pertenecían solamente a 5 bancos (los más importantes del país en volumen de activos); a su vez el resto de los activos (8.8 por ciento) lo conformaron las 29 entidades restantes. Cifras muy similares arroja la cartera total de crédito con un 73 por ciento para los mayores cinco bancos y un 94 por ciento para los bancos grandes y medianos (véase cuadro 3.8).

⁵⁰ Todos los años de estudio (2000-2012) presentaron cifras similares a las presentadas en el cuadro 3.8, por lo que se decidió tomar el año más actual dentro del periodo, para mayor información véase el Boletín Estadístico de la Banca Múltiple de los años 2000-2012.

Cuadro 3.8

Participación bancaria en activos y cartera total de crédito de la banca múltiple en 2012

Tipo Banco	Activo Total	Cartera Total
BBVA Bancomer	21	24
Banamex	18.6	16.2
Santander	12.5	12.8
Banorte	10	13.2
HSBC	8.1	7.2
Total bancos grandes (5)^a	70.2	73.3
Total bancos medianos (9)^b	21.1	21
Total bancos grandes y medianos (14)	91.2	94.3
Resto (29) ^c	8.8	5.7
Total Banca Múltiple	100	100

Notas:

- El tamaño del banco fue representado por la importancia de sus activos totales en el total de la banca múltiple.

- Se tomó el mes de diciembre como representativo de todo el año.

- La suma de activos o cartera de cada banco podría no coincidir de manera exacta con los totales debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

a) El total de bancos grandes está conformado por 5 bancos: BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte y HSBC.

b) El total de bancos medianos está conformado por 9 bancos: Inbursa, Deutsche Bank, Scotiabank, Afirme, Banco del Bajío, Interacciones, Ixe, Banco Azteca, Banregio (mencionados de mayor a menor importancia en activos).

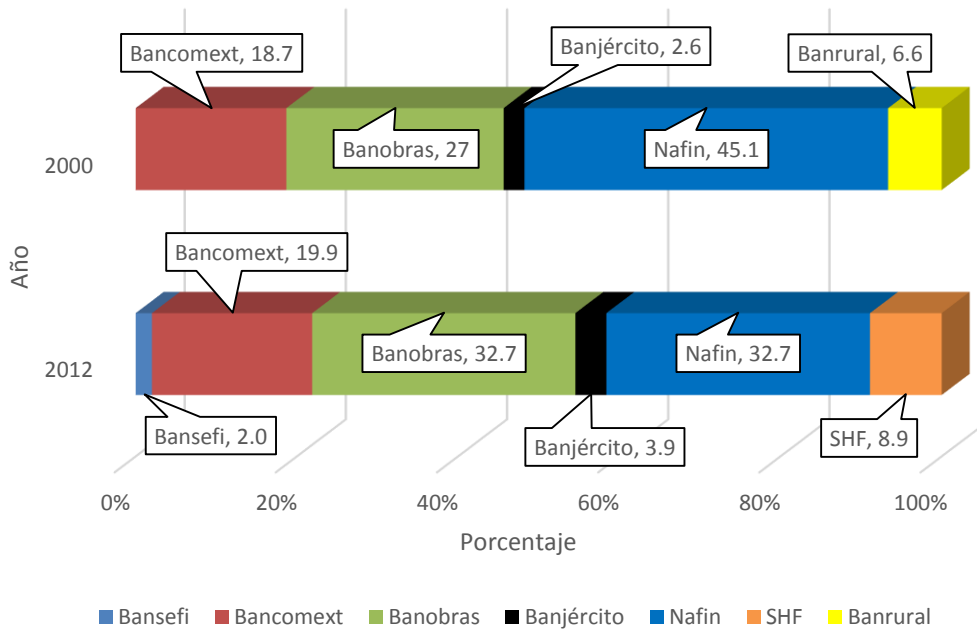
c) El resto de bancos lo conformaron 29 entidades: Bank of America, Banco Credit Suisse, Invex, Monex, JP Morgan, Banca Mifel, Multiva, CIBanco, Ve por Más, Barclays, Bancoppel, Inter Banco, Compartamos, Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Banco Ahorro Famsa, Bansí, American Express, Actinver, Banco Base, Banco Wal-Mart, ABC Capital, Volkswagen Bank, Autofin, The Royal Bank of Scotland, Banco Fácil, UBS, Agrofinanzas, ING, The Bank of New York Mellon (mencionados de mayor a menor importancia en activos).

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple para diciembre de 2012, CNBV.

Contrastando estas cifras, la distribución de los activos de la banca de desarrollo, se concentraron en tres bancos principalmente, Nafin, Banobras y Bancomext aunque la participación de Nafin fue perdiendo importancia a lo largo del periodo; pasó de tener poco más del 45 por ciento en 2000, a solamente un 32 por ciento (véase gráfica 3.3). Ello se explica por la crisis económica de 2008, considerando la mayor participación de Banobras que pasó de 27 por ciento en 2000 a 32.6 para 2012.

Gráfica 3.3

**Distribución de los activos de la banca de desarrollo: 2000 y 2012
(porcentaje)**



Notas:

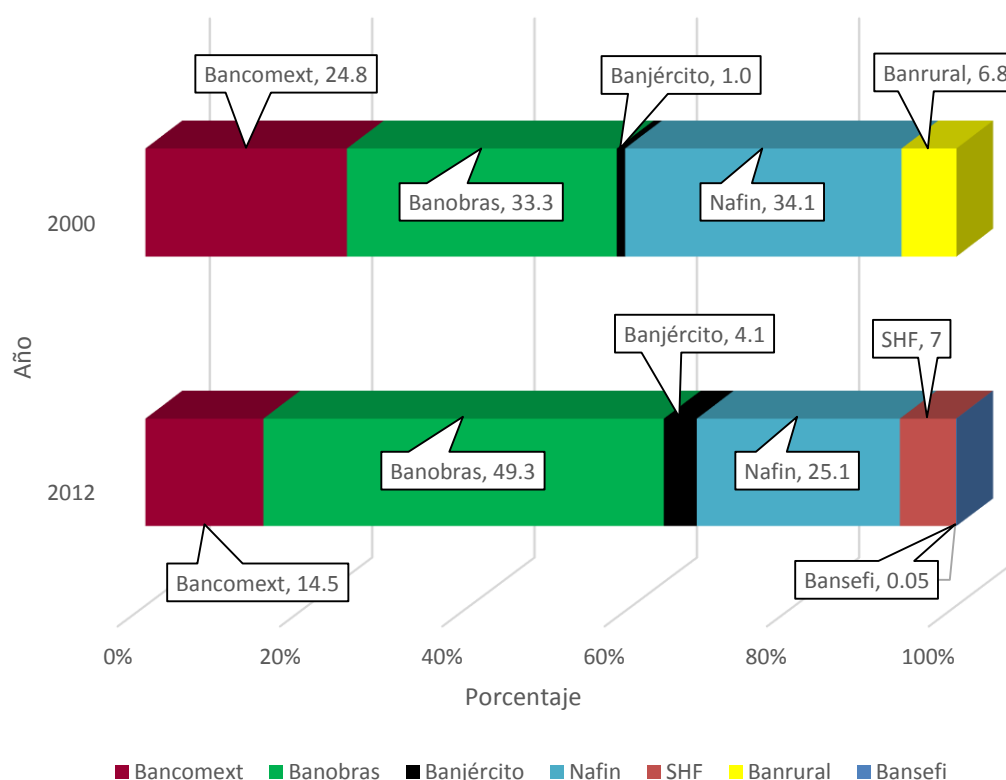
- La suma de los activos de cada institución podría no coincidir de manera exacta con los totales (100) debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 2014.

En el caso de la distribución de la cartera total de crédito de la banca de la desarrollo (véase gráfica 3.4), también hubo una disminución de la participación de Nafin pasando de 34.1 en 2000 a 21 por ciento en 2012, esta disminución (como se verá más adelante) se debió principalmente a un decremento de sus recursos destinados al crédito. Por su parte, Banobras tomó una mayor relevancia, que para el año 2012, llegó a ser de casi el 50 por ciento del total.

Gráfica 3.4

**Distribución de la cartera total de crédito de la banca de desarrollo:
2000 y 2012 (porcentaje)**



Notas:

- La suma de la cartera de crédito de cada institución podría no coincidir de manera exacta con los totales (100) debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 2014.

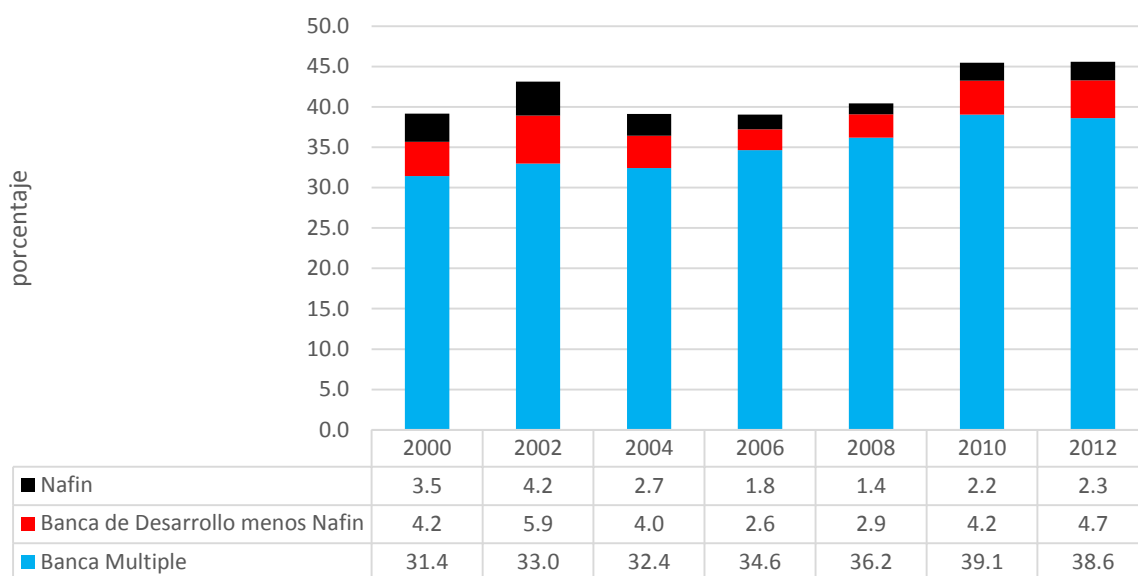
Haciendo el comparativo de la banca comercial, y la banca de desarrollo (excluyendo Nafin) y reportando separadamente a Nafin, la gráfica 3.5, describe el comportamiento de los activos totales del sistema bancario como porcentaje del PIB. En ella se puede apreciar cómo la banca comercial domina sobre la banca de desarrollo.

Mientras que los activos de la banca comercial aumentaron en casi 8 puntos porcentuales respecto del PIB para alcanzar un 38.6 por ciento, los de la banca de desarrollo excluyendo Nafin, se mantuvieron constantes. Los activos de Nafin, se fueron reduciendo y, a pesar de que estos volvieron a presentar un incremento al

final de 2012 (pasando a 2.3 por ciento), no lograron alcanzar el porcentaje del año 2000 (3.5 por ciento). Confirmando la disminución de los activos totales de Nafin.

Gráfica 3.5

Activos bancarios totales como porcentaje del PIB: 2000-2012



Notas:

- Los activos utilizados se anualizaron tomando el último mes o último trimestre de cada año, según haya sido el caso.
- El PIB utilizado es el PIB metodología 2008 a precios corrientes.

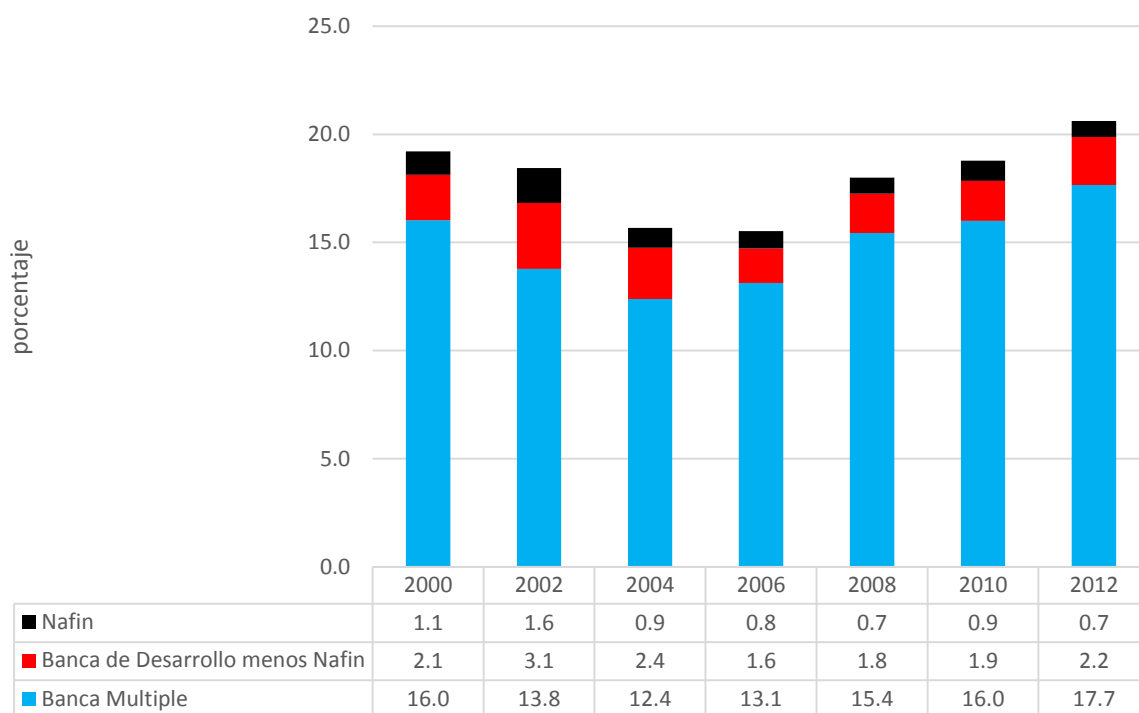
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 2014.

Otra comparación entre ambos tipos de banca se ilustra en la cartera total de crédito como porcentaje del PIB (véase gráfica 3.6); que aumentó para la banca comercial (a pesar de haber disminuido en los años intermedios), se mantuvo prácticamente constante para la banca de desarrollo y disminuyó para Nafin.

La cartera total de crédito de Nafin, disminuyó como porcentaje del PIB de 1.1 a 0.7 por ciento de 2000 a 2012 respectivamente. La causa de esto se debe principalmente a que la institución destinó una mayor parte de sus activos en inversión en valores, y no a la cartera de crédito (que se hubieran podido canalizar a al financiamiento de las MIPYMES; esta discusión se abordará más adelante).

Gráfica 3.6

Cartera total de crédito bancaria como porcentaje del PIB: 2000-2012



Notas:

- La cartera total de crédito se obtuvo de la suma de la cartera de crédito vigente más la cartera de crédito vencida para cada año respectivamente.
- La cartera vigente y la cartera vencida utilizadas se anualizaron tomando el último mes o último trimestre de cada año, según sea el caso.
- El PIB utilizado es el PIB metodología 2008 a precios corrientes.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 2014.

Anteriormente, hemos visto hacia donde se destinan los recursos financieros totales de la economía mexicana como porcentaje del PIB (cuadro 3.4) y cómo, según la Encuesta Coyuntural del Banco de México, las empresas de acuerdo a su tamaño, asignan estos recursos a diferentes rubros como el capital trabajo (cuadro 3.7). Por lo que ahora toca el análisis de la distribución de la cartera de crédito (vigente) de la banca comercial y la banca de desarrollo hacia los diferentes sectores de la economía (véase cuadro 3.9).

Dentro de esta distribución, aumentó el porcentaje de financiamiento al sector privado por parte de la banca comercial (incrementó de 73.8 en 2000 a 81.2 por ciento para 2012) y en especial vía la banca de desarrollo que pasó de 16.2 por ciento en 2000 a 38 por ciento para 2012.

Otro sector que también tuvo un aumento en el financiamiento por parte de la banca de desarrollo fue el financiero que obtuvo un 25.8 por ciento en 2012, en comparación al 8.3 de 2000, en tanto que de la banca comercial mantuvo el mismo porcentaje de crédito.

Por su parte, el sector público disminuyó su participación en la distribución de la cartera de crédito de la banca de desarrollo de 67.8 a 35 por ciento de 2000 a 2012 respectivamente. Sin embargo, aumentó el crédito que obtuvo vía la banca comercial que pasó de 5.2 a 13.7 por ciento. Mientras que el sector externo se mantuvo con una participación mucho más reducida en ambas bancas que no pasó más allá del 2 por ciento. Por último, el rubro de otros (conformado por PIDIREGAS, IPAB y FONADIN) para el año 2012 no tenía una participación significativa, sin embargo para los años que van de 2000 a 2006 representó una proporción importante como consecuencia de lo destinado al IPAB (Instituto para la Protección al Ahorro Bancario)⁵¹.

⁵¹ El sector “otros” a pesar de representar para varios años una parte importante para la banca comercial y de desarrollo, en el presente trabajo no se analizan los factores que ocasionaron esto ya que se desvía del tema de estudio, por ello solamente se presentan desagregadas las cifras de este sector para los años 2000, 2006 y 2012 en el Anexo Estadístico.

Cuadro 3.9**Distribución de la cartera vigente de crédito de la banca comercial y la banca de desarrollo (porcentaje)**

Sector	Año		
	2000	2006	2012
Sector Privado (empresas y personas físicas)			
Banca Comercial	73.8	82.7	81.2
Banca de Desarrollo	16.2	16.5	37.9
Sector Financiero			
Banca Comercial	2.9	4.4	3.5
Banca de Desarrollo	8.3	23.6	25.8
Sector Público			
Banca Comercial	5.2	6.9	13.7
Banca de Desarrollo	67.8	31.8	35.1
Sector Externo			
Banca Comercial	0.5	0.8	1.2
Banca de Desarrollo	1.97	2.09	1.0
Otros			
Banca Comercial	17.7	5.2	0.3
Banca de Desarrollo	5.6	25.9	0.3
Total			
Banca Comercial	100	100	100
Banca de Desarrollo	100	100	100

Notas:

- La suma de cada sector podría no coincidir de manera exacta con los totales (100) debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.
- El sector privado está conformado por: i) sector agrícola, silvícola y pesquero, ii) sector industrial, iii) sector servicios y otras actividades, iv) crédito a la vivienda, v) créditos al consumo y vi) renglón de ajuste estadístico.
- El sector financiero está conformado por el sector financiero privado y sector financiero público.
- El sector público por el sector gubernamental, servicios de admón. pública, defensa y seguridad social.
- El Sector externo por financieras y no financieras.
- Otros se encuentra conformado por PIDIREGAS, IPAB y FONADIN.

Fuente: Elaboración propia con base en cifras de Financiamiento e información financiera de intermediarios financieros, Banca comercial crédito por actividad principal de prestatarios y Banca desarrollo crédito por actividad principal de prestatarios (met 1994=>), Banxico, 2014.

Si desagregamos el crédito al sector privado, se puede apreciar que de la cartera vigente total, la participación al sector privado se incrementó principalmente por el crédito al consumo, y al sector industrial (véase cuadro 3.10).

En el caso del crédito al consumo, este se aumentó gracias a la banca comercial pasando de 4.6 en 2000 a 22 por ciento para 2012. En este sentido, la banca de desarrollo también contribuyó pero en una menor medida (de 1.2 a 3.3 por ciento

para esos mismos años). En la industria su mayor promotor fue la banca de desarrollo que en el año 2000, solamente destinaba el 8.8 por ciento de la cartera de crédito total, y para el año 2012 más del 25 por ciento; entretanto, la banca comercial, a pesar de vaivenes durante el periodo, mantuvo un porcentaje estable hacia este sector del 20 por ciento aproximadamente.

A su vez y posiblemente derivado de la liquidación de Banrural⁵² (a pesar de crearse Financiera Rural), el sector agrícola, silvícola y pesquero siguió reduciendo su participación en la cartera total de ambas bancas. Y en el caso de la banca de desarrollo, pasó de 3.5 a 0.1 por ciento de 2000 a 2012 respectivamente.

Finalmente, el crédito al sector servicios se mantuvo más o menos constante (entre un 23 y 21 por ciento) dentro de su participación en la cartera total de la banca comercial, aunque aumentó para la banca de desarrollo de 2.2 en 2000 a 6.9 para 2012.

Parte de lo anteriormente expuesto, deja ver que la economía mexicana actual vive sumergida en el crédito al consumo, con poco incentivo hacia las actividades del campo y crédito que la banca comercial no distribuye de manera suficiente al sector industrial que de alguna manera, y que no en su totalidad, tiene que ser cubierto por la banca de desarrollo.

⁵² Como consecuencia del inicio de proceso de liquidación en 2002 del Sistema Banrural, integrado por doce sociedades nacionales de crédito y el Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., se crea, en 2003, Financiera Rural.

Cuadro 3.10**Distribución del sector privado en la cartera vigente de crédito total de la banca comercial y la banca de desarrollo (porcentaje)**

Desagregado del Sector Privado	Año		
	2000	2006	2012
Sector agrícola, silvícola y pesquero			
Banca Comercial	3.8	1.6	1.8
Banca de Desarrollo	3.5	0.3	0.1
Sector Industrial			
Banca Comercial	19.6	14	20.1
Banca de Desarrollo	8.8	8.2	25.2
Sector Servicios y otras actividades			
Banca Comercial	23.4	21.3	21
Banca de Desarrollo	2.2	4.5	6.9
Crédito a la vivienda			
Banca Comercial	21.1	17.5	16.4
Banca de Desarrollo	0.5	1.3	2.4
Créditos al consumo			
Banca Comercial	4.6	28.0	22.0
Banca de Desarrollo	1.2	2.3	3.3
Reglón de ajuste estadístico			
Banca Comercial	1.3	0.3	0.0
Banca de Desarrollo	0.1	0.0	0.0
Privado en el Total de cartera			
Banca Comercial	73.8	82.7	81.2
Banca de Desarrollo	16.2	16.5	37.9

- La suma de cada desagregado podría no coincidir de manera exacta con el privado en el total de cartera debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.
- El sector privado está conformado por empresas y personas físicas.

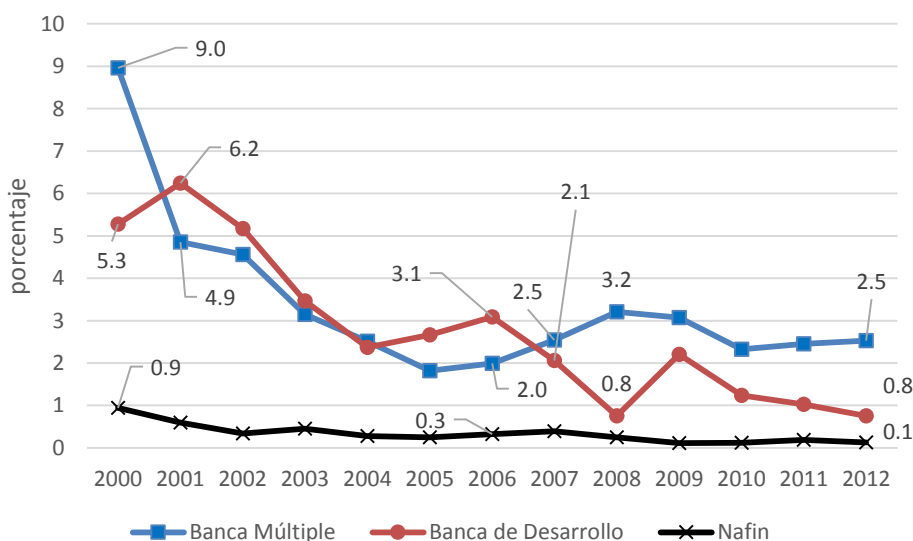
Fuente: Elaboración propia con base en cifras de Financiamiento e información financiera de intermediarios financieros, Banca comercial crédito por actividad principal de prestatarios y Banca desarrollo crédito por actividad principal de prestatarios (met 1994=>), Banxico, 2014.

Para finalizar el análisis de la cartera de crédito, el índice de morosidad de Nafin fue prácticamente nulo, mientras que la banca comercial y la banca de desarrollo, mantuvieron cifras similares entre sí (pero superiores a las de Nafin). Aunque esta última logró una disminución en 2008, contrario a la lógica que pudiera suscitarse de la crisis de ese año, donde se pensaría debió aumentar; sin embargo, este decremento fue el resultado de una restricción al crédito que tuvo como fin protegerse de una eventual alza en la tasa de morosidad, para finalmente mantenerse en porcentaje inferiores al de la banca comercial.

Respecto a la banca comercial, su índice de morosidad fue disminuyendo de manera importante durante los primeros años, y posteriormente se incrementó, para llegar en 2008 a 3.2 por ciento y volver a disminuir terminando el periodo en 2.5.

Gráfica 3.7

Índice de morosidad banca comercial, banca de desarrollo y Nafin: 2000-2012



Notas:

- El índice de morosidad se obtuvo dividiendo la cartera de crédito vencida entre la cartera de crédito total.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 2014.

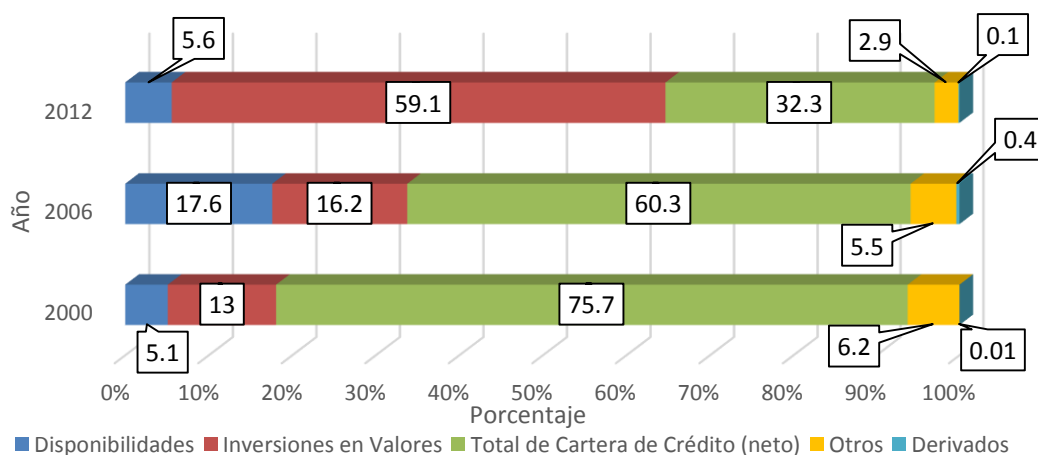
3.5 Comportamiento de los activos de Nafin: 2000-2012

En el apartado anterior, tuvimos un adelanto sobre la actuación de Nacional Financiera, que puede resumirse como un proceder enfocado a la disminución de sus activos y cartera total de crédito con un índice de morosidad prácticamente nulo. Por ello, un elemento importante a resaltar en esta discusión, es la distribución de sus activos, que han variado de forma significativa, durante el periodo de estudio (véase gráfica 3.8).

Esta distribución de activos, para el año 2000, se encontraba principalmente compuesta por el total de cartera de crédito que significaba casi el 76 por ciento del total, sin embargo con el paso de los años la inversión en valores fue tomando mayor relevancia y para 2012 ya representaba 60 por ciento, contrastando con el disminuido 32 por ciento de la cartera de crédito. Este incremento se vio principalmente favorecido por los títulos para negociar, como se verá más adelante.

Otro de los rubros significantes aunque en menor importancia, fueron las disponibilidades que comenzaron con poco más del 5 por ciento, y terminaron con una cifra similar. Para completar el análisis y tener una diferenciación entre la inversión en valores y los activos en derivados, estos últimos no representaron en lo absoluto una cuenta fundamental para Nafin.

Gráfica 3.8
Distribución de los activos de Nafin (porcentaje)



■ Disponibilidades ■ Inversiones en Valores ■ Total de Cartera de Crédito (neto) ■ Otros ■ Derivados

Notas:

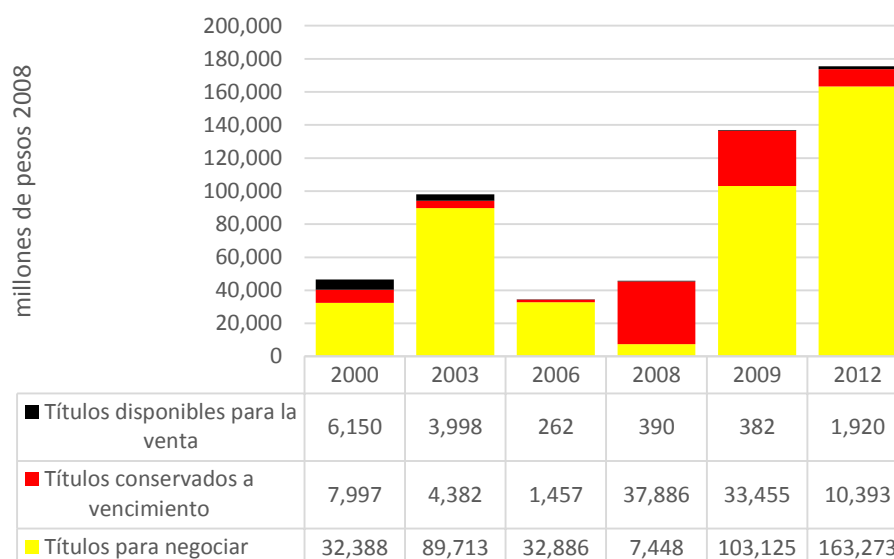
- Se utilizaron cifras a precios corrientes.
- Los activos utilizados son las cifras contenidas en el Balance General Consolidado al 31 de diciembre de cada año.
- Para el año 2000 la cuenta Otros es la suma de las cuentas operaciones especializadas, otras cuentas por cobrar (neto), bienes adjudicados (neto), inmuebles, mobiliario y equipo (neto), otras inversiones (neto), inversiones permanentes y la cuenta de otros activos que está representada por cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles.
- Para el año 2006 la cuenta Otros es igual que nota anterior a excepción de operaciones especializadas.
- Para el año 2012 la cuenta Otros es igual a segunda nota a excepción de operaciones especializadas y se suma la cuenta ajustes de valuación por cobertura de activos financieros.
- El total de la cartera de crédito (neto) es la suma de la cartera vigente más la cartera vencida menos la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- La suma de los activos podría no coincidir de manera exacta con los totales (100) debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Nafin, 2014.

En la gráfica 3.9 puede apreciarse el cambio en las cuentas que representaron la inversión en valores, donde los títulos para negociar representaron la cuenta más importante desde el año 2000, a excepción de 2008, cuando los títulos conservados para su vencimiento concentraron la mayor parte del total, seguramente a causa de la Crisis de 2008, prefiriéndose un menor riesgo a pesar de un menor rendimiento. Para los años posteriores, los títulos para negociar volvieron a representar la mayoría de la inversión en valores, incrementándose a mayor velocidad en relación al resto de los títulos, como efecto del decremento en los activos destinados a la cartera de crédito.

Gráfica 3.9

Inversión en valores Nafin: 2000- 2012



Notas:

- Cifras a millones de pesos constantes de 2008.
- La inversión en valores y sus desagregados utilizados, son las cifras contenidas en el Balance General Consolidado al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Nafin , 2014.

Por tal motivo, el total de cartera de crédito no solo dejó de aumentar con la misma velocidad que lo hizo la inversión en valores, incluso disminuyó en casi dos terceras partes (véase cuadro 3.11). Así, en 2012, representó apenas el 35 por ciento del total de la cartera de crédito del 2000.

Por su parte, la inversión en valores en 2012, representó el 377 por ciento de la misma cuenta en 2000, es decir, incrementó casi cuatro veces. Pudiendo deducir, que durante este periodo, existió una disminución de los recursos totales de Nafin que podrían haber sido destinados hacia el otorgamiento de crédito a las MIPYMES.

Cuadro 3.11

Inversión en valores y cartera de crédito neto Nafin: 2000-2012

Cuenta	Año									
	2000	2002	2004	2006	2008	2009	2010	2012	media	CV
Inversiones valores	46,535	70,449	42,859	34,605	45,724	136,962	138,209	175,586	84,642	0.6
Cartera crédito neto	271,675	305,811	203,416	129,175	88,785	105,229	111,577	96,005	166,602	0.5
Total Activo	358,874	432,375	293,762	214,091	166,522	275,056	276,506	297,023	294,563	0.3

Notas:

- Cifras a millones de pesos constantes de 2008.
- La inversión en valores y la cartera de crédito neto utilizadas son las cifras contenidas en el Balance General Consolidado al 31 de diciembre de cada año.
- El total de la cartera de crédito (neto) es la suma de la cartera vigente más la cartera vencida menos la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- La media y el coeficiente de variación (CV) son el resultado de los años de 2000 a 2012.

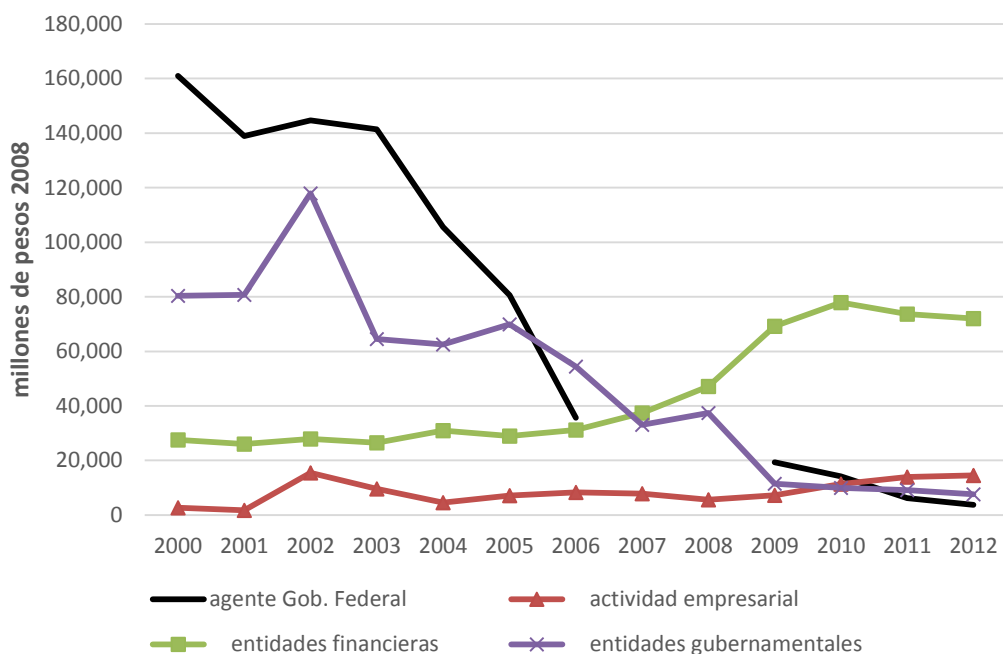
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Nafin, 2014.

La disminución del total de cartera de crédito se observa analizando el comportamiento de la cartera de crédito vigente. Dentro de esta, aumentaron los créditos hacia las entidades financieras, dando cuenta de sus operaciones de segundo piso. En tanto, los créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal⁵³ disminuyeron significativamente al igual que el crédito a Entidades Gubernamentales, dejando de ser el gobierno (al menos vía Nafin) un prestatario importante. Finalmente, los créditos a la actividad empresarial se incrementaron aunque no con la velocidad a la que lo hicieron los créditos a entidades financieras (véase gráfica 3.10).

⁵³ Dicha cuenta incrementó, pero solamente en las cuentas de orden, por lo que no puede considerarse dentro de los activos.

Gráfica 3.10

**Composición de las principales cuentas de la cartera de crédito
vigente de Nafin: 2000-2012**



Notas:

- Cifras a en millones de pesos constantes de 2008.
- La cartera de crédito y sus desagregados utilizados, son las cifras contenidas en el Balance General Consolidado al 31 de diciembre de cada año.
- Agente Gob. Federal es: Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal.
- Agente Gob. Federal no registra actividad para los años 2007 y 2008.
- No se incluyeron la cuenta a la vivienda y al consumo debido a su poca importancia.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Nafin, 2014.

Llama la atención la disminución en las cuentas de crédito a entidades gubernamentales y como agente del gobierno federal, ya que no tuvieron un contrapeso suficiente a su disminución a pesar del aumento del crédito a entidades financieras, por lo que el total de la cartera de crédito vigente disminuyó en términos reales en casi dos terceras partes para el final del periodo (cuadro 3.11).

Como complemento a lo anterior, el cuadro 3.12 describe con cifras lo visto en la gráfica 3.10. Aquí puede apreciarse que a pesar del incremento del crédito al sector

empresarial, este no llegó a representar más del 7 por ciento del total, manteniéndose más o menos en este margen por varios años⁵⁴.

Un dato curioso es que, los créditos al consumo, a pesar de ser una cuenta sin importancia (al igual que la cuenta de crédito a la vivienda), disminuyó con el paso del tiempo, contrario a lo que pasó con la banca comercial.

Así, la cartera de crédito total siguió disminuyendo, a pesar de la recuperación de los activos de Nafin para el final del periodo, por lo que dicha recuperación se destinó a la inversión en valores, concretamente a los títulos para negociar (gráfica 3.9), y solo una pequeña parte se transfirieron a la actividad empresarial.

Cuadro 3.12

Composición de la Cartera de Crédito Vigente de Nafin: 2000-2012

Cuenta	Año y porcentaje sobre el total					
	2000	%	2006	%	2012	%
Créditos Comerciales	110,559	40.7	93,945	72.3	94,206	96.1
empresarial	2,652	1.0	8,315	6.4	14,554	14.8
financieras	27,533	10.1	31,208	24.0	71,990	73.4
gubernamentales	80,374	29.6	54,422	41.9	7,661	7.8
Consumo	53	0.02	6	0.004	2	0.0
Vivienda	245	0.1	229	0.2	135	0.1
Gob. Federal	160,968	59.2	35,677	27.5	3,676	3.8
Total	271,825	100	129,857	100	98,019	100

Notas:

- Cifras en millones de pesos constantes de 2008.
- Véase notas de Gráfica 3.10.
- Empresarial se refiere a actividad empresarial o comercial, financieras se refiere a entidades financieras (créditos a intermediarios financieros), gubernamentales se refiere a entidades gubernamentales, consumo se refiere a créditos al consumo, vivienda se refiere a créditos a la vivienda, Gob. Federal se refiere a agente del Gobierno Federal.

Fuente: Elaboración propia con base en datos Nafin, 2014.

No obstante, considerando la disminución en la cartera de crédito vigente de Nafin, el índice de morosidad se mantuvo constante y por debajo del promedio de la banca de desarrollo, y aún más bajo que el promedio de la banca comercial (como se mencionó anteriormente en la gráfica 3.7).

⁵⁴ Es importante hacer notar que Nafin considera al crédito empresarial, al financiero y el gubernamental dentro de los créditos comerciales, debido a sus operaciones como banca de segundo piso.

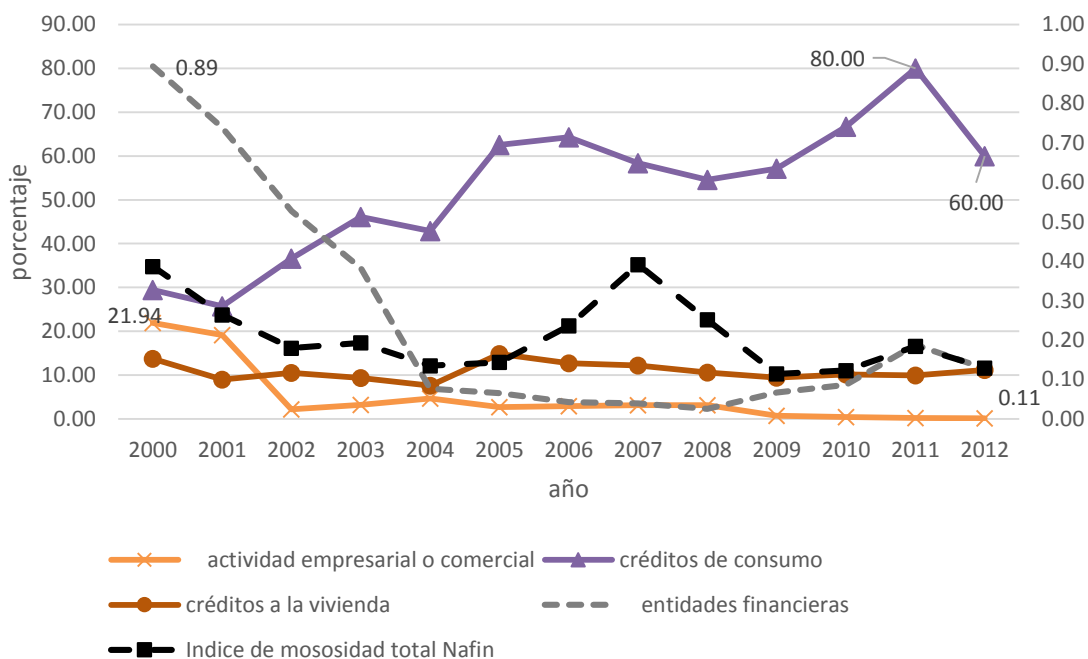
Haciendo una diferenciación del índice de morosidad de Nafin por sector, la gráfica 3.11, arroja datos interesantes como el incremento indiscriminado de este índice en el consumo, a pesar de la disminución de crédito hacia el sector, que llegó a alcanzar hasta un 80 por ciento en 2011. Otro rubro con un alto índice es el crédito a la vivienda que tuvo un 10 por ciento aproximado para todos los años.

Por su parte de la actividad empresarial comenzó en 22 por ciento aproximadamente, y terminó 2012 en 0.11 por ciento lo que da indicios de algún tipo de restricción de crédito.

Finalmente el índice de morosidad de las entidades financieras se mantuvo por debajo del 1 por ciento provocando que el total de Nafin también se mantuviera por debajo de este porcentaje.

Gráfica 3.11

Composición del índice de morosidad de Nafin: 2000-2012



Notas:

- Véase notas de gráfica 3.10.
- Cifras en porcentaje.
- Se encuentran en el eje secundario: a) el índice de morosidad total de Nafin y b) el índice de morosidad de entidades financieras.
- Dentro del balance general consolidado de Nafin, no existe un índice de morosidad para entidades gubernamentales y para agente del Gobierno Federal.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Nafin, 2014.

3.6 Fomento al sector privado y a las MIPYMES: Nafin 2000-2012

El siguiente apartado se encuentra enfocado a la promoción crediticia de Nacional Financiera hacia la micro, pequeña y mediana empresa, buscando validar o no la hipótesis postulada en este trabajo, la cual consiste en que la institución no ha asignado de manera eficiente sus recursos disponibles al financiamiento de este sector.

Hasta ahora hemos visto la importancia de las MIPYMES en la economía mexicana, su restricción al acceso al crédito, el comportamiento del Sistema Financiero Mexicano, la comparación entre la banca de desarrollo y la banca comercial, y finalmente, el comportamiento de NAFIN respecto a su cartera de crédito principalmente.

Comenzaremos el apartado con un análisis detallado del programa total de fomento⁵⁵ de Nafin. Este tuvo un importante impulso como porcentaje del PIB, gracias al aumento del financiamiento al sector privado que pasó 0.3 a 4.2 por ciento del PIB de 2000 a 2012, lo que representó un progreso de cerca de 14 veces, empero, el financiamiento al sector público prácticamente desapareció representando para el último año el 0.01 por ciento del PIB. Ambos tipos de financiamiento representaron el total de la operación propia de la institución. Así mismo, la institución dejó de ser agente financiero del Gobierno Federal⁵⁶, terminando el programa total de fomento de Nafin con un avance de 0.6 por ciento del PIB a 4.2 de 2000 a 2012 respectivamente (véase cuadro 3.13).

Lo citado en el párrafo anterior deja la siguiente interrogante: si el programa total de fomento se incrementó de 0.6 al 4.2 por ciento del PIB (cuadro 3.13), ¿cómo es posible que la cartera de crédito de Nafin haya descendido en casi dos terceras partes (cuadro 3.11)? La respuesta a esta pregunta tiene su lógica en la siguiente explicación: El total del programa de fomento se refiere al flujo de recursos

⁵⁵ Para conocer más detalladamente la estructura del Programa Total de Fomento de Nacional Financiera, regresar al último apartado del Capítulo 2 del presente trabajo.

⁵⁶ En este rubro no se contabilizaron muchas de las operaciones debido a que estas se incluyeron en las Cuentas de Orden y por tal motivo no afectaron al balance general de la institución.

otorgados, mientras que la cartera de crédito es simplemente un saldo registrado al cierre de un determinado año⁵⁷.

En otras palabras, si los saldos de la cartera de crédito al cierre de cada año no hubiesen disminuido, es posible que los flujos de financiamiento del programa de fomento hubiesen aumentado más de lo que lo hicieron, lo que indicaría que la transferencia de recursos de la cartera de crédito a la inversión en valores (cuadro 3.11) provocó una disminución en la eficiencia del programa de fomento de Nafin.

Cuadro 3.13

**Programa Total de Fomento de Nafin como porcentaje del PIB:
2000-2012**

Rubro	Año					
	2000	2003	2006	2008	2009	2012
Total Operación Propia	0.4	1.1	1.7	2.4	3.8	4.2
Sector Privado	0.3	1.1	1.6	2.4	3.7	4.2
Sector Público	0.15	0.07	0.03	0.01	0.08	0.01
Agente Financiero^a	0.21	0.10	0.00	-	0.00	-
Total Programas de Fomento	0.6	1.2	1.7	2.4	3.8	4.2

Notas:

- Cifras como porcentaje del PIB.
- El Programa Total de Fomento representa el financiamiento total de esta institución.
- Se utilizaron cifras del financiamiento realizado y no del programado.
- La suma de los desagregados podría no coincidir de manera exacta con los totales debido a que en la mayoría de las cifras se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

a) Agente Financiero del Gobierno Federal: No incluye el otorgamiento de 25,220mdp y 27,123mdp en 2011 y 2012, respectivamente, 31,403mdp en 2010, 35,213mdp para 2009, 13,603mdp en 2008, 14,356mdp en 2007 registrados como mandatos en cuentas de orden que no afectan al balance general de la institución.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Informes Anuales de Nacional Financiera de los años 2000 a 2012.

Los recursos al sector privado, se dirigieron a través de los siguientes rubros y que juntos conformaron el Programa de Fomento al Sector Privado:

⁵⁷ Para poder hacer comparables cifras de flujo de recursos durante un determinado periodo y cifras de saldo de crédito a una fecha determinada se debe partir de un saldo inicial más el flujo de otorgamiento menos la recuperación de dicho crédito, obteniendo así el saldo final al cierre del ejercicio. Para mayor información véase solicitud a la información a Nafin no. 0678000014514 (InfoMex, 2014).

- Crédito de Primer Piso
- PROCRESE (Programa de Crédito de Segundo Piso)
- Esquema de Garantías

Resumiendo lo ya visto en el capítulo 2, Nafin, vía el crédito de primer piso, asume el riesgo crediticio en forma directa atendiendo las necesidades industriales del país, principalmente de las grandes empresas. Al amparo de PROCRESE, a través de sus intermediarios financieros otorga financiamiento. Finalmente, mediante el Esquema de Garantías, respalda portafolios conformados por créditos individuales o proyectos de inversión autorizados por intermediarios financieros. Las dos últimas formas de fomento se encuentran enfocadas a la micro, pequeña y mediana empresa⁵⁸.

Si observamos el cuadro 3.14, el incremento de financiamiento al sector privado se canalizó principalmente mediante PROCRESE y el esquema de Garantías y Crédito Inducido, mientras que el crédito de primer piso, no representó un porcentaje importante. En suma, todo el programa logró canalizar en su año de máximas cifras, apenas el 4.2 por ciento del PIB, lo que representa una cifra muy inferior a los recursos financieros con los que cuenta la economía mexicana (cuadro 3.3).

El crédito de segundo piso se elevó como porcentaje del PIB, de 0.2 en el año 2000 a casi 2 por ciento para 2012, donde el programa de Cadenas Productivas fue el principal eje de crecimiento de financiamiento, pasando de 0.7 en 2003 a 1.6 por ciento para 2012, este programa fue utilizado fundamentalmente para incrementar la liquidez de los proveedores de grandes empresas y el gobierno. Por su parte el Esquema de Garantías y Crédito Inducido tuvo un comportamiento similar teniendo un gran impulso para pasar de 0.02 a 2.2 por ciento del PIB de 2000 a 2012 respectivamente.

⁵⁸ Para mayor información sobre la estructura del Programa de Fomento al Sector Privado, regresar al último apartado del capítulo 2.

Cuadro 3.14

Programa de Fomento al Sector Privado

(como porcentaje de PIB)

Programa	Año					
	00	03	06	08	09	12
Primer Piso	0.01	0.01	0.01	0.0	0.0	0.02
Segundo piso ^a	0.2	1.0	1.2	1.7	2.3	2.0
Cadenas Productivas ^b	-	0.7	1.0	1.4	1.8	1.6
Descuento Tradicional	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3	0.2
Otros	-	0.01	0.05	0.07	0.16	0.15
Total Garantías	0.02	0.09	0.4	0.7	1.5	2.2
Total de Otorgamiento	0.3	1.1	1.6	2.4	3.7	4.2

Notas:

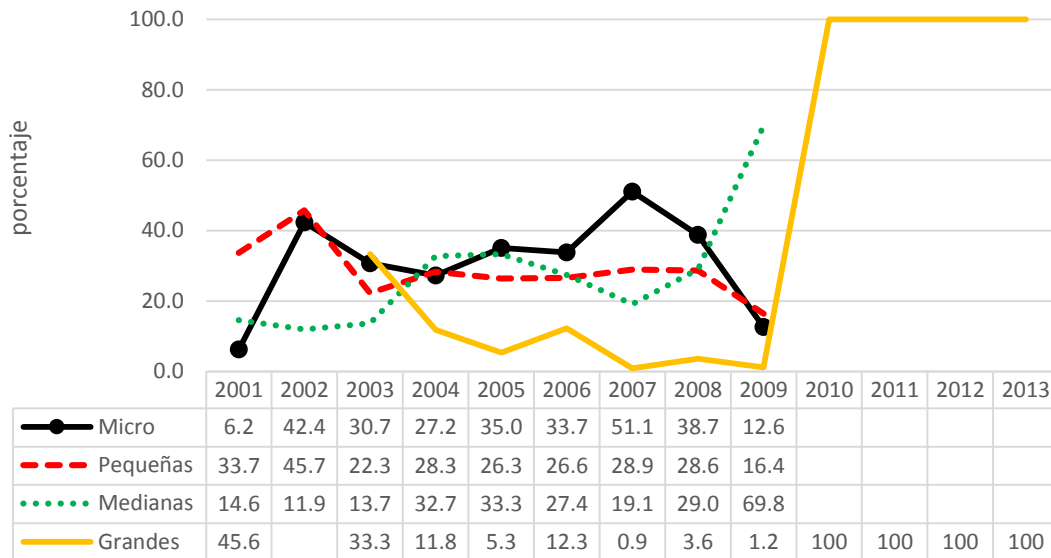
- Cifras como porcentaje del PIB.
 - La suma de los desagregados podría no coincidir de manera exacta con los totales debido a que en la mayoría de las cifras se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.
 - El crédito de segundo piso está conformado por Cadenas Productivas, Equipamiento, Micronegocios y Descuento Tradicional.
- a\ La clasificación de productos de crédito vigente a la fecha, se instrumentó a partir de 2003.
- b\ El esquema de Cadenas Productivas, el cual considera principalmente la operación de factoraje electrónico, empezó a operar a partir de 2002.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de recurso de revisión de la solicitud de información a Nafin no. 0678000014914 (InfoMex, 2014).

A pesar que el crédito de primer piso no representó un porcentaje importante en el financiamiento al sector privado, examinando más a detalle las cifras que arroja, ha tenido una actuación muy particular. Durante la mayor parte del periodo las cifras no indicaban una tendencia exacta a seguir, ya que el porcentaje de participación por tamaño de empresa en el monto total de financiamiento, no tenía una distribución con mayor carga hacia algún tipo de empresa, sin embargo, a partir de 2010, su monto total de financiamiento se destinó exclusivamente a las empresas grandes (véase gráfica 3.12).

Gráfica 3.12

Participación por tamaño de empresa en monto total de financiamiento de primer piso: 2001-2013 (porcentaje)



Notas:

- Cifras en porcentaje.
- La suma de los cifras podría no sumar cien de manera exacta debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

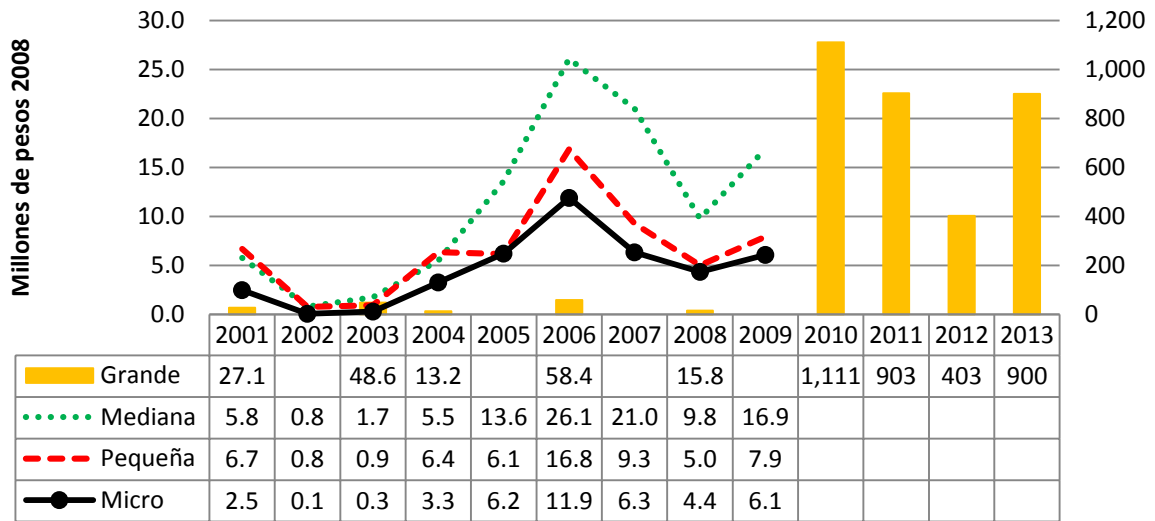
Fuente: Datos las solicitudes de información a Nafin no. 0678000018814, 0678000018914, 0678000019014, 0678000019114 (InfoMex, 2014).

La verdadera importancia del crédito de primer piso residió en financiamientos de gran envergadura a empresas grandes, al menos a partir de 2010 donde el monto por empresa superó los mil cien millones de pesos, cifra que solo puede ser explicada por algún tipo de rescate hacia una empresa tipo AAA⁵⁹, respecto al resto a las MIPYMES, estas dejaron de recibir recursos por mediante esta vía (véase gráfica 3.13).

⁵⁹ Explicación de empresas AAA en notas de cuadro 3.6.

Gráfica 3.13

Monto promedio por empresa: 2001-2013 (millones de pesos de 2008)



Notas:

- Cifras en millones de pesos constantes de 2008.
- La empresa grande se encuentra en eje secundario.
- Para los años 2005, 2007 y 2009 no se graficó el monto promedio para grandes empresas debido a que la institución no asignó número de beneficiados para los montos totales de la grande empresa para sus respectivos años, alegando que se hizo así con el fin de no duplicar el número de beneficiados de dos o más programas. Solicitud a Nafin no. 0678000021114.

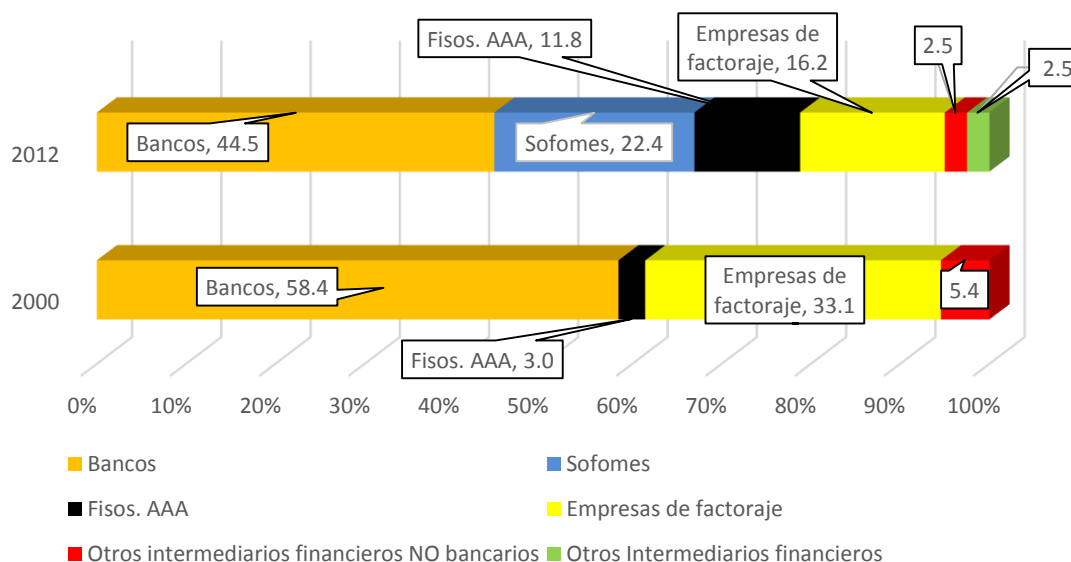
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de las solicitudes de información a Nafin no. 0678000018814, 0678000018914, 0678000019014, 0678000019114 (InfoMex, 2014).

Por su parte, el crédito de segundo piso se canalizó principalmente a través de los bancos comerciales, a pesar de haber perdido fuerza ya que representaban el 58.4 por ciento para el año 2000 y el 44.5 por ciento para 2012. Otras entidades con importancia en este sentido fueron las empresas de factoraje, las SOFOMES y los Fisos AAA (Fideicomisos AAA)⁶⁰. En el caso de las empresas de factoraje declinaron su relevancia como causa de la entrada de las SOFOMES, que por el contrario, rápidamente tomaron importancia (véase gráfica 3.14).

⁶⁰ Los Fideicomisos AAA o mejor conocidos solamente como FISOS AAA, son un “esquema de financiamiento diseñado por Nafinsa para hacer llegar apoyos financieros de una manera ágil a las micro, pequeñas y medianas empresas que sean proveedoras y/o clientes o distribuidores de empresas "AAA" (grandes) del país” (Nafin, 2014). Para efectos de contabilidad, la institución los mantiene dentro de los intermediarios financieros no bancarios.

Gráfica 3.14

**Distribución de los créditos otorgados por parte de Nafin vía Segundo Piso
a través de sus diferentes intermediarios financieros**



Notas:

- Cifras en porcentaje.
- Las empresas de factoraje, los Fisos AAA, las Sofomes y Otros intermediarios financieros NO bancarios conforman el total de intermediarios financieros No bancarios.
- Otros intermediarios financieros NO bancarios incluye uniones de crédito, entidades de fomento, arrendadoras, almacenadoras, Sofoles y Sofipos.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la solicitud de información a Nafin no. 067800001451 (InfoMex, 2014).

Contrario a lo ocurrido con el financiamiento de segundo piso, donde, en promedio las MIPYMES se beneficiaron en el largo plazo en mayor proporción que las grandes empresas. Aunque no por ello dejaron de percibir financiamiento que aumentó de 0.1 por ciento en 2001 a 0.5 por ciento para 2012 (véase cuadro 3.15).

En el caso de las empresas medianas, su monto de financiamiento fue el que menos se incrementó, pues solamente se elevó de 0.06 por ciento del PIB a 0.3 de 2001 a 2012 respectivamente. Sin embargo, tanto la pequeña como la micro empresa fueron las grandes afortunadas con el programa de segundo piso, pues su monto de financiamiento como porcentaje del PIB aumentó en 2012 hasta el 0.6 por ciento considerando que comenzó por debajo del 0.1 por ciento en 2001.

Como observación adicional, se puede apreciar que el número de beneficiados se incrementó de manera abismal, especialmente para el caso de la micro empresa lo que trae consigo repercusiones sobre el monto promedio del crédito individual, como se verá más adelante.

Estos montos de financiamiento a pesar de ser muy bajos como proporción del PIB, tuvieron un incremento importante respecto al mismo programa de segundo piso que la institución implementó, ya que en promedio se elevaron en más de seis veces su propio valor. Sin embargo, los recursos que ofrece PROCRESE aún son muy pequeños considerando que apenas representaron el 2 por ciento del PIB en conjunto y solamente el 1.5 por ciento para las MIPYMES.

Cuadro 3.15

Crédito de Segundo Piso por tamaño de empresa

(porcentaje del PIB y no. de beneficiados)

Tamaño de empresa	2001		2004		2008		2012	
	% PIB	No. Beneficiados	% PIB	No. Beneficiados	% PIB	No. Beneficiados	% PIB	No. Beneficiados
Micro	0.08	6,287	0.3	117,963	0.6	904,348	0.6	1,760,722
Pequeña	0.06	1,099	0.3	5,581	0.3	5,765	0.6	10,356
Mediana	0.06	652	0.3	3,241	0.4	2,964	0.3	12,036
Grande	0.13	188	0.3	777	0.4	673	0.5	806
Total	0.3	8,226	1.2	127,562	1.7	913,750	2.0	1,783,920

Notas:

- Cifras en porcentaje del PIB y en número de beneficiados.
- Se utilizó el PIB metodología 2008 a precios corrientes.
- La suma de los cifras podría no coincidir de manera exacta debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de las solicitudes de información a Nafin no. 0678000019214, 0678000019314, 0678000019414 y 0678000019514 (InfoMex, 2014).

Como se mencionó anteriormente, el Esquema de Garantías tuvo un comportamiento similar al de PROCRESE ya que ambos incrementaron el financiamiento otorgado conforme fue avanzando el periodo, incluso ambos programas terminaron con una cifra similar que para el caso de Garantías fue del 2.2 por ciento respecto al PIB, así como el número de acreditados que aumentó en más de cien veces (véase cuadro 3.16).

Las diferencias que existieron se debieron principalmente a que el programa de segundo piso benefició a cualquier empresa sin importar el tamaño, cosa muy diferente al Esquema de Garantías donde las empresas grandes durante varios años no obtuvieron financiamiento por esta vía, es decir, el programa tuvo un enfoque más acorde a las políticas de la institución en relación al fomento de las MIPYMES.

Cabe destacar, que la pequeña empresa fue la más beneficiada como tipo de unidad económica, pues los recursos que obtuvo se incrementaron de 0.01 en el año 2001 a 1.3 por ciento de PIB para 2012, lo que representó casi el 60 por ciento del total de financiamiento del programa. Por su parte, la micro y mediana empresa también concluyeron el periodo, con un avance (aunque de manera más discreta) de 0.5 y 0.3 por ciento del PIB respectivamente.

Cuadro 3.16

Crédito mediante Esquema de Garantías por tamaño de empresa

(porcentaje del PIB y no. de beneficiados)

Tamaño de empresa	2001		2005		2008		2012	
	% PIB	No. Beneficiados	% PIB	No. Beneficiados	% PIB	No. Beneficiados	% PIB	No. Beneficiados
Micro	0.01	1,199	0.2	18,905	0.4	40,524	0.5	508,435
Pequeña	0.01	1,148	0.05	2,225	0.2	24,823	1.3	50,208
Mediana	0.02	2,742	0.04	740	0.13	8,109	0.3	5,538
Grande	-	-	-	-	-	-	0.1	234
Total	0.04	5,089	0.28	21,870	0.7	73,456	2.2	564,415

Notas:

- Cifras en porcentaje del PIB y en número de beneficiados.
- Se utilizó el PIB metodología 2008 a precios corrientes.
- La suma de los cifras podría no coincidir de manera exacta debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de las solicitudes de información a Nafin no. 0678000016014 y 0678000021214 (InfoMex, 2014).

Lo visto en los últimos dos cuadros, hasta el momento nos ha dado una perspectiva general de cómo se han comportado las dos modalidades de financiamiento más importantes de Nafin hacia las MIPYMES, donde pareciera que

el beneficio que han recibido estas empresas fuera indiscutible. Sin embargo a continuación se analizarán estas cifras (incluyendo las de primer piso) de manera más global llegando a un resultado diferente.

Respecto al total de los créditos, se observa en un primer momento, que se incrementó el número de beneficiados así como el monto total otorgado como porcentaje del PIB, donde las micro y pequeñas empresas fueron las mejor posicionadas. En el caso de la micro, logró un financiamiento de 1.12 por ciento respecto al PIB; y la pequeña empresa uno del 1.9 para el final del periodo incrementando su financiamiento de 0.06 y 0.04 por ciento del PIB para el año 2000 respectivamente.

Este aparente beneficio se puede constatar ya que al igual que el resto de las MIPYMES lograron un mayor financiamiento como porcentaje del PIB, pasando de un reducido 0.15 por ciento para el año 2000 a un 3.6 por ciento para 2012 (véase cuadro 3.17).

Incluso la mediana empresa por sí sola se vio beneficiada al igual que la empresa grande aunque en menor medida, pues para el término del periodo obtuvieron poco más de medio punto porcentual como porcentaje del PIB como financiamiento total.

Estas cifras son halagadoras comparándolo el crecimiento que hubo en el financiamiento que la misma institución otorgó, empero, como se ha mencionado anteriormente, el 4.2 por ciento del PIB que se obtuvo de recursos para el sector privado es demasiado reducido de acuerdo a los recursos financieros disponibles en la economía (cuadro 3.3), incluso si solamente se compararan con respecto a la profundización financiera (gráfica 3.1), por lo que el 3.6 por ciento del PIB que representa el financiamiento a las MIPYMES es todavía mucho menor.

Cuadro 3.17

Crédito total otorgado por Nafin al Sector Privado por tamaño de empresa (porcentaje del PIB y no. de beneficiados)

Tamaño de Empresa	Año							
	2000		2004		2008		2012	
	%PIB	No. Beneficiados	%PIB	No. Beneficiados	%PIB	No. Beneficiados	%PIB	No. Beneficiados
Micro	0.06	5,574	0.45	124,020	0.98	944,911	1.12	2,269,157
Pequeña	0.04	967	0.38	7,945	0.51	30,613	1.9	60,564
Mediana	0.04	385	0.4	6,841	0.5	11,086	0.5	17,574
MIPYMES	0.15	6,926	1.9	138,806	2	986,610	3.6	2,347,295
Grande	0.03	65	0.3	793	0.4	674	0.6	1,048
Total	0.18	6,991	1.5	139,599	2.4	987,284	4.2	2,348,343

Notas:

- Se utilizó PIB metodología 2008 a precios corrientes.
- Cifras en porcentaje del PIB y en número de beneficiados.
- La suma de los cifras podría no coincidir de manera exacta debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del recurso de revisión de la solicitud de información a Nafin no. 0678000014914 (InfoMex, 2014).

El problema es que esto no termina solamente en insuficiencia de recursos para estas unidades económicas si no que el incremento en los montos totales de financiamiento hacia las MIPYMES al igual que el aumento de beneficiados, se derivó en un otorgamiento de crédito menor por unidad económica. En otras palabras el promedio de financiamiento se redujo. Por ejemplo, una micro empresa, para el año 2000, recibía en promedio 1.2 millones de pesos a precios constantes de 2008, mientras que para el año 2012 recibía apenas 66 mil, es decir, le era otorgado apenas el 5 por ciento de lo que hubiera recibido en el primer año véase (cuadro 3.18).

En el caso de la pequeña empresa, no se vio realmente afectada, más que para algunos años, sin embargo, la mediana empresa fue otra de las entidades mayormente afectadas ya que al principio del periodo recibían 11.3 millones de pesos por unidad económica y concluyeron el periodo aceptando solamente 4.15 millones de pesos, es decir, casi la tercera parte.

Cuadro 3.18

Monto otorgado promedio por beneficiado como porcentaje del PIB (otorgado al Sector Privado por Nafin por tamaño de empresa)

Tamaño de Empresa	Año			
	2000	2004	2008	2012
Micro	1.19	0.392	0.127	0.066
Pequeña	4.72	5.20	2.05	4.21
Mediana	11.34	5.58	5.66	4.15
MIPYMES	5.75	3.72	2.61	2.81
Grande	46.19	36.08	76.74	74.78
Promedio tipo de empresa	15.86	11.81	21.14	20.80

Notas:

- Millones de pesos constantes 2008.
- Se utilizó PIB metodología 2008 a precios constantes de 2008.
- La suma de los cifras podría no coincidir de manera exacta debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del recurso de revisión de la solicitud de información a Nafin no. 0678000014914 (InfoMex, 2014).

En el caso de las grandes empresas, estas vieron incrementado su financiamiento por unidad económica de recibir 46.2 millones de pesos en 2000 a 74.8 millones para 2012. En otras palabras, a pesar del enfoque de Nafin al otorgamiento de crédito hacia las MIPYMES, fueron las grandes empresas las ganadoras de estos programas mal diseñados respecto a las políticas de la institución.

Conclusiones

Este último capítulo nos ha aportado conclusiones relevantes tanto para el objeto de estudio como para aspectos más generales como la banca comercial, la de desarrollo y el Sistema Financiero Mexicano.

Para el caso del sistema financiero, este ha ampliado sus recursos financieros, especialmente por el aumento de los valores públicos, señalando como motor de la profundización financiera al sector público, ya que el país no logró por cuenta propia. A pesar de este incremento, las MIPYMES, piezas clave en el dinamismo de la economía mexicana, por su aportación a variables macroeconómicas como el personal ocupado, las remuneraciones salariales, la producción bruta total y los activos fijos, enfrentaron una fuerte restricción de acceso al crédito, principalmente

por la falta de confianza en ellas (selección adversa y riesgo moral), en otras palabras, por los altos riesgos atribuidos a su financiamiento. El problema se hace más notorio cuando vemos que el 80 por ciento del financiamiento comercial de los cuatro principales bancos fue destinado a sus 300 mayores acreditados.

Esto provocó que las MIPYMES buscaran alternativas de financiamiento como lo son sus proveedores, que se han vuelto sus mayores prestamistas (e incluso de las empresas grandes), llegando a constituir más del 60 por ciento de su fondeo total. Pese a esto, el crédito de la banca comercial llegó a representar una quinta parte. Sin embargo, respecto a al financiamiento total de las MIPYMES, este fue utilizado mayormente para el pago del capital trabajo, que a pesar de ser fundamental para el desenvolvimiento de la economía en su conjunto, dejó una falta de recursos que no se canalizaron hacia la inversión (que representaron solo una pequeña porción), significando una limitante para el crecimiento de las propias empresas.

Por otro lado, la banca comercial, mantuvo casi tres cuartas partes de sus activos y cartera de crédito en manos de los cinco principales bancos del país, existiendo así una concentración bancaria. A su vez, la banca de desarrollo también concentró sus activos y cartera de crédito en tres entidades principalmente, Nafin, Banobras y Bancomext. Que en el caso de Nafin, no solo fue perdiendo participación, si no que disminuyó en más de dos terceras partes como porcentaje del PIB.

Respecto a la cartera de crédito de ambas bancas, el sector privado aumentó su participación representando más del 80 por ciento de la cartera de la banca comercial y casi el 40 por ciento para la de desarrollo. En contraste, el sector público disminuyó súbitamente su participación en la cartera de la banca de desarrollo. Mientras que el sector financiero lo aumentó para el mismo tipo de banca. La causa del aumento de financiamiento al sector privado se debió principalmente al incremento indiscriminado del financiamiento, por parte de la banca comercial, al consumo y en menos medida al de la vivienda. Entre tanto, el sector industrial, aumentó su participación para la banca de desarrollo.

Como parte de lo anterior, el índice de morosidad de la banca comercial y de desarrollo tuvo una tendencia decreciente terminando en 2.5 y 0.8 respectivamente, en el caso de Nafin, fue prácticamente nulo para todo el periodo

indicando un restricción de crédito que puede confirmarse a partir de la distribución de sus activos; donde para el cierre del año 2000 el saldo en la cartera de crédito representaba el 76 por ciento, sin embargo, para 2012 solamente representaba el 30 por ciento. Esto se debió a dos causas principalmente, la primera fue que a pesar de haber aumentado el crédito a entidades financieras (como parte de sus atribuciones de segundo piso) los créditos como agente del Gobierno Federal decrecieron lo suficiente para hacer disminuir el total de cartera; y segundo, por que existió un incremento de la inversión en valores, que llegaron a significar el 60 por ciento del total de los activos para el año 2012; originado por el aumento en títulos para negociar.

Aún así, el flujo de recursos destinados al sector privado, fueron incrementándose constantemente a través del periodo, los cuales se destinaron a través de tres programas diferentes: el crédito de primer piso, el de segundo piso y el Esquema de Garantías.

En el caso del crédito de primer piso, para el final del periodo terminó por enfocarse exclusivamente a las grandes empresas con montos promedio que llegaron a alcanzar hasta los mil millones de pesos. A su vez, el crédito de segundo piso benefició especialmente a la micro y pequeña y la grande empresa; en el caso de la mediana empresa esta tuvo un beneficio menor; terminando el programa con una representación del 2 por ciento del PIB.

El Esquema de Garantías, tuvo un comportamiento similar al crédito de segundo piso, terminando con un financiamiento total del 2.2 por ciento del PIB y un aumento de los beneficiados en más de cien veces. Siendo la pequeña empresa la que obtuvo mayores recursos (1.3 por ciento del PIB), por su parte la micro (0.5 por ciento) y la mediana (0.3 por ciento) también se vieron beneficiadas en comparación a la gran empresa (solamente el 0.1 por ciento).

Sin embargo, haciendo un análisis más detallado, del total de financiamiento al sector privado, a pesar de haber incrementado su flujo de financiamiento y el número de beneficiados, el **monto promedio por unidad económica** cambió totalmente los resultados dejándolos de la siguiente manera:

La gran empresa resultó la gran ganadora, pues terminó el periodo, recibiendo casi 75 millones de pesos a precios de 2008, en comparación a los 46 millones que recibía en 2000. La pequeña empresa, terminó con cifras similares con las que empezó (recibiendo 4.2 millones para 2012). La mediana empresa dejó de recibir los 11 millones que le eran otorgados en el 2000 y terminó con un crédito de solamente 4.1 millones en 2012; y finalmente la micro empresa, que para el año 2000, recibía en promedio 1.2 millones, para 2012 únicamente obtuvo 66 mil que representaron el 5 por ciento de lo que hubiera recibido en el primer año, siendo la más afectada.

En conclusión se valida la hipótesis postulada en esta investigación en que Nacional Financiera a pesar de tener como objetivo principal el financiamiento de las MIPYMES, no ha asignado de manera eficiente sus recursos disponibles al sector por dos motivos principales: aumentó la proporción de sus activos a la inversión en valores sobretodo en títulos para negociar, en lugar de a la cartera de crédito; y dentro del programa de fomento al sector privado, se benefició más a la gran empresa que al resto, e incluso, con el paso del tiempo, la micro empresa fue perdiendo poder de canalización de financiamiento.

Conclusiones generales

Para finalizar este trabajo, se enumeran a continuación varias de las conclusiones a las que se llegó a partir de la investigación hecha:

1) Respecto a las visiones sobre el financiamiento

Para la visión neoclásica, las imperfecciones del mercado financiero se corrigen de manera automática, por lo que la banca es un simple canalizador de ahorros desde los agentes superavitarios hacia los deficitarios por medio del crédito y por tal motivo no es necesaria la intervención Estatal en la promoción del financiamiento.

Contrario a esta visión, Keynes propone que en caso de recesión aguda, la única forma de salir del estancamiento económico es por medio de la política fiscal progresiva. Que para el caso de este trabajo, la banca de desarrollo encontraría su justificación de funcionar como medio para reactivar la economía de un país. Donde la banca es capaz de generar crédito por medio de deudas contra sí misma, y que al ser monetario y avalado por el banco central, es capaz de circular como medio de pago.

Por su parte, los nuevos keynesianos, comparten ideas similares a lo neoclásicos, sin embargo, para ellos existe la información asimétrica y que debido a la aversión al riesgo de los banqueros se crea una canalización ineficiente de los recursos financieros, que se ve reflejada como racionamiento de crédito.

Para terminar, la teoría del circuito monetario, comparte ideas similares a las de Keynes y concluye, proponiendo que el dinero es endógeno y considerándolo como una deuda avalada por el Estado, por tanto, capaz de fomentar y financiar a la inversión. Inversión que puede ser financiada por la banca comercial o de desarrollo como parte del flujo del circuito monetario. Sin embargo, el crédito se ve limitado por la solvencia de los agentes.

De acuerdo a lo visto anteriormente, la visión de los nuevos keynesianos y la teoría del circuito monetario, se adecuaron de mejor manera a la justificación de la intervención estatal en el financiamiento a las MIPYMES por medio de Nacional Financiera.

2) Respecto al marco histórico de la banca de desarrollo

La banca de desarrollo (antes banca de fomento) contribuyó a la industrialización de países como Alemania o Francia, durante el siglo XIX, para que no se rezagaran respecto a su máximo competidor Inglaterra que no había tenido la necesidad de intervención gubernamental para el financiamiento de su desarrollo.

Por su parte, este tipo de banca también cooperó con el desarrollo de México. Aunque durante el primer siglo de vida independiente del país, de una forma muy fugaz.

A partir del periodo postrevolucionario, las nuevas instituciones de fomento, fueron el resultado de un gobierno con ideas políticas económicas diferentes a las convencionales, que utilizaron la doctrina keynesiana como base del desarrollo y crecimiento económico del país; que posteriormente se convertirían en banca de desarrollo.

Años más tarde, durante el llamado desarrollo estabilizador la banca de desarrollo promovió el modelo de industrialización por sustitución importaciones, logrando que el país alcanzase sus mayores tasas de crecimiento, estabilidad de precios, y aumento salarial. Sin embargo, durante el siguiente periodo de 1970-1982, este modelo comienza su agotamiento, terminando en una crisis económica y un cambio de rumbo en la economía mexicana respecto a sus políticas económicas aplicadas hasta ese momento.

Este cambio de ritmo provoca el comienzo del modelo neoliberal; y es precisamente aquí donde la banca de desarrollo pierde su importancia en la vida económica de México, relegándola a banca de segundo piso, ya que en este nuevo modelo económico, la intervención del Estado se reduce al mínimo necesario. Este nuevo cambio de políticas económicas y su incipiente establecimiento, provocaron las subsecuentes crisis en México que culminarían con la crisis de 1994 y la disminución del financiamiento a las MIPYMES.

Hasta la actualidad, la banca de desarrollo, aún se encuentra principalmente establecida como banca de segundo piso y para el caso de Nacional Financiera su objetivo sigue siendo el financiamiento las MIPYMES.

3) Respecto al financiamiento en México por parte de la banca comercial, de desarrollo y con énfasis en Nacional financiera y su financiamiento a las MIPYMES

Las MIPYMES son pieza fundamental del crecimiento económico de México debido al alto porcentaje de población ocupada que labora en estas entidades, las remuneraciones salariales, la producción bruta total y los activos fijos. Sin embargo sus problemas de financiamiento las hacen propensas a su falta de creación o crecimiento. Lo que ha provocado que busquen fuentes alternas de financiamiento como sus proveedores que llegaron a representar más del 60 por ciento de su financiamiento. Entre tanto, asignan la mayor parte de su fondeo total al capital trabajo, dejando de lado a la inversión, limitando su propio crecimiento.

En México, a pesar de que la profundización financiera es menor a la de otros países, si existe financiamiento, el cual ha tenido como motor de expansión al sector gubernamental, vía deuda pública a través de valores públicos.

Más del 70 por ciento de los activos y créditos de la banca comercial, están distribuidos en sus cinco principales instituciones (BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte y HSBC), lo que indica una alta concentración bancaria. A su vez, en promedio, más del 80 por ciento de la cartera de crédito comercial de las cuatro primeras instituciones se asigna a sus 300 mayores acreditados. Empeorando el panorama, la banca comercial, ha preferido incrementar en mayor porcentaje el crédito al consumo sobre otros rubros de mayor importancia para el país como el financiamiento a la inversión.

Por su parte, la distribución de activos y cartera de crédito de la banca de desarrollo se concentró en Nafin, Banobras y Bancomext. Sin embargo, Nafin disminuyó su participación en el total y también como porcentaje del PIB. En el caso de la disminución en sus saldos de cartera de crédito se debió primordialmente al incremento de sus activos para inversión en valores, sobre todo en los títulos para negociar. Al mismo tiempo que su índice de morosidad fue prácticamente nulo.

Dentro de su programa total de fomento, disminuyó el financiamiento que asignó al sector público y su participación como agente del Gobierno Federal, lo que indicó una tendencia focalizada hacia el sector privado, por lo que el flujo de recursos

hacia este sector se incrementó de 0.3 a 4.2 por ciento del PIB de 2000 a 2012. Este financiamiento lo dio mediante tres vías, el crédito de primer piso, de segundo piso y el Esquema de Garantías.

En el caso del crédito de primer piso, al final del periodo se definió con exactitud su política a seguir, que fue el financiamiento de las grandes empresas. Por su parte el crédito de segundo piso benefició primordialmente a la micro, pequeña y gran empresa. Y el Esquema de Garantías favoreció a pequeña empresa.

Sin embargo, a pesar de que los montos totales como porcentaje del PIB y el número de beneficiados aumentaron; haciendo un cálculo del monto promedio que recibió cada unidad económica por tamaño de empresa, la gran empresa terminó recibiendo 75 millones de pesos a precios de 2008 para el año 2012, en comparación a los 46 millones que recibía en 2000, la empresa mediana obtuvo solamente 4.1 en 2012 de los 11 millones que le canalizaba Nafin en 2000, la empresa pequeña terminó con 4.2 millones en 2012, una cifra muy similar a la del principio del periodo; y finalmente la micro empresa terminó recibiendo para 2012, solamente 66 mil pesos que representó el 5 por ciento de lo que recibía en el año 2000 (1.2 millones). Siendo así, la gran empresa la beneficiada de los programas destinados a las MIPYMES, contrario a la micro empresa.

Con ello se corrobora la hipótesis de la investigación que consiste en que Nacional Financiera a pesar de tener como objetivo principal el financiamiento de las MIPYMES, no asignó de manera eficiente sus recursos disponibles al sector. Por un lado porque al aumentar la inversión en valores, disminuyó la cartera de crédito, mientras que con su Programa de Fomento al Sector Privado, la gran empresa terminó beneficiándose más que el resto de las empresas, y a su vez, la micro empresa incluso fue perdiendo participación a lo largo del periodo, terminando como la gran perdedora en el financiamiento “enfocado a las MIPYMES”.

Anexo Estadístico

Notas metodológicas sobre la información estadística

El análisis estadístico que se elaboró en trabajo de investigación, tuvo como principales fuentes al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), El Banco de México (BANXICO), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y a Nacional Financiera (Nafin) directamente o por medio del sistema de información pública InfoMex (que puede consultarse en Internet).

Respecto a la metodología de las cifras, se utilizó el PIB trimestral base 2008⁶¹ a precios corrientes, precios constantes (2008=100) y el Índice de precios implícitos (como deflactor implícito del producto). Dichas variables fueron anualizadas promediando los trimestres de cada año.

A.1 PIB metodología 2008 (millones de pesos): 2000-2013

Periodo	PIB a precios de 2008	PIB a precios de mercado	Índice de precios
2000	10,288,981.71	6,464,301.71	62.82
2001	10,226,682.43	6,770,398.48	66.20
2002	10,240,173.28	7,160,498.65	69.90
2003	10,385,857.08	7,695,623.57	74.09
2004	10,832,003.97	8,693,240.00	80.24
2005	11,160,492.60	9,441,350.14	84.58
2006	11,718,671.74	10,538,114.50	89.91
2007	12,087,601.94	11,403,263.29	94.31
2008	12,256,863.47	12,256,863.47	99.99
2009	11,680,749.35	12,093,889.91	103.52
2010	12,277,658.83	13,282,061.03	108.16
2011	12,764,449.42	14,531,460.62	113.79
2012	13,263,600.40	15,588,097.98	117.52
2013	13,404,643.93	16,076,939.68	119.93

Notas:

- PIB anualizado promediando el PIB trimestral de cada año.
- El PIB precios de 2008 se obtuvo de: Cuentas nacionales > Producto interno bruto trimestral, base 2008 > Valores a precios de 2008 Producto interno bruto, a precios de mercado $a / r_1 / p_1$ / (Millones de pesos a precios de 2008)
- El PIB precios de mercado se obtuvo de: Cuentas nacionales > Producto interno bruto trimestral, base 2008 > Valores a precios corrientes Producto interno bruto, a precios de mercado $a / r_1 / p_1$ / (Millones de pesos a precios corrientes)
- El Índice de precios se obtuvo de: Cuentas nacionales > Producto interno bruto trimestral, base 2008 > Índice de precios implícitos, 2008=100.0 Producto interno bruto, a precios de mercado $a / r_1 / p_1$ / (Índice base 2008 = 100).

Fuente: Elaboración con base en datos de Cuentas Nacionales, INEGI, 2014. Fecha de consulta: 16/04/2014 17:23:26.

⁶¹ Para mayor información sobre la metodología véase INEGI, 2013

A.2 Participación de los 300 mayores acreditados sobre el total de los Créditos Comerciales diciembre de 2008 (porcentaje)

Banco	Núm. De acreditados de la muestra	50 Mayores acreditados %	100 Mayores acreditados %	300 Mayores acreditados %
HSBC	300	53.11	65.77	80.87
Santander	300	59.21	68.72	81.83
Mercantil del Norte	300	44.38	56.51	71.55
Scotiabank Inverlat	300	53.43	71.59	93.48
Inbursa	300	68.09	84.51	97.17
Interacciones	300	79.96	88.59	97.10
IXE	300	63.25	80.49	94.76
Del Bajío	300	33.75	45.01	65.28
Afirme	300	55.33	69.77	88.80
Mifel	300	56.13	69.01	88.55
Banregio	300	28.43	40.32	65.01
Ve por Más	300	31.96	46.32	75.80
Bansi	300	76.18	86.83	96.20
Azteca	300	88.10	88.31	88.71
Invex	203	74.91	91.36	n. a.
Multiva	187	76.19	93.83	n. a.
Monex	88	94.08	100.00	n. a.
Consultoría Internacional	63	99.83	n. a.	n. a.
Tokyo-Mitsubishi UFJ	32	100.00	n. a.	n. a.
Ahorro Famsa	41	100.00	n. a.	n. a.
The Royal Bank of Scotland	13	100.00	n. a.	n. a.
Autofin	18	100.00	n. a.	n. a.
Bank of America	20	100.02	n. a.	n. a.
GE Money	13	100.00	n. a.	n. a.
ING Bank	16	100.00	n. a.	n. a.
Regional	34	100.00	n. a.	n. a.
Amigo	10	100.00	n. a.	n. a.
J. P. Morgan	5	100.00	n. a.	n. a.
Prudential	2	100.00	n. a.	n. a.
Deutsche Bank	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
BBVA Bancomer Servicios	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
American Express	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
Credit Suisse	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
Compartamos	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
Barclays Bank	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
Fácil	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
Bancoppel	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
UBS Bank	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
Wal-Mart	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
Volkswagen	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
New York Mellon	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.

Notas:

- n. a. No aplica

Fuente: Boletín Estadístico de la Banca Múltiple para diciembre de 2008, CNBV, 2014.

A.3 Activos de banca múltiple, banca de desarrollo y Nafin: 2000-2013 (como porcentaje del PIB)

Año	Banca Múltiple	Banca de Desarrollo	Nafin
2000	31.4	7.73	3.5
2001	33.8	7.83	3.7
2002	33.0	10.13	4.2
2003	32.4	8.30	4.0
2004	32.4	6.71	2.7
2005	34.1	6.15	2.4
2006	34.6	4.42	1.8
2007	37.2	3.88	1.3
2008	36.2	4.25	1.4
2009	39.0	6.82	2.3
2010	39.1	6.42	2.2
2011	39.9	7.05	2.4
2012	38.6	6.96	2.3
2013	40.9	7.77	2.2

Notas:

- El PIB utilizado es el PIB metodología 2008 a precios corrientes
- Las cifras se encuentran anualizadas tomando el último mes o último trimestre de cada año, según sea el caso.
- Para la banca múltiple se tomó diciembre de cada año.
- En el caso de la banca de desarrollo y Nafin se tomó el último trimestre de cada año de 2000 a 2010, de 2011 a 2013 se tomó el mes de diciembre.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 2013.

**A.4 Cartera total de crédito banca múltiple, banca de desarrollo y Nafin: 2000-2013
(como porcentaje del PIB)**

Año	Banca Múltiple	Banca de Desarrollo	Nafin
2000	16.0	3.19	1.1
2001	14.4	3.18	1.1
2002	13.8	4.65	1.6
2003	12.8	3.61	1.0
2004	12.4	3.29	0.9
2005	12.2	3.22	1.0
2006	13.1	2.40	0.8
2007	14.9	2.24	0.7
2008	15.4	2.56	0.7
2009	16.3	2.96	0.9
2010	16.0	2.79	0.9
2011	16.9	2.75	0.8
2012	17.7	2.95	0.7
2013	18.8	3.36	0.8

Notas:

- El PIB utilizado es el PIB metodología 2008 a precios corrientes
- La cifras se encuentran anualizadas tomando el último mes o último trimestre de cada año, según sea el caso:
- Para la banca múltiple se tomó diciembre de cada año.
- En el caso de la banca de desarrollo y Nafin se tomó el último trimestre de cada año de 2000 a 2010, de 2011 a 2013 se tomó el mes de diciembre.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV, 2013.

A.5 Distribución de *Otros* en la cartera vigente de crédito de la banca comercial y la banca de desarrollo (porcentaje)

Otros				
Año y tipo de banca	PIDIREGAS^a	IPAB^b	FONADIN^c	Total
2000				
Banca comercial	0.0	15.8	1.8	17.7
Banca de desarrollo	0.7	1.6	3.3	5.6
2006				
Banca comercial	1.0	3.3	0.9	5.2
Banca de desarrollo	2.0	23.9	0.0	25.9
2012				
Banca comercial	0.0	0.3	0.0	0.3
Banca de desarrollo	0.0	0.2	0.0	0.2

Notas:

a\ Se refiere al financiamiento otorgado a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en moneda nacional y en moneda extranjera.

b\ Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

c\ Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura D.O.F. 7/02/2008 (antes FARAC).

Fuente: Elaboración propia con base en cifras de Financiamiento e información financiera de intermediarios financieros, Banca comercial crédito por actividad principal de prestatarios (met 1994 =>) y Banca desarrollo crédito por actividad principal de prestatarios (met 1994=>), Banxico, 2014.

A.6 Principales activos de Nafin: 2000-2012

(millones de pesos 2008)

Año	Total	Disponibilidades	Inversión en valores	Total cartera de crédito (neto)	Otros	Derivados
2000	358,874	18,271	46,535	271,675	22,362	31
2001	374,608	30,441	79,158	247,306	17,651	52
2002	432,375	38,464	70,449	305,811	17,312	339
2003	411,924	41,966	98,093	241,774	29,790	302
2004	293,762	34,529	42,859	203,416	12,341	617
2005	267,905	44,424	27,866	186,123	8,782	709
2006	214,091	37,685	34,605	129,175	11,802	824
2007	162,049	42,627	30,081	77,839	10,943	559
2008	166,522	22,483	45,724	88,785	9,500	30
2009	275,056	21,823	136,962	105,229	10,800	243
2010	276,506	15,437	138,209	111,577	10,904	378
2011	298,626	15,592	174,219	101,110	7,366	338
2012	297,023	16,537	175,586	96,005	8,523	372

Notas:

- Se utilizaron cifras a millones de precios constantes de 2008.
- Para los años 2000 a 2005 la cuenta Otros es la suma de las cuentas operaciones especializadas, otras cuentas por cobrar (neto), bienes adjudicados (neto), inmuebles, mobiliario y equipo (neto), otras inversiones (neto), inversiones permanentes y la cuenta de otros activos que está representada por cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles.
- Para los años 2006 a 2008 la cuenta Otros es igual que nota anterior a excepción de operaciones especializadas.
- Para el año 2009 la cuenta Otros es igual que segunda nota a excepción de operaciones especializadas y se suma deudores por reporto (saldo deudor).
- Para el año 2010 la cuenta Otros es igual que segunda nota a excepción de operaciones especializadas y se suma la cuenta ajustes de valuación por cobertura de activos financieros más cuentas de margen.
- Para el año 2011 la cuenta Otros es igual a segunda nota a excepción de operaciones especializadas y se suma la cuenta ajustes de valuación por cobertura de activos financieros más deudores por reporto (saldo deudor).
- Para el año 2012 la cuenta Otros es igual a segunda nota a excepción de operaciones especializadas y se suma la cuenta ajustes de valuación por cobertura de activos financieros.
- El total de la cartera de crédito (neto) es la suma de la cartera vigente más la cartera vencida menos la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- La suma de los activos podría no coincidir de manera exacta con los totales (100) debido a que se redondearon los decimales para una mejor lectura de la información.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Nafin, 2014.

A.7 Programa Total de Fomento de Nafin 2000-2013

(millones de pesos corrientes)

Año	Total Operación Propia	Sector Privado	Sector Público	Agente Financiero ^a	Total Programas de Fomento
2000	27,787	18,300	9,487	13,785	41,572
2001	61,219	25,069	36,150	7,208	68,427
2002	85,809	49,001	36,808	6,205	92,014
2003	87,585	82,162	5,423	7,596	95,181
2004	153,637	125,710	27,927	2,586	156,223
2005	151,810	140,455	11,355	393	152,203
2006	174,075	170,474	3,601	29	174,104
2007	212,112	210,288	1,823	17	212,128
2008	298,014	296,918	1,097	-	298,014
2009	461,203	451,738	9,465	21	461,223
2010	505,505	505,060	444	23	505,528
2011	615,988	613,399	2,589	-	615,988
2012	654,284	652,284	2,000	-	654,284
media	268,387	256,989	11,398	3,786	271,299
CV	0.8	0.9	1.2	1.3	0.8

Notas:

- Cifras como en millones de pesos corrientes.
- El Programa Total de Fomento representa el financiamiento total de esta institución.
- El financiamiento total de Nafin se refiere al financiamiento realizado.
- El total de la operación propia está conformado por sector privado y sector público.
- El total de programas de fomento está conformado por total de la operación propia y agente financiero.
- A la media se le redondearon los decimales.
- CV es coeficiente de variación.

a\ Agente Financiero del Gobierno Federal: No incluye el otorgamiento de 25,220mdp y 27,123mdp en 2011 y 2012, respectivamente, 31,403mdp en 2010, 35,213mdp para 2009, 13,603mdp en 2008, 14,356mdp en 2007 registrados como mandatos en cuentas de orden.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Informes Anuales de Nacional Financiera de los años 2000 a 2012.

A.8 Programas operados por NAFIN para el fomento empresarial 2000-2013

(Financiamiento al sector privado)

(millones de pesos corrientes)

Programa	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Primer Piso	889	79	97	540	541	690	855	726	439	50	7,211	5,138	3,787	10,794
Cadenas Prod. ^a	-	-	13,864	53,991	80,802	89,573	107,662	138,472	170,053	215,271	250,326	256,381	250,402	230,910
Equipamiento ^b	-	-	-	506	947	1,204	1,091	1,775	2,686	8,912	4,136	5,537	4,676	5,966
Micronegocios ^b	-	-	-	344	1,318	3,434	4,554	4,461	6,320	10,734	11,348	13,428	18,455	20,743
Tradicional	15,875	22,160	30,267	19,931	22,864	19,361	16,517	24,341	31,657	40,010	31,953	45,053	32,056	36,897
Segundo piso ^c	15,875	22,160	44,131	74,773	105,931	113,572	129,824	169,049	210,716	274,928	297,763	320,399	305,588	294,517
Crédito	16,764	22,239	44,228	75,313	106,471	114,262	130,679	169,775	211,154	274,978	304,974	325,538	309,375	305,310
Garantía Nafin	-	-	-	-	9,913	12,960	18,312	20,657	41,774	61,497	60,828	88,348	119,018	133,401
Crédito Impulsado	-	-	-	-	9,325	13,233	21,483	19,857	43,989	115,263	139,258	199,514	223,891	242,174
Total Garantías^d	1,536	2,635	4,713	6,849	19,238	26,193	39,795	40,513	85,763	176,760	200,087	287,861	342,909	375,575
Total de Otorgamiento	18,300	24,874	48,941	82,162	125,710	140,455	170,474	210,288	296,918	451,738	505,060	613,399	652,284	680,885

Notas:

- Cifras en millones de pesos corrientes.
 - Tradicional se refiere a descuento tradicional.
 - Segundo piso es la suma de Cadenas productivas, equipamiento, micronegocios y descuento tradicional.
 - Crédito se refiere a la suma de primer piso y segundo piso.
 - Total Garantías es la suma de Garantía Nafin y Crédito Impulsado.
- a/** El esquema de Cadenas Productivas, el cual considera principalmente la operación de factoraje electrónico, empezó a operar a partir de 2002.
- b/** Estos programas se instrumentaron a partir de 2003.
- c/** La clasificación de productos de crédito vigente a la fecha, se instrumentó a partir de 2003.
- d/** El crédito impulsado a través del programa de garantías de NAFIN, se registró a partir de 2004.

Fuente: Datos de recurso de revisión de la solicitud de información a Nafin no. 0678000014914 (InfoMex, 2014).

A.9 Programas operados por NAFIN para el fomento empresarial 2000-2013

(financiamiento al sector privado)

(no. de beneficiados, incluye empresas y personas físicas con actividad empresarial)

Programa	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Primer Piso	344	14	968	1,002	132	101	54	93	78	4	6	5	8	10
Cadenas Prod. ^a			19,141	47,007	23,927	15,995	15,537	19,546	22,542	25,582	26,289	24,417	22,702	21,404
Equipamiento ^b				418	615	1,613	971	2,106	1,643	9,936	5,353	3,398	28,697	37,871
Micronegocios ^b				13,197	97,828	553,565	556,990	636,870	887,228	1,242,256	1,151,986	1,313,428	1,731,626	1,523,502
Tradicional	7,857	8,226	28,136	18,072	5,192	2,741	1,879	1,328	2,337	4,612	2,613	2,822	895	938
Segundo piso ^c	7,857	8,226	47,277	78,694	127,562	573,914	575,377	659,850	913,750	1,282,386	1,186,241	1,344,065	1,783,920	1,583,715
Crédito	8,201	8,240	48,245	79,696	127,694	574,015	575,431	659,943	913,828	1,282,390	1,186,247	1,344,070	1,783,928	1,583,725
Garantías	3,984	5,089	5,885	10,870	11,905	21,870	67,631	152,142	73,456	257,406	630,299	605,153	564,415	204,138
Total general	12,185	13,329	54,130	90,566	139,599	595,885	643,062	812,085	987,284	1,539,796	1,816,546	1,949,223	2,348,343	1,787,863

Notas:

- Tradicional se refiere a descuento tradicional.
 - Segundo piso es la suma de Cadenas productivas, equipamiento, micronegocios y descuento tradicional.
 - Crédito se refiere a la suma de primer piso y segundo piso.
 - Total Garantías es la suma de Garantía Nafin y Crédito Impulsado.
- a/** El esquema de Cadenas Productivas, el cual considera principalmente la operación de factoraje electrónico, empezó a operar a partir de 2002.
- b/** Estos programas se instrumentaron a partir de 2003.
- c/** La clasificación de productos de crédito vigente a la fecha, se instrumentó a partir de 2003.
- d/** El crédito impulsado a través del programa de garantías de NAFIN, se registró a partir de 2004.

Fuente: Datos de recurso de revisión de la solicitud de información a Nafin no. 0678000014914 (InfoMex, 2014).

A.10 Otorgamiento de crédito de primer piso por tamaño de empresa: Nafin 2001-2013

(millones de pesos corrientes y no. de beneficiados)

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Monto													
Micro	4.9	41.1	165.7	147.1	241.7	288.6	370.8	169.9	6.3	-	-	-	-
Pequeñas	26.5	44.4	120.5	152.9	181.9	227.1	209.8	125.6	8.2	-	-	-	-
Medianas	11.5	11.6	73.9	176.9	229.9	234.5	138.6	127.3	34.9	-	-	-	-
Grandes	35.9	-	180.1	63.7	36.7	105.0	6.6	15.8	0.6	7,210.6	5,138.2	3,786.6	10,793.8
Total	78.7	97.1	540.1	540.6	690.2	855.3	725.9	438.6	50.0	7,210.6	5,138.2	3,786.6	10,793.8
Beneficiados													
Micro	3	864	765	56	46	27	62	39	1	-	-	-	-
Pequeñas	6	83	175	30	35	15	24	25	1	-	-	-	-
Medianas	3	21	57	40	20	10	7	13	2	-	-	-	-
Grandes	2	-	5	6	0	2	0	1	0	6	5	8	10
Total	14	968	1,002	132	101	54	93	78	4	6	5	8	10

Notas:

- Cifras en millones de pesos corrientes.
- Para los años 2005, 2007 y 2009 la institución no asignó número de beneficiados para los montos de la grande empresa para sus respectivos años, alegando que se hizo así con el fin de no duplicar el número de beneficiados de dos o más programas. Solicitud a Nafin no. 0678000021114 (InfoMex, 2014).
- En 2002 y 2003 el incremento en el número de beneficiados de micro empresas se debe a fueron atendidos a través de programas emergentes. Como consecuencia de los huracanes Isidore y Kenne y el sismo Colima

Fuente: Datos de las solicitudes de información a Nafin no. 0678000018814, 0678000018914, 0678000019014, 0678000019114 y 0678000020814 (InfoMex, 2014).

A.11 Otorgamiento de crédito de Segundo Piso por tamaño de empresa: Nafin 2001-2013

(millones de pesos corrientes y no. de beneficiados)

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Monto													
Micro	5168.846	8676.127	22694.8705	29378.4295	33643.9392	40189.6702	57474.3323	72869.5104	102904.776	97122.2008	105521.097	90350.063	68899.845
Pequeñas	4334.691	13897.953	16328.285	28902.2106	25165.0277	30977.4111	38001.7808	39322.2615	67417.7175	97127.3061	96831.6848	100575.654	92685.9967
Medianas	3809.631	9077.287	17482.3033	24920.5591	28934.6622	31443.3009	39013.6771	46822.332	40222.7472	38544.2032	46210.5967	41238.9869	42848.393
Grandes	8846.518	12479.989	18267.5492	22729.6896	25828.4885	27213.6795	34559.1141	51701.4812	64382.6488	64969.3942	71836.1005	73423.2708	90082.4274
Total	22159.686	44131.356	74773.0081	105930.889	113572.118	129824.062	169048.904	210715.585	274927.89	297763.104	320399.479	305587.975	294516.662
Beneficiados													
Micro	6287	40596	69522	117963	562646	567177	651880	904348	1271670	1174061	1331478	1760722	1573431
Pequeñas	1099	5051	5430	5581	5366	4469	4931	5765	7057	10410	10204	10356	8217
Medianas	652	1290	3011	3241	5078	3182	2527	2964	2883	1152	1584	12036	1331
Grandes	188	340	731	777	824	549	512	673	776	618	799	806	736
Total	8226	47277	78694	127562	573914	575377	659850	913750	1282386	1186241	1344065	1783920	1583715

Notas:

- Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: Datos de las solicitudes de información a Nafin no. 0678000019214, 0678000019314, 0678000019414 y 0678000019514 (InfoMex, 2014).

A.12 Otorgamiento de Garantías por tamaño de empresa: Nafin 2001-2013

(millones de pesos corrientes y no. de beneficiados)

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Monto														
Micro	564.85	453.85	1,250.34	1,833.83	9,489.84	17,607.96	28,944.50	25,257.75	46,729.14	70,380.78	73,785.08	105,220.83	84,620.48	83,871.53
Pequeña	538.52	697.02	1,583.48	1,540.84	4,068.10	5,045.01	6,868.77	8,929.47	23,222.33	72,053.17	101,769.28	140,015.60	198,965.97	235,346.66
Mediana	432.63	1,484.76	1,879.13	3,473.98	5,515.67	3,540.06	3,981.33	6,326.05	15,811.89	31,447.79	23,022.42	35,744.04	44,433.60	43,958.80
Grande	-	-	-	-	164.82	-	-	-	-	2,877.96	1,509.73	6,880.98	14,889.39	12,397.63
Total	1,536.00	2,635.63	4,712.95	6,848.65	19,238.42	26,193.03	39,794.60	40,513.27	85,763.36	176,759.68	200,086.52	287,861.44	342,909.43	375,574.62
Beneficiados														
Micro	1,068	1,199	1,658	4,763	6,001	18,905	55,698	133,386	40,524	79,228	33,035	497,486	508,435	141,287
Pequeña	1,034	1,148	2,860	2,201	2,334	2,225	7,579	12,516	24,823	168,215	590,798	101,917	50,208	57,370
Mediana	1,882	2,742	1,367	3,906	3,560	740	4,354	6,240	8,109	9,823	6,385	5,639	5,538	5,179
Grande	-	-	-	-	10	-	-	-	-	140	81	111	234	302
Total	3,984	5,089	5,885	10,870	11,905	21,870	67,631	152,142	73,456	257,406	630,299	605,153	564,415	204,138

Notas:

- Cifras en millones de pesos corrientes.
- Los datos para el año 2000 fueron corregidos mediante la solicitud de información a Nafin no. 0678000021214.

Fuente: Datos de las solicitudes de información a Nafin no. 0678000016014 y 0678000021214 (InfoMex, 2014).

A.13 Otorgamiento a Sector Privado por tamaño de empresa: Nafin 2001-2013

(millones de pesos corrientes y no. de beneficiados)

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Monto														
Micro	4167.07	5627.60	9967.61	24694.35	39015.36	51493.63	69422.80	83102.91	119768.57	173291.85	170907.28	210741.92	174970.54	152771.37
Pequeña	2869.05	5058.22	15525.83	17989.59	33123.16	30391.91	38073.30	47141.09	62670.16	139479.06	198896.59	236847.28	299541.62	328032.66
Mediana	2743.05	5305.86	10967.99	21030.15	30613.17	32704.62	35659.17	45478.35	62761.51	71705.44	61566.63	81954.63	85672.58	86807.19
Grande	1886.03	8882.38	12479.99	18447.67	22958.22	25865.22	27318.70	34565.72	51717.26	67261.19	73689.75	83855.29	92099.30	113273.81
Total	11665.20	24874.05	48941.41	82161.77	125709.90	140455.37	170473.97	210288.08	296917.50	451737.56	505060.25	613399.13	652284.04	680885.04
Beneficiados														
Micro	5574	7489	43118	75050	124020	581597	622902	785328	944911	1350899	1207096	1828964	2269157	1714718
Pequeña	967	2253	7994	7806	7945	7626	12063	17471	30613	175273	601208	112121	60564	65587
Mediana	385	3397	2678	6974	6841	5838	7546	8774	11086	12708	7537	7223	17574	6510
Grande	65	190	340	736	793	824	551	512	674	916	705	915	1048	1048
Total	6991	13329	54130	90566	139599	595885	643062	812085	987284	1539796	1816546	1949223	2348343	1787863

Notas:

- Millones de pesos corrientes y no. de beneficiados.
- Se utilizó PIB metodología 2008 a precios constantes de 2008.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del recurso de revisión de la solicitud de información a Nafin no. 0678000014914 (InfoMex, 2014).

Bibliografía y fuentes

- Aguilar, S. (2001). *El Papel de la política industrial en México, en un contexto de apertura comercial 1986-1997*. UNAM, Facultad de Economía.
- Alvarez, M., & Durán, J. E. (2009). *Manual de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Una contribución a la mejora de los sistemas de información y el desarrollo de las políticas públicas*. gtz, CEPAL y CENPROMYPE.
- Arès. (abril-junio de 2007). El estado empresario: Nacional Financiera durante la industrialización por sustitución de importaciones (1934-1994). *Foro Internacional* 188, 47(2 (188)), 201-244.
- BANOBRAS. (2013). *Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C*. Obtenido de <http://www.banobras.gob.mx/quienessomos/Paginas/Historia.aspx>
- Batiz, J. (1986). Trayectoria de la Banca en México hasta 1910. En L. Ludlow, & C. Marichal, *Banca y Poder en México (1800-1925)*. Distrito Federal: Grigalbo.
- Bautista, J. (1999). *Nacimiento y transformación de la banca de fomento en México*. (M. Simon, Ed.) México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Bernal, L. (2010). *Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior en la economía mexicana: 1960-1982*. D.F., México: UNAM, Facultad de Economía.
- Bougrine, H., & Seccareccia, M. (2006). El Papel de los impuestos en la economía nacional. En P. Piégay, & L.-P. Rochon, *Teorías Monetarias Poskeynesianas* (A. Carrasco Pradas, Trad., págs. 150-161). Madrid: Akal.
- Censos Económicos 2009. (2011). *Micro, pequeña, mediana y gran empresa. Estratificación de los establecimientos*. México: INEGI. Obtenido de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/Mono_Micro_peque_mediana.pdf
- Chablé, J. J. (2006). Las Teorías de la información y el funcionamiento del crédito. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*, septiembre-diciembre(34), 127-138.
- Díaz, M., & Vázquez, N. (2011). *Sistema financiero mexicano*. D.F., México: Trillas.
- DOF. (30 de diciembre de 2002). Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. *Diario Oficial de la Federación*(Tomo DXCI No. 20), págs. 49-56. Obtenido de <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2002&month=12&day=30>
- DOF. (30 de junio de 2009). ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas. *DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN*;(Tomo DCLXIX no.22), pág. 209. Obtenido de <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2009&month=06&day=30>
- DOF. (28 de diciembre de 2013). REGLAS de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio fiscal 2014 . *Diario Oficial de la Federación*.

- Dornbusch, R., Fischer, S., & Startz, R. (2009). *Macroeconomía* (décima edición ed.). (M. Á. Toledo Castellanos, Trad.) McGraw-Hill.
- Ferraro, C., & Goldstein, E. (2011). Políticas de acceso al financiamiento para las pequeñas y medianas empresas en América Latina. (CEPAL, Ed.) *Documento de proyecto CEPAL*. Obtenido de http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/45088/P45088.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xml&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl
- FIRA. (2013). *Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura*. Obtenido de <http://www.fira.gob.mx:8081/200casos/Historia/notahistoria.asp?IdNota=74>
- Gómez Ochoa, G. (2010). La banca de fomento en el financiamiento de la economía mexicana. En N. O. Levy Orlik, & G. Mantey de Anguiano, *Cincuenta años de políticas financieras para el desarrollo en México (1958-2008)* (págs. 45-74). D.F., México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
- Gómez, A., García, D., & Marín, S. (Tercer cuatrimestre de 2009). Restricciones a la financiación de la PYME en México: una aproximación empírica. *Análisis Económico*, XXIV(57), 217-238.
- Graziani, A. (2006). Microeconomía y Macroeconomía: ¿Cuál de ellas tiene prioridad? En P. Piégay, & L.-P. Rochon, *Teorías Monetarias Poskeynesianas* (A. Carrasco Pradas, Trad.). Madrid, España: Akal.
- Harris, L. (1985). *Teoría monetaria*. (E. Suarez Galindo, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Huidobro, M. A. (2012). Breve historia de la banca de desarrollo mexicana. *Análisis Económico*, XXVII(65), 171-206. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41324594009>
- Ibarra Consejo, J. (2013). *Análisis macroeconómico. Producto, empleo, nivel de precios y balance externo*. México: UNAM, Facultad de Economía.
- Ibarra, D. (2010). *Paradigmas monetarios en México*. D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía.
- Iglesias. (1999). En Nacional Financiera, *Memoria del 65 aniversario : experiencia para el futuro*. México: Nacional Financiera.
- INEGI. (20 de agosto de 2013). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuentes y Metodologías*. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Ed.) Obtenido de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/doc/SCNM_Metodologia_01.pdf
- InfoMex. (2014). *Sistema InfoMex del Gobierno Federal*. IFAI. Obtenido de <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action>
- Keynes, J. M. (2003). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. (E. Hornedo, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.

- Leucona Valenzuela, R. (2009). El financiamiento a las pymes en México, 2000-2007: el papel de la banca de desarrollo. *Serie financiamiento del desarrollo*(207).
- Levy, N. O. (2013). *Dinero, estructuras financieras y financiarización : un debate teórico-institucional*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía : Editorial Itaca.
- Loeza Albino, E. (2013). *El nuevo papel de la banca de desarrollo mexicana en la estructura financiera actual, 1997-2011*. D.F., México: UNAM, Facultad de Economía.
- López, P. (septiembre-diciembre de 2012). Nacional Financiera durante la industrialización vía sustitución de importaciones en México. *América Latina en la Historia Económica*, 19(3), 129-163. Obtenido de <http://alhe.mora.edu.mx/index.php/ALHE/article/view/404/396>
- Malpica de Lamadrid, L. (1986). La banca de desarrollo y los fondos de fomento económico. En G. Gil Valdivia, *Régimen jurídico de la banca de desarrollo en México* (págs. 141-164). D.F., México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Mantey, G. (1997). *Lecciones de economía monetaria*. México: UNAM, Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades: Facultad de Economía.
- Marichal, C. (2010). *Las Grandes Crisis Financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*. D.F., México: DEBATE.
- McKinnon, R. (1983). *Dinero y capital en el desarrollo económico*. Distrito Federal, México: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.
- Nafin. (2014). *Nacional Financiera*. Obtenido de <http://www.nafin.com.mx/portalnf/content/otros/glosario.do?letter=F>
- Ortiz Soto, O. L. (2001). *El dinero : la teoría, la política y las instituciones*. México: UNAM, Facultad de Economía.
- Ortiz, L. (2011). Inestabilidad financiera y finanzas estructuradas. ¿Racionamiento del crédito o especulación bancaria? En N. O. Levy Orlik, T. López, & J. P. Editor (Ed.), *Las Instituciones financieras y el crecimiento económico en el contexto de la dominación del capital financiero* (págs. 57-90). Facultad de Economía.
- Parguez, A. (2003). Dinero y Capitalismo: La Teoría General del Circuito. En P. Piégay, & L.-P. Rochon, *Teorías Monetarias Poskeynesianas* (A. Carrasco Pradas, Trad.). Madrid, España: Akal.
- Parguez, A. (2004). Moneda y crédito en el capitalismo contemporáneo. En E. Correa, & A. Girón, *Economía Financiera Contemporánea* (Vol. II, págs. 15-54). D.F., México: Miguel Porrúa, Senado de la República LIX Legislatura.
- Pavón, L. (2010). Financiamiento a las microempresas y las pymes en México (2000-2009). *Serie Financiamiento del Desarrollo*(226).

- Ramírez Solano, E. (2001). *Moneda, banca y mercados financieros : instituciones e instrumentos en países en desarrollo*. México: Pearson Educación.
- Sayers, R. (1975). *La Banca Moderna*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Seldon, A. (1980). *Diccionario de economía : una exposición alfabética de conceptos económicos y su aplicación* (2 ed.). México: Alhambra.
- SHCP. (2013). *Secretaría de Hacienda y Crédito Público*. Obtenido de <http://www.shcp.gob.mx/Paginas/default.aspx>
- Stiglitz, J. E., & Weiss, A. (junio de 1981). Credit Rationing in Markets with Imperfect Information. *The American Economic Review*, 71(3), 393-410.
- Studart, R. (2005). Estado, mercados y financiamiento del desarrollo: algunas consideraciones teóricas preliminares sobre el papel de los bancos de desarrollo. En G. Mantey de Anguiano, & N. O. Levy Orlik, *Inflación, crédito y salarios : nuevos enfoques de política monetaria para mercados imperfectos*. México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Coedición con: H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura : M.A. Porrúa.
- Tello, C. (2010). *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006* (primera reimpresión de la segunda edición ed.). D.F., México: Universidad Autónoma de México, Facultad de Economía.
- Vázquez, N. (2010). *Vínculo entre el desarrollo del sistema financiero y el crecimiento económico en México*. México: UNAM, Facultad de Economía.